EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,068 — Montevideo, Sábado 29 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal. Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Mendoza, argentino, de Buenos Aires para San Antonio y escalas hasta Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Sarmiento, argentino, de Buenos Aires para San Antonio, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Thessalia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bologne, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 1.o

Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

Sicilia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Marsella y Génova, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 1.o.

Atrenic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy sábado 29, á las 9 p. m. Género libre: «L'articolo 301».

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy sábado 29: «El sueño de un valzer».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy sábado 29, á las 8.45 p. m.—«I Borgia».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy sábado 29, á las 8.30: 1.a sección, «El Marquesito»; 2.a, y 3.a, «Gente Menuda».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy sábado 29, á las 8.30: 1.a sección, «El triunfo del Jardín»; 2.a «El Caburé»; 3.a, «Los Disfrazados»; 4.a «Las noches del Hampton Club».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2250 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 54—Teléfono La Uruguaya 2044 (Central). 1842jl31.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3696pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José, 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 3 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente. Juncal 171a. 1836-jl31.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 2015-ag. 2

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—**Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.**—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viérnes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se los dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.— **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 2014-ag. 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Segundo llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico**—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con las condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondientes se recibirán en dicha oficina el 1.o de Agosto próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura. La Administración se reserva el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2201-ag.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 17 de 1911.—Convócase postores para la construcción de aceras con asfalto, en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 31 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2125-jl. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1759-jl. 30

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chiolto**, Actuario. 1771-jl. 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Forasté de Genovés, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les sigue don Bernardo Andersen, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2233-ag.6

GENERALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá. Carlos A. Podestá. 2167-ag 17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119 á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911. La Secretaría.
2216-ag.12

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento del «Biarritz Hotel», por el tiempo que se acuerde con los interesados. El hotel está pronto con todo lo necesario para su explotación. Por datos y tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad «Balneario Punta del Este», Cangallo 301, hasta el día 8 de Agosto próximo.—**El Secretario.** 2244-Jl.29-30-Ag1-2-5-6y7.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE RODADOS

Esta oficina hace saber á los interesados que la H. Junta E. Administrativa, en sesión de 20 del corriente, ha sancionado el siguiente anexo al Reglamento de Automóviles, en sustitución del que regía anteriormente:

ANEXO A

Artículo único.—Las casas de construcción, venta, depósito ó compostura de automóviles, podrán efectuar las pruebas preparatorias para la recepción oficial con arreglo á las siguientes prescripciones:

1. Haber abonado la patente que establece la ley de patentes de rodados.
2. Solo podrán ser probados en la vía pública los automóviles que llenen las condiciones establecidas en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del reglamento en vigencia y de acuerdo con lo que preceptúan los artículos 25 y 26 del mismo.
3. El automóvil que circule en condiciones de prueba llevará en la parte anterior y en la posterior una chapa, bien visible, en la que estará inscripta la palabra «prueba» y la letra de orden que designe la Oficina de Rodados.
4. Para poder conducir un automóvil en prueba es necesario ser mecánico, haber dado las pruebas de capacidad oficialmente y tener la autorización respectiva.
5. La libreta que se entregue al conductor especial contendrá los informes expedidos y podrá ser retirada cuando la Oficina de Rodados juzgue que ha habido motivo para ello.
6. La autorización especial á que se refiere este anexo no exime de las responsabilidades ni de las penas establecidas.

Se hace saber así mismo que el tablero conteniendo la palabra «prueba» debe ser pintado con letras blancas sobre fondo negro y bien visible.

Montevideo, Julio 28 de 1911.
2265-ag.1.o José L. Bruné.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 1.o de Agosto próximo esta Oficina pagará los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay, correspondiente al 78.o trimestre y los de la Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este, por el 6.o semestre.—Montevideo, 28 de Julio de 1911.—Miguel V. Martínez. 2276ag1.o.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 4.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911
2046-jl. 30 El Gerente.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños**, director. 2188-ag.10

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Montevideo, Julio 26 de 1911.

Cítase á los señores Luis y Rosa Gardella, para que se presenten á la Inspección de Sanidad Marítima, calle Pérez Castellanos número 122, con el objeto de hacerles una notificación.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2278jl30.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE PRECISAN herreros, fraguadores y peones para montaje de edificio de hierro. Fábrica Uruguaya de Portland.—Sayago. 2277ag1.o.

SE ALQUILA local para negocio con dos espléndidas vidrieras, calle Buenos Aires 227 entre Cámaras é Ituzaingó; tratar en los altos. 2265-jl.30

SALA PARA ESCRITORIO se alquila Palacio Marexiano, Juncal 135, dep. A. 2258-ag.6

BARRACA—Se alquila una recien construída en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

SE NECESITAN 3 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Dirigirse Cerrito 80. 2174-ag.3

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2151-h.n.o.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. o.

CAMPO FLOR—Arriéndanse 6073 cuadras recién alambrado, dividido en seis potreros, situado en la quinta sección del departamento Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambaé. Está libre. Informes: 18 de Julio núm. 533. 2160-ag. 1.o

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1956ag2.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425, «La Uruguaya» 833 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1858 (Central). 1948ag7.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 235. Oficina «La Industrial» Piria. 1787-jl 30.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Moralès núm. 179, piezas 5, pesos 25; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 23; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 23; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 36; Cebollatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y litograbados, en esta administración. pte.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuído en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**P. Prado, Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-nv. 3

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con el artículo 28 de sus estatutos, se celebrará en su local social, Magallanes 182, el día lunes 31 del corriente á las 10 a. m. para dar cuenta de la marcha y progresos de la Institución en el último año, fenecido el 30 de Junio.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**La Secretaría.** 2243-jl.30.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1911.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Alfredo Echevarría**, Gerente. 2237-ag.6

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en Paris el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-19-1 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Choiseule 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para las obras de pintura y colocación de vidrios en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el jueves 3 del próximo mes de Agosto á las 4 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.

2170-ag.3 La Dirección General.

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES

(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911.

2193-ag.10 El Directorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Oscar Rey O. Shanahan, secretario. 2190-ag.17

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 2 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural calle Uruguay núm. 83.

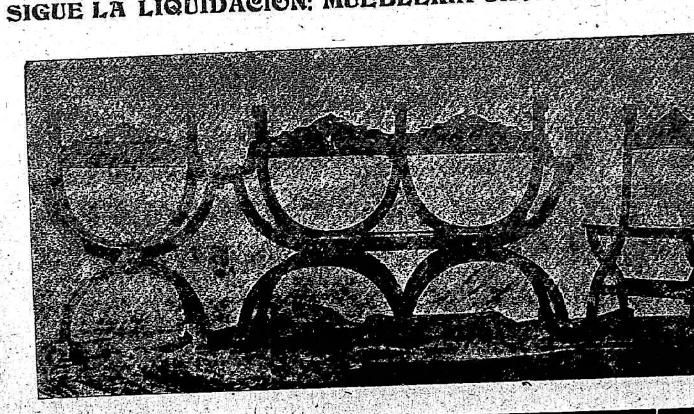
Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.

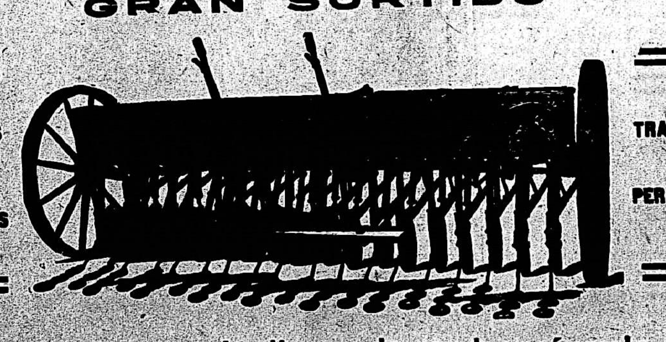
2220-ag.3

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18





EL SIGLO

Montevideo, Julio 29 de 1911

LA DEFENSA SANITARIA

Tan extemporánea como injustificada resulta la actitud de protesta que ha asumido el gobierno italiano ante las medidas sanitarias adoptadas por nuestras autoridades y las argentinas, á fin de prevenir la invasión del cólera que ha sentado sus reales en las poblaciones meridionales de la Italia, amenazando extenderse hasta los demás países europeos.

Sólo un imperfecto conocimiento de los hechos, resultado de informaciones deficientes, puede haber provocado las reclamaciones de las autoridades italianas que, empezando en la queja amigable formulada por la vía diplomática, amenaza degenerar—si nos atenemos á los últimos despachos telegráficos—en actos de protesta más marcados, de los que son ejemplo, el retiro del crucero que hacía estación en aguas argentinas, y el anuncio de que no se acreditará nuevo ministro ante el gobierno de Buenos Aires.

Pero si la actitud del gobierno de Italia tiene su explicación, desde que ella puede estar fundamentada en informaciones deficientes ó erróneas, no resulta explicable la propaganda de la prensa italiana, que, tanto en Buenos Aires como en Montevideo, fuerza la nota violenta en sus declamaciones contra el plan de defensa sanitario, el más considerado, el más suave, el más benigno, de los que se han combinado durante los últimos tiempos. Cuadrarían esas actitudes airadas ante las medidas que adoptábanse hace veinte años, extremadas hasta el punto de decretar la clausura de los puertos y la absoluta prohibición de entrar en ellos á los navíos procedentes de regiones infectadas; se justificaría, igualmente, la protesta enérgica, y la indignación de que se hace ahora derroche, ante los criterios radicales de otras épocas, que tenían sus consecuencias funestas para el comercio y la navegación y que hasta provocaron catástrofes dolorosas, como aquella del "Río Apa", pequeño buque de la navegación de cabotaje, que expulsado por su patente sucia de todos los puertos interiores, tentó la travesía á Río Janeiro, perdiéndose con toda su tripulación en la aventura; se explicarían, aún, desinteligencias, más ó menos enojosas, por la imposición de cuarentenas de rigor y otras medidas de carácter grave; pero frente al plan concertado entre nuestro país y la Argentina, no cabe ni el reproche amistoso, ni la protesta retumbante.

Más extemporánea resulta aún la actitud del gobierno y de la prensa italiana, si se recuerda que las medidas que han empezado á aplicarse, ya fueron puestas en práctica á fines del año pasado, y mantenidas durante cinco meses sin observación de nadie. Se hace caudal, sobre todo, de la pretendida imposición de los inspectores sanitarios. Esa imposición no existe. La convención celebrada entre nuestro país y la Argentina redujo los acuerdos preventivos, respecto de los buques procedentes de puertos contaminados por el mal asiático, á su expresión mínima, tratando, en esta forma, de causar las menores molestias posibles al comercio y á la navegación. La cuarentena, cumplida en lazaretos, ha sido eliminada, absolutamente, para los pasajeros de primera y segunda clase, sustituyéndola por la observación en tierra, y solamente se mantiene, por el breve término de cinco días, respecto del pasaje de tercera. Al trazar aquel plan de defensa se quizo, todavía, proceder con mayor liberalidad, y se estableció que los navíos que admitieran á su bordo los inspectores sanitarios argentinos ó uruguayos serían puestos en libre plática si no se comprobara novedad durante el viaje, limitándose los procedimientos en cuanto á ellos á simples medidas de desinfección. No hay, pues, tal exigencia en la admisión de inspectores. Las compañías de vapores poseen amplia y absoluta libertad para tomarlos ó rechazarlos, sin más consecuencia que la aplicación de un tratamiento algo más riguroso en el segundo caso que en el primero.

Se agravia también la prensa italiana de que no se acepte la declaración de los "Comisarios Regios" para la aplicación del tratamiento de favor. No se quiere comprender que para conceder ese enorme beneficio, que supone, realmente, la abolición de toda medida sanitaria, es necesario tener la más absoluta seguridad de que, durante el viaje, nada anormal se ha comprobado en el estado de salud de los pasajeros y tripulantes; y esa certidumbre, absoluta y completa, no puede fundarse sino en las declaraciones que presten los funcionarios médicos del país de destino del buque, interesados vivamente en librar á su nación de la presencia del flajelo, y á los que, llegado el caso, se podrá responsabilizar por cualquiera omisión que se comprobare en su actuación oficial.

Comprendemos que todas las medidas de defensa sanitaria, entre países que mantienen un intercambio importante, lesionan intereses y hieren susceptibilidades; pero cuando esas medidas tienen un carácter de impersonalidad absoluta, cuando se han decretado por simple previsión, sin saberse á ciencia cierta á qué país le serán aplicadas, no es posible, ni aún aguzando la sensibilidad propia del sentimiento nacional, encontrar en ellas propósitos de hostilidad sistemática: el plan de defensa concertado entre el Uruguay y la Argentina, ó inspirado en los principios de la convención sanitaria de Río Janeiro, se aplica hoy á las procedencias italianas, como podrá aplicarse, mañana, á las inglesas ó á las alemanas. Tan se interpreta así, en el extranjero, el propósito de los gobiernos del Plata que, fuera de esta protesta aislada de la Italia, ninguna otra nación se ha considerado lastimada por la aplicación del plan sanitario. El año pasado se tomaron idénticas providencias respecto de los navíos partidos de los puertos austriacos, franceses y españoles del Mediterráneo; hace pocos días se han puesto en vigencia iguales preceptos para los buques que proceden de Marsella, y sin embargo, ni la más leve queja se ha formulado por los gobiernos extranjeros, que comprenden que los perjuicios de las cuarentenas y demás medidas de defensa sanitaria son perfectamente recíprocas para el que las impone y para el que las sufre, y que sólo la razón suprema de la salud pública funda esas providencias que dificultan el intercambio y trastornan, en perjuicio de todos, el movimiento regular de las comunicaciones.

BULEVAR ARTIGAS

El plan de prolongación

Se encuentra ya en poder de la Junta, remitido por la Intendencia, el plan de que dimos cuenta en la edición anterior relacionado con la prolongación del Bulevar Artigas desde el Camino 8 de Octubre hasta la Avenida Garibaldi.

La obra de planimetría y relevamiento de los terrenos que cruzará la nueva avenida ha sido preparada por el Ingeniero Enrique Pietracaprina, de la Oficina Municipal de Amanzanamiento.

Se trata, como ya lo hemos dicho, de un proyecto importante, que la Municipalidad realizará en seguida. La prolongación del Bulevar traerá como consecuencia que el nuevo edificio de la Escuela Militar y Naval venga á tener una calle más de acceso, pues la línea de aquél pasa por cerca del establecimiento. El Bulevar será abierto, por ahora, en una extensión de 1.400 metros (ó sean dieciseis cuadras). Tendrá en todo su perímetro el mismo ancho que se le ha dado á la parte del Sud y seguirá siempre en línea recta.

La obra tiene una gran ventaja, pues si se continúa como se piensa, el Bulevar terminará en la misma cumbre del Cerrito, ligando la Avenida General Flores (antes Goes) y pasando casi al lado de la vieja almacén de los señores Misa, situado en dicha vía, pero salvando el edificio.

Esa idea de prolongar el Bulevar fué emitida por el ex-Intendente Sr. Muñoz en un plan de obras que presentó á la Junta como medio de salvar el Cerrito de la edificación y hermosearlo á tiempo, antes que el precio de los terrenos aumentaran en ese punto. El proyecto tendría la ventaja de que no hay que trazar ninguna línea nueva, sino seguir la misma, natural, que tiene el Bulevar, cuyo extremo remataría en el vértice del Cerrito, ó sea en la parte más alta, sitio aparente para la colocación de un monumento ó construcción de un edificio para hotel-restaurant.

Además, el Bulevar al prolongarse hasta el Cerrito, permitiría ligar el ex-camino Goes, poco más arriba del de Propios (cerca del almacén de Misa) con lo cual quedaría resuelto el interesante plan de dotar á Maroñas de una Avenida amplia y hermosa, pues es sabido que la Avenida General Flores será ensanchada á 35 metros.

De manera que para la ejecución del proyecto no habría que realizar nada nuevo sino ampliar y mejorar lo existente, con lo que el Municipio obtendría grandes ventajas, pues regularía el amanzanamiento ya aprobado y permitiría edificar sobre la línea de las calles ya trazadas, sin hacer ninguna expropiación.

La prolongación del Bulevar hasta la Figurita (hoy Avenida Garibaldi), se hará inmediatamente y así que la Junta acepte el plan que ya tiene en su poder.

Por su parte la Dirección de Obras Municipales sigue haciendo los estudios ampliatorios de que damos cuenta, como así mismo trazando en el terreno un plan del presidente de la Junta, doctor Varela, que permitirá abrir el Bulevar desde Agraciada hasta el mismo balneario de Capurro, dotando así á éste de una amplia avenida de 41 metros de ancho que, con el espacio de luz que deben dejar los propietarios al frente de los predios, vendría á tener cincuenta metros.

La casa de Lavalleja

Su adquisición por el Gobierno

En el próximo acuerdo del Presidente de la República y el Ministro del Interior, á celebrarse el próximo lunes, se resolverá la adquisición de la casa donde nació el Brigadier General Juan Antonio Lavalleja, que se encuentra en la ciudad de Minas.

La referida casa, que pertenece actualmente al señor Francisco Pérez Aparicio, será traspasada al gobierno por la cantidad de siete mil quinientos pesos.

DE VERANILLO

El Diario Español—

No está de acuerdo con la ley del trabajo.

Casi sería cosa de pensar que es buena.

Pero mejor es lo siguiente:

Encarándose con EL SIGLO:

«Por ejemplo: días pasados dijiste que aquí se construía un rasca-cielo de seis pisos...

En Nueva York los rasca-cielos tienen veinte pisos y aún más».

Pero Lograrólo querido, ¿no sabes que el cielo está mucho más arriba en Nueva York que en Montevideo? Cómo no se te ha ocurrido ésto, geniazo?

L'Italia al Plata—

Sigue contra las medidas sanitarias:

«Questo disgraziato microbo, che certu sotto la vigilanza dei medici non passerebbe l'Oceano, ha fornito il destro al suo fratello maggiore, al microbo clericale che infetta il governo argentino, per far sentire la malefica influenza sua. Non torneremo a spiegare la questione serta; l'abbiamo già ampiamente illustrata nei giorni scorsi, dimostrando come la prosopopea argentina offendesse la dignità il decoro d'una nazione amica e l'offendesse con una forma che può qualificarsi tanto d'incosciente quanto di deliberata».

"Incosciente, deliberata", otra vez recurriré á Lograrólo para que me lo explique.

El Bien—

«Pero la «Separación» nació estrellada.

El presunto «Don todo» de la República tomó como un juguete, nada más que como un juguete, formar de todo el país — salvar despreciables excepciones—una sola «impresionante» columna que le hiciera coro en el descabellado propósito de la «Separación».

Pero los hombres se le han sentado; su imperiosa voz ha caído en el vacío.

El merecido desaire que sufre no tiene levante

Los elementos oficiales de algunos departamentos se declaran gusanos para llevar á cabo el mitin anticlerical ¡los que pretendieron hacer algo han caído en ridículo ante la imposibilidad de la empresa encomendada».

"La separación nació estrellada"... Si no te enojaras, te diría que para mi gusto no es precisamente la separación la que nació estrellada.

El Tiempo—

Comenta el proyecto de marina mercante nacional.

Y me deja perplejo:

«Solo encontramos un reparo que poner al proyecto del Ejecutivo, y él se refiere, según hemos dicho, al transporte de pasajeros. Los barcos destinados á cargas necesitan todas sus bodegas para los materiales que transportan, quedando muy reducido espacio para los mismos tripulantes. Y una de dos: ó se sacrifica el servicio de carga para hacer el de pasajero en condiciones higiénicas y decentes, ó se sacrifica el servicio de pasajeros para aprovechar todo el buque en el transporte de carga».

Que decida Lograrólo.

El Día—

En el editorial, conflictos del trabajo.

En suelto presidencial: conflicto para armonizar la adhesión á la representación proporcional y el rechazo de la representación proporcional.

Se requieren prodigios de agilidad y el cuerpo no dá.

Verdad es que menos dá el espíritu.

Váyase lo uno por lo otro.

Ella—

Insiste sobre la necesidad de crear ciertos impuestos.

Así:

«Por eso aplaudimos la iniciativa del señor ministro Serrato de establecer derechos ó nuevos derechos sobre la exportación de frutas, verduras, pescados, gallinas, huevos y otros productos, no con fines fiscales, sino para limitar su exportación de manera que alcancen para la satisfacción de nuestras necesidades».

Serrato! feliz mortal! Ella te aplaude.

Yo quiero que te elija,
Ciñéndose triunfante mis lauros de poeta,
El hombre aquel que adoras,
Aquel que en tus amores
Con sus amores reina.

El Telégrafo Marítimo—

«Está siendo objeto de los mejores comentarios, el proyecto que el ministro de Agricultura de la República vecina ha presentado al Congreso para la fundación de un Banco nacional de crédito agrícola, combinado con la incorporación del warrant y de las sociedades cooperativas al mecanismo de una de las principales industrias matrices.

También entre nosotros se ha señalado muchas veces la necesidad de responder á las exigencias planteadas por el desenvolvimiento de la agricultura, poniendo á su alcance los beneficios del crédito; pero en concreto nada se ha hecho todavía y los productores siguen careciendo del poderoso instrumento con que en todos los países se sostiene y se fomenta esta fuente de la riqueza colectiva».

La Acción—

«En vano se ha tratado por la prensa palaciega desde tiempo atrás, con el mayor desdén y desprecio, á nuestro partido; en vano se le ha ridiculizado con las formas más irrespetuosas de la caricatura y en vano se le anunciaba un fin próximo por los augures del oficialismo que, engreidos por la altura á que han llegado, como el reptil, á fuerza de arrastrarse, se creían dueños absolutos de las voluntades y árbitros supremos de los destinos del país que pretendían manejar á su albedrío.

Se han engañado y el chasco ha sido grande. El partido nacional, después de pasar por los días difíciles de prueba, por un período de división y de anarquía que puso en peligro la fuerza de cohesión que une á sus elementos componentes, se mueve nuevamente como en sus buenos tiempos; agita la pereza que lo mantenía en criticable inercia; aparta de sí la decepción y el desencanto que lo había invadido después de sensibles fracasos y se apresta á la lucha como siempre, fuerte y entusiasta, desplegando su vieja bandera de principios, á cuya sombra pueden cobijarse todos los ciudadanos que aspiran al triunfo de las verdaderas instituciones democráticas».

Ya me veo buscando cobija á los que luchan por el voto libérrimo de los guardias civiles.

Monumento á Zbaala

Plan para levantar la estatua

Hallándose bien encaminados los trabajos relacionados con el monumento á Zabala, pues la suscripción que se levanta para costearlo llega ya casi á treinta mil pesos, la Comisión que tiene á su cargo la realización del proyecto ha empezado á preocuparse de llevar á la práctica cuanto antes el pensamiento.

Hace algún tiempo, el Comité que preside el doctor Travieso, designó una subcomisión formada por el arquitecto Alfredo R. Campos, señor Domingo Laporte y otras personas preparadas en cuestiones artísticas, pero aquélla no podía llenar su cometido sin antes conocer el resultado de la suscripción.

Como ésta sigue adelante y con el mejor éxito, el comité ha resuelto convocar á dicha sub-comisión para una reunión que debió haberse efectuado ayer tarde.

En esa reunión debía empezarse á tratar estos dos puntos principales: Lo Forma de realizar el pliego de condiciones para el llamado á concurso, y 2.o disposiciones que convendrá adoptar para que en él tomen parte artistas eminentes.

El propósito de la Comisión es que el monumento que se erija á la memoria de Zabala sea no solo una verdadera obra de arte, sino que también encuadre en el carácter de la personalidad que se desea consagrar en el bronce.

Debido á que faltaron algunos miembros de la sub-comisión artística, la reunión quedó aplazada para la entrante semana.

Llegada de un diplomático

El ministro inglés en la Argentina

En el vapor «Asturias» llegó ayer, procedente de Londres, el nuevo ministro de Inglaterra en la República Argentina, Sir Reginald Tower.

Fueron á bordo de aquel trasatlántico á darle la bienvenida, el ministro de S. M. Británica en Montevideo, Mr. Kennedy, y el introductor de diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui. Sir Reginal Tower bajó acompañado de las personas que fueron á recibirlo, dirigiéndose con Mr. Kennedy á la Legación Argentina á saludar al señor Enrique Moreno, regresando luego al puerto para embarcarse en el crucero «Glasgow» que ayer mismo lo condujo á Buenos Aires.

UNA LECCION INTERESANTE

LOS ALUMNOS DE AGRONOMIA

En la tarde de ayer visitaron el Centro Ganadero amablemente ofrecido por los señores Victorica y Muiños, unos veinte alumnos de la Escuela de Agronomía acompañados por su profesor el señor Guth, con el fin de apreciar el espléndido lote de toros, carneros y caballares que se hallan en venta en aquel establecimiento.

La visita duró más de dos horas durante las cuales el competente profesor hizo examinar por sus alumnos los 11 toros Hereford de Villafañe, 3 toros Durham de Etchevers, los carneros Vermont, de Plomer y de Nazabal, y un espléndido padrillo Hackney, así como numerosos lotes de aves importadas.

Ante cada producto hacía el profesor Guth resaltar las condiciones de que estaba adornado, apreciando líneas, tipo, condiciones características, desarrollo, síntomas sobre la edad, etc., anotando datos interesantes, pues tanto los toros de Etchevers como de Villafañe son ejemplares dignos de estudio.

Otro tanto hizo al apreciar los lanares señalando las diferencias entre los Rambouillet de origen alemán y de origen americano.

Los alumnos, agrupados en torno del profesor, oían sus explicaciones y tomaban notas en sus libretas.

La lección de ayer fué muy interesante, pues los alumnos de agronomía tuvieron ocasión de hacer observaciones sobre un lote de verdadero mérito tanto en vacunos, como en ovinos y caballares.

Los señores Victorica y Muiños han ofrecido á los alumnos de agronomía su local para realizar visitas con ó sin sus profesores cuando lo deseen, pues siempre tienen allí elementos de estudio.

Reglamentación de teatros

El público en los casinos

El Jefe Político coronel Pintos, acaba de dirigir una nota á la Municipalidad, para conocer la norma que la autoridad policial debe seguir en adelante, significando que ni la ordenanza sobre espectáculos públicos ni las varias ampliaciones ó modificaciones sucesivas que se han hecho, establecen distinción alguna, entre los diversos géneros de teatros y ninguna disposición dictada hasta el momento, concede al público la facultad de perturbar el desarrollo de los espectáculos.

Como en el Casino, Royal, Coliseo Florida, etc., se permite al público que haga coro á las canzonetas que cantan los artistas, el Jefe Político ha creído de su deber pedir á la Intendencia que la Junta se sirva aclarar el punto á fin de evitar posibles incidentes que podrían dar lugar á divergencias, cosa que conviene evitar, con una disposición expresa de la Municipalidad.

La Dirección de Obras Municipales y la Inspección General de Espectáculos Públicos parece que no encuentran inconveniente en que se tolere al público corear las canzonetas, basadas en que es una práctica admitida en todos los Casinos del mundo y en nada perjudica el desarrollo de las funciones, mucho más cuando los artistas ya conocen la costumbre y tal hecho no puede dar lugar á inconvenientes de ningún género.

LOS NUEVOS INSTITUTOS

REUNION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Tuvo lugar ayer en el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones una reunión á la que asistieron el ministro doctor Acevedo y los miembros del Consejo de Patronato de la Escuela de Agronomía, á fin de cambiar ideas respecto á la ubicación ó instalación de los nuevos Institutos de Maquinarias, Geología é Industrias, recientemente proyectados y que serán incluídos en los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias.

Como se sabe, por este proyecto se crearán los tres institutos ya mencionados.

El primero, el de Maquinarias, comprenderá dos estaciones, una de control y ensayo y otra de perforaciones, con los cometidos de expedición de consultas sobre cuestiones técnicas y mecánicas, que efectuarán las autoridades públicas ó por particulares, la formación de presupuestos y planos de explotación de establecimientos industriales y además las consultas relativas á trabajos y estudios industriales, especialmente de los agronómicos.

El Instituto de Geología tendrá el cometido de hacer investigaciones sobre yacimientos de materiales de aplicación industrial y el estudio sobre aprovisionamiento de aguas subterráneas.

El Instituto de Química Industrial, tiene entre otros cometidos, el de realizar trabajos de investigación y ensayos de practicabilidad de nuevas industrias, organizando conferencias y estimulando el desarrollo de nuestras primeras industrias y derivadas.

Los Institutos proyectados dependerán del actual Instituto de Agronomía de Sayago, encargándose posiblemente de la dirección de cada uno de estos á los actuales profesores que regentean las cátedras respectivas en la Escuela de Agronomía.

Pro Centenario de Las Piedras

En el despacho del Ministro del Interior se reunieron ayer de tarde los miembros que componen el Comité Pro-Centenario de Las Piedras.

En dicha reunión se ultimaron algunos asuntos que habían quedado pendientes y se ordenó el pago de varias cuentas que se adeudaban.

Avenida á la fortaleza

Ampliación de la obra

La Comisión Auxiliar del Cerro, que preside el doctor Viacaba, y á cuyo empeño se debió la construcción de la Avenida ya trazada por la falda del Cerro y que se dirige á la fortaleza General Artigas, ha creído conveniente hacer una ampliación de la importante obra, llevándola hasta el portón mismo de acceso á esa fortificación militar.

La Avenida ya construída tiene veinte metros de ancho, por novecientos de largo, y se encuentra perfectamente pavimentada y arbolada, hallándose, además, provista de las respectivas cunetas de desagüe.

La obra llega en la actualidad hasta la jurisdicción municipal, y como para seguir adelante y encontrar la fortaleza se necesita construir todavía un buen trozo de avenida, el doctor Viacaba se acaba de dirigir á la Intendencia pidiendo la autorización respectiva para hacer la ampliación de la mejora. Al efecto, habría que ejecutar una avenida circular que arrancando del extremo actual de la nueva vía bordeara todos los costados de la fortaleza, en sus cuatro puntos, hasta encontrar el portón de entrada á ésta, que mira al Sud-Este.

El proyecto es importante y nuevo en ese género de construcciones, pues habrá que hacer la obra á 180 metros de altura. Con su ejecución se permitirá aislar convenientemente la fortaleza y dotar á ésta de una vía fácil de acceso.

El Ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, antes de solicitar informes ampliatorios creyó del caso oír la opinión del jefe de la sección técnica del Ministerio, mayor Campos.

El proyecto del doctor Viacaba sería de gran utilidad para los turistas que á menudo se proponen llegar hasta la cumbre del Cerro y visitar la fortaleza con el propósito de dominar el panorama de la ciudad.

MASCAGNI

PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION

Con asistencia de todos sus miembros se reunió anoche el Comité de recepción á Mascagni que, como se sabe, llegará á esta procedente de Río Janeiro el 12 del próximo mes.

El Comité resolvió dirigir una invitación al pueblo á fin de tributar una manifestación popular al celebrado maestro el día de su desembarco. Dentro de dos ó tres días se publicará la exhortación respectiva.

Respecto á los demás festejos, se resolvió discutirlos en una reunión que tendrá lugar próximamente.

ADUANA

Entrega de mercaderías

Por ante el escribano de Aduana señor Benjamín Pereira y con intervención del Vista señor Antonio Curci, procedió ayer la Alcaidía á la entrega á su propietario don Juan Capozzi, de una balija conteniendo alhajas y otras mercaderías que fueron detenidas por la Inspección del Resguardo en el mes de Marzo del corriente año y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente en esta misma sección.

El damnificado abonó los derechos correspondientes. Esa entrega se hizo efectiva en todo de acuerdo con la sentencia del Juez N. de Hacienda doctor Lacueva Stirling.

El importe total de las alhajas y mercaderías ascendía á la suma de 985 pesos con 51 centésimos.

Sentencia apelada

El Fiscal de Hacienda doctor Juan Gil, interpuso en el día de ayer el recurso de apelación en relación ante el superior, contra la sentencia pronunciada el 19 del corriente por el Juez N. de Hacienda en la causa seguida con motivo de una denuncia formulada por la Inspección del Resguardo.

El caso es el siguiente:

Hace algunas semanas fué denunciado á la Inspección del Resguardo el trasbordo de tres cajones de mercaderías á horas impropias.

El trasbordo se efectuaba sin la documentación correspondiente del vapor argentino "Eolo" al vaporcito del tráfico "Vesubio". La Inspección, obrando de acuerdo con las ordenanzas, se incautó de los tres cajones que con los antecedentes del caso puso á disposición de la Dirección, la que á su vez elevó el sumario y demás antecedentes al juzgado respectivo.

La sentencia apelada se dictó el 19 del corriente, habiendo apelado el Fiscal dentro del término legal.

El valor de estas mercaderías es el de 15,897 pesos.

Los despachos diarios

Con 569 permisos se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías. Con tan crecido número de permisos para ser cumplidos en el día, el movimiento tuvo que ser bastante activo.

Hasta entrada la noche los carros continuaban cargando los bultos que llenaban las dos cuadras de la calle 25 de Agosto y otras dos de la de Rampla.

También los embarques de exportación fueron más activos, tanto de frutos del país para ultramar como de diversas hortalizas y aves para la Argentina.

Construcción de veredas

Siguen las intimaciones y multas

La Municipalidad se ha propuesto obtener la rápida transformación de las veredas de la ciudad y lo obtendrá, dado el empeño que pone en hacer cumplir la ordenanza.

Ayer se hicieron 15 intimaciones á propietarios remisos, á los que se les aplicará la multa de veinte y cinco pesos sino cumplen la reglamentación dictada hace ya dos años.

En las últimas 24 horas se inició la construcción de nueve veredas en los puntos siguientes: Juncal 1, Convención 1, Cerrito 2, Pérez Castellanos 1, Cerro Largo 1, Piedras 1, Colonia 1, y Soriano 1.

Hoy se notificará á la propietaria del edificio de la calle Florida entre Uruguay y Mercedes, señora Eloísa M. de Castellanos, que inmediatamente ejecute la acera de esa finca, pues dicha vereda se encuentra en malas condiciones.

Igual notificación se hará á los dueños de edificios de la calle Rincón desde Ciudadela á Juncal.

Se aplicará multas para que cumplan la ordenanza.

La reglamentación que está en vigencia tiene estas disposiciones que conviene recordar:

1.o Los dueños de inmuebles situados en las calles Rincón entre Zabala y Juncal, Sarandí entre Zabala y Misiones y 25 de Mayo entre Bartolomé Mitre y Juncal, que hayan efectuado la construcción de sus veredas con posterioridad y con arreglo á los términos de la Ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906, no están comprendidos en la obligación de emplear la piedra granítica labrada de que habla el artículo 2.o, salvo el caso de que las construyan nuevamente.

2.o En las calles Sarandí, Rincón y 25 de Mayo desde la de Zabala hasta la de Juncal, calles que circundan la Plaza Constitución, é Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo, se construirán las veredas con piedra granítica labrada, de cualquier color, en piezas cuyo ancho podrá variar entre 0m45 ctms. y 0m50 ctms., pero que deberán ser uniformes en el frente de cada propiedad. El largo de estas mismas será tal que quede una faja contigua á los muros de fachada de 0 m 40 ctms. de largo y la faja complementaria se construirá en filas alternadas de las que una llevará una losa de todo el ancho restante de la vereda y la contigua con dos de la mitad de esta última longitud.

3.o En las demás calles adoquinadas comprendidas dentro de la zona limitada por las calles Ejido y Miguelete las veredas serán como las anteriores, de baldosas de portland ó de asfalto de 0 m 03 de espesor como mínimum.

De manera que dentro de las prescripciones de la ordenanza en vigencia entran todas las fincas de la Vieja y Nueva Ciudad.

Estaciones agronómicas

La Sociedad Rural de Cerro Largo se ha presentado al Ministerio de Industrias, solicitando se destine á aquel departamento, una de las Estaciones Agronómicas á implantarse en el país.

Como se sabe, dicho proyecto espera la sanción del Senado, pues ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados.

Será incluído por el Ejecutivo entre los asuntos que motivarán la convocatoria de las Cámaras á sesiones extraordinarias.

DEL TURF

¿ANTE UN MATCH?

Cantina y Guasita

Desde hace algunos días se habla con insistencia de la posible realización de un match entre Cantina y Guasita, sobre 2000 metros.

Como todas estas carreras, si la que se anuncia se llevara á cabo, vendría también precedida de una larga tramitación, desde que no se ha podido llegar de inmediato á un acuerdo acerca del peso que han de cargar ambas disputantes.

Los propietarios de Cantina piden 5 kilos de ventaja y los de Guasita solo concertarían la carrera si ambas yeguas cargaran un mismo peso.

Pero se nos ocurre, y con nosotros á varios aficionados, que si se cediera algo, si "se partiera" la diferencia, se verificaría el encuentro desde que apesar de tratarse de dos productos, de muy relativa calidad, no ha dejado la posibilidad de la realización de la carrera de despertar bastante interés.

Sería curioso ver correr con 60 kilos á Guasita y Cantina sobre 2000 metros.

Así como nunca pensamos en que pudiera concretarse el match Balín-Zamora, porque no sería aceptada la proposición del señor Reyles, creemos que la que se proyecta ahora pudiera ser que se llevara á cabo...

EL PROGRAMA DE CLASICOS

En el Jockey Club

El lunes á las 9 p. m. se reunirá la Comisión Directiva del Jockey Club á fin de tomar en consideración el proyecto de programa de clásicos para la temporada de 1912.

Las principales reformas que se introducen en él, son ya conocidas por los lectores de EL SIGLO.

Podemos asegurar que el anuncio del aumento de 22.000 pesos en los premios, ha causado excelente efecto en los círculos deportivos.

EN BELGRANO

La reunión de hoy

Para la reunión de esta tarde en Belgrano son nuestros candidatos:

1.a carrera	—	Censor.
2.a "	—	Nice Girl.
3.a "	—	Madeira.
4.a "	—	Yo Tampoco.
5.a "	—	Galte Gay.
6.a "	—	Oro en Polvo.
7.a "	—	Guardia.
8.a "	—	Amapola.

Hijos de Guazunambí

En los primeros días de la semana entrante será traído, procedente del Departamento de Soriano, un lote de potrillos, hijos de Guazunambí, propiedad del señor Gregorio Sánchez.

Los animales se alojarán hasta el día de la venta en el Stud Cololó.

¿SERA CIERTO?

Lo dudamos

Se dice que entre las reformas á introducirse en el programa de clásicos, figura la no apertura de carreras para caballos de 4 años y más edad handicaps, reservándose la Comisión el derecho de hacerlo, en momentos en que á su juicio puedan aquéllas revestir más importancia y presentar mayores atractivos.

La noticia á pesar de haber sido suministrada por persona que nos merece entera y completa confianza, la ponemos en duda. Y la ponemos en duda por cuanto nos cuesta creer que la Comisión Directiva adopte una resolución, por la cual se da puerta franca, á una serie de "camándulas", frecuentes en las carreras de campaña, y que el establecimiento de un hipódromo ha conseguido, en todos los casos, hacer desaparecer.

Consultar á los propietarios, si están dispuestos ó no á inscribir sus animales en determinada carrera para la apertura de la misma, resultaría sumamente peligroso.

Recuérdese que la práctica ha aconsejado que es de todo punto de vista prudente fijar la fecha de los clásicos con mucha anterioridad y que ha sido necesario establecer, hasta el día del mes en que debe disputarse cada prueba, para evitar, de esa manera, postergaciones poco serias y que son interpretadas de equívoca manera.

Por otra parte, los clásicos handicaps son los que más defensa presentan para los animales de relativa calidad, desde que son en dicha clase de carreras, en las que se limita con la diferencia de peso, la "chance" del producto que se destaca.

Además, si la Comisión considerara en un momento dado, conveniente la apertura de una prueba que por la prima asignada al ganador, se asemejara á un clásico, ¿quién se lo impediría hacerlo?...

El precio de Cabrioleur

Dimos ayer la noticia de que el señor Claudia Marro había adquirido en Buenos Aires, el caballo Cabrioleur.

Se había notado que no mencionamos cuál fué el precio pagado por el hijo de Sargento.

Se sabe ya que cuando se realiza la compra de un animal de altos méritos, de un semental por ejemplo, se siguen dos procedimientos, ó se aumenta considerablemente la cifra pagada, como si con ello se quisiera revestir al producto de mayores cualidades, ó se reserva el verdadero precio abonado por él, dejando libre campo á la imaginación de los aficionados.

Con Cabrioleur ha pasado algo semejante. Ya que no será posible hacer creer en un gran precio, ha sido éste reservado.

Y es este el momento en que cronistas y aficionados están por saber aún cuánto ha costado Cabrioleur, sospechando, no obstante, que si no se hace público el precio... es por lo reducido!

Mejor que mejor. Será ese un medio de que pronto se forme la gran caballeriza que el propietario del Stud Victoria piensa establecer.

Porque nos parece y lo deseamos que á Cabrioleur lo espera una buena campaña.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

FIESTA DEL ARBOL

La concurrencia de las escuelas

La comisión encargada de organizar la fiesta del árbol, continúa activando los trabajos relacionados con la realización de aquélla.

Se ha pasado nota á la Dirección General de Instrucción Pública para que permita á las escuelas que dependen de la Comisión Departamental y á las Normales y de Experimentación, concurrir al Parque Urbano el día 27 de Agosto, fijado para la realización de la fiesta.

Al mismo tiempo se ha dirigido comunicación al inspector de las escuelas particulares á fin de que exhorte á los directores de éstas á llevar los alumnos á la fiesta escolar.

Los trabajos de nivelación del terreno donde se verificará la ceremonia, se han empezado ya con toda actividad.

ADMINISTRACION PUBLICA

Las embarcaciones de correos

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha sometido á la aprobación del Poder Ejecutivo un proyecto por el que se reglamenta el funcionamiento de las embarcaciones de Correos.

En el acuerdo que celebrará hoy el Ministro de Industrias, será considerado este asunto.

Escuela práctica de avicultura

El señor Juan Carlos Neves ha presentado al Ministerio de Industrias, un proyecto, proponiendo la instalación, anexa á la Escuela de Agronomía en Sayago, de una Escuela práctica de avicultura, que considera de suma utilidad para el país.

Nuevo cable telefónico

Han sido pasados al Ministerio de Industrias los antecedentes relativos á la solicitud de la Empresa Telefónica "La Nacional", sobre establecimiento de un cable entre Colonia y Paysandú con la costa argentina.

Solicitando fondos

La Intendencia Municipal del Salto se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando se le proporcionen los fondos necesarios para las obras de pavimentación de la calle Larrañaga.

Construcción de un balneario

El Ministerio del Interior ha pasado en vista al de Hacienda el escrito presentado por el señor Aquiles Bravetti sobre construcción de un balneario en la isla del puerto de Mercedes.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

SOLICITUD DE PROPIETARIOS

Los propietarios de vehículos de carga que hasta ahora tenían permiso para estacionarse en la calle Yaro, cerca del edificio de la Universidad, se acaban de presentar á la Intendencia, pidiendo se les indique el sitio apropiado donde podrán situarse con sus rodados.

Los vehículos han sido retirados de la calle Yaro por los inconvenientes que su paro producía.

Se trata de los rodados de alquiler, cuyos dueños pueden tomar cargas.

La Intendencia pasó ayer la solicitud á informe de la Dirección de Rodados.

NOTAS DE FENIX

Ferrocarril Trans-uruguayo

Con este título dice lo siguiente, en su número del 15 de Junio, la revista neoyorkina "El Comercio":

El cónsul Frederic W. Goding, en Montevideo, Uruguay, comunica que el Gobierno de ese país está considerando una propuesta de una compañía americana, organizada bajo las leyes del Estado de Maine, para la construcción de un ferrocarril trans-uruguayo, que se extienda desde Coronilla, en la costa oriental, hasta un puerto del río Uruguay, atravesando el país de Oriente á Occidente; conectando allí con el sistema Sud-brasilero, el sistema Norte-argentino y los ferrocarriles del Paraguay. La concesión comprende también la construcción de un ramal hasta la costa del Atlántico. La Compañía ha terminado ya los estudios preliminares. El proyecto, que ha sido periódicamente considerado por el Uruguay desde 1888, es muy popular en el país.

El cónsul Goding ofrece dar más tarde toda clase de informaciones relativas á este proyecto, con ilustraciones de la proyectada bahía, planos de la ruta, etc. El nombre del jefe de la empresa nueva puede obtenerse de la Oficina de Manufactureros.

De acá para allá

"O Jornal do Commercio" de Río Janeiro, de fecha 25, dice que en el vapor "Parahyba", procedente de Montevideo, habían llegado á aquel puerto, importados por el Ministerio de Agricultura, 400 carneros merinos, 4 Romey Marsh y 2 Polled Angus.

Empresa alemana

Se espera que en el curso de este año quede terminado el primer cable submarino de Alemania á Sur América. La ruta es de Emden, vía Tenerife á Monrovia, y de ahí á Pernambuco. La nueva línea servirá para conectar con Alemania sus colonias del Africa occidental y, á la vez, contribuir al desarrollo del comercio alemán en Sur América. Respecto á la importancia puramente científica de la obra, se hace presente que para realizarla se efectúan series de sondeos en el Atlántico del Sur, que hasta el presente no ha sido casi explorado, según dice uno de nuestros canjes.

Sencillo y eficaz

Luis Bonafoux discurre desde París acerca de las precauciones que suscita el cólera.

No confía en la Academia de Medicina, ni tampoco en otras instituciones. "Algo hay, (añade), que nos puede consolar de la amenaza de la epidemia, y es que ya empiezan los médicos periodistas á darnos consejos que nos preservan de ella.

"No se debe comer cosas crudas—advirtiéronos caritativamente un doctor de "Le Matin"—Ni frutas, ni legumbres, ni ensalada, etc. No se beba agua sin hervir, ni otras bebidas que no se hayan sometido á una temperatura bastante elevada para matar todos los gérmenes patógenos. Regla absoluta.

A cada comida, compuesta de alimentos sometidos á un calor suficiente para matar el bacilo del cólera, una lámpara de alcohol ó de gas y cierta cantidad de agua hervida pueden asegurar la esterilización de los cubiertos y de los platos. Débese igualmente lavarse los mismos antes de cada comida con agua hervida, y lavarse la cara y las manos con agua también hervida".

¡Velay!

Sólo que para que las clases proletarias pudieran tomar tales precauciones de profilaxia y de higiene precisaríase que el buen señor Monis ó sus predecesores en el Gobierno hubiesen resuelto el problema social.

Cálculos estupendos

El sabio inglés Strutt ha logrado determinar la edad de ciertos minerales de rocas eruptivas buscando una cantidad de helium que guardan desde hace tiempo.

Analizando las muestras de zinc recogidas en las regiones volcánicas de Europa, Africa y América, ha descubierto Strutt que los basaltos Auvernia, de la época terciaria, tenían una antigüedad de seis millones doscientos setenta mil años.

Las siemitas de Noruega pasaban de cincuenta y cuatro millones de años.

Las tierras azules diamantíferas de Kimberley en Africa y Australia alcanzaban trescientos veinte millones seiscientos veintidós mil setecientos años.

El "record" de la antigüedad lo gana una roca recogida en Ontario, (Canadá), que cuenta 622 millones de años.

Por estos cálculos se viene en conocimiento de que la Tierra tiene, por lo menos, una antigüedad, de 700 millones de años.

Embolismo censal

Ha empezado en toda Italia el reparto de los padrones y esquelas para proceder al Censo general de la población. Pero las preguntas á las que cada cabeza de familia debe de contestar, además de ser excepcionalmente numerosas, son en conjunto tan extrañas y complejas, que el rey Victor Manuel tuvo que mandar llamar al jefe del Gobierno, señor Giolitti, para pedirle algunas explicaciones respecto á la forma en que había de contestar á varias de aquellas preguntas. ¡Y lo más chistoso fué que el propio señor Giolitti riendo, tuvo que confesarle al Soberano que tampoco él había entendido aquellas preguntas y se encontraba, por tanto, en igual apuro! Por último, resueltas las dudas en la forma que la lógica y el buen sentido le dió á entender, Victor Manuel III redactó de su puño y letra el padrón, imitando en esto á su glorioso abuelo Victor Manuel II, que en la raya destinada á la declaración de la profesión solía escribir: "Regalantuomo".

El ganado Zebú

Más de una vez hemos dado cuenta del empeño que manifestaban varios hacendados de Minas Geraes, (Brasil), por comparar allí el ganado Zebú con otras razas bovinas generalmente conocidas. Iguales tentativas, y por cierto muy satisfactorias se han hecho en el vecino Estado de Río Grande del Sud, según la referencia que hace un periódico de Paysandú en estos términos:

"Dice el general Pinheiro Machado que la raza Zebú es la que ofrece mayores ventajas para poblar los campos riograndenses, tanto por sus inmejorables condiciones de adaptabilidad para aquel suelo, como por su rendimiento en peso, que supera, con muchísima ventaja, á todo lo que se puede obtener con ganados de otras razas. Los datos que nos suministró el distinguido hacendado pueden dar una idea de los resultados obtenidos, que son, bajo todo punto de vista, satisfactorios.

Ultimamente, en el saladero de Tupacaietá, (Río Grande), propiedad del coronel Pedro Ossorio, se faenaron dos lotes de ganado Zebú. En uno de esos lotes, compuesto de 4 bueyes y 3 vacas, procedente de la estancia del senador Pinheiro Machado, cada ejemplar arrojó un peso que varía de 650 á 855 kilos, y las vacas de 445 á 460 kilos, sumando en total 4.535 kilos de peso bruto obteniéndose 1213 kilos de carne tasajo y 474 de cueros.

De la estancia del coronel Libindo P. Vianna, en 18 bueyes de raza Zebú se obtuvo un mínimum de 630 kilos llegando el máximum á 784 kilos. Este lote arrojó un peso total de 8.846 kilos, obteniéndose 817 kilos de cueros.

Se muere de hambre

El ayunador Succi, célebre en otro tiempo, está en la mayor miseria. Antes, cuando ayunaba, de nada carecía, pero ahora [illegible] todo género de necesidades, precisamente porque no ayuna, es decir, á causa de haber desaparecido por completo la curiosidad que suscitaban sus experiencias.

Véase lo que á ese respecto dice un diario extranjero:

Todo pasa en el mundo, aunque hay cosas que parece mentira que pasen.

La gloria también pasa; por esta condición efímera de cuanto atañe á esta mísera Humanidad exclamó un poeta elegíaco, al que suelen muchos tirar de la oreja.

"¡Cuán presto se va el placer
¡Cómo después de acordado
da dolor

Succi es un célebre artista, un émulo de aquel popular Papús que, entrapajado como una momia, se metía en una urna de cristal para ayunar por espacio de varios días.

El ayunador Succi había hecho un arte de lo que para algunos es una virtud y para muchos una triste necesidad.

Pero la gloria de Succi ha sido transitoria.

Sus ayunos ya no interesan á nadie y el pobre hombre llora, llora amargamente.

—Ahora soy un "número" sin importancia. El público me mira con indiferencia. Apenas "trabajo"... Yo, que en mis épocas gloriosas me abstenía durante tanto tiempo sin comer, muero ahora de hambre...

No puede ser más aflictiva la situación del desdichado Succi.

Sin embargo, parecía natural que un hombre de su oficio resistiera más fácilmente la dieta forzosa.

¡Un ayunador muriéndose de hambre!

Succi, parodiando á la Virgen de Avila, exclama:

—¡Se ha mostrado para mí el hado tan importuno, que ayuno porque no ayuno!

Y es de hormigón

El indio más grande del mundo está de pie y con los brazos cruzados sobre un alto risco que domina el río Rock, cerca de Oregon y visible á muchas millas alrededor. En solemne y silenciosa dignidad se levanta intrépidamente su forma maciza contra el horizonte, desde los cuatro puntos de la brújula; á su altura de 48 piés hay que añadirle 18 piés de base y 250 de la elevación en donde se halla.

Este indio es de hormigón y hace época en la construcción de estatuas; pues no sólo es una obra de arte, sinó también un ejemplo del genio mecánico y hábil creación de ingeniería. Su autor es uno de los más grandes escultores de la escuela moderna, Loredo Taft.

Triunfo del Panamá

El periódico ilustrado "Tribuna", de Roma, trae en su número del 20 de Junio varias láminas que representan sombreros, á los cuales se refiere la siguiente explicación:

Ahora que comienza el calor conviene saber cual es el sombrero más resistente á los rayos solares. Ultimamente, en París, reinando el sol 51 grados, se obtuvieron al respecto estos curiosos resultados: el Panamá, 43 centígrados de temperatura, el "canotier", 45, el gacho, 49; el cilindro (de copa), 50; la galera, 51; la gorra sportiva, 53.

Pero no baja el precio

La cantidad de petróleo que este país produjo el año pasado, fácilmente haría flotar toda la armada de los Estados Unidos y aún quedaría espacio suficiente para maniobrar. La cantidad exacta ha sido calculada en 216.588.308 barriles (42 galones por barril). Un tanque de 40 piés de profundidad, bastante grande para que contenga tal cantidad de petróleo, ocuparía una extensión de una milla cuadrada. Si el petróleo se envasase en un solo barril que guardase proporción en cuanto á altura y diámetro, tal barril alcanzaría una altura de cerca de 1.500 piés. La cabeza de este barril tendría un diámetro de 975 piés y ocuparía una extensión de 17 acres, espacio suficiente para acomodar fácilmente á todo el ejército activo de los Estados Unidos.

La producción total de petróleo en todo el mundo entero el año pasado llegó á 340.600,000 barriles. Un barril que contuviese todo este petróleo tendrá que tener una altura de 1.750 piés.

Justicia pronta y barata

El tribunal municipal de Chicago no tiene rival en el Universo. El año pasado, un presidente y veintisiete jueces dictaron sesenta mil sentencias en asuntos civiles, y ochenta mil en asuntos criminales. Este constituye un "record" sin precedentes y que tal vez nunca será sobrepasado.

La velocidad con que juzgan esos honorables jueces, es, naturalmente, vertiginosa. El "Worlds's Work" dice: "Un malhechor tomado en flagrante delito es condenado el día mismo de su captura ó á más tardar al día siguiente. Los procesos civiles se juzgan inmediatamente después de que hayan sido sometidos regularmente al tribunal".

Sentencias dictadas con tal rapidez, (dice un corresponsal encantado del procedimiento yankee), no pueden menos de adolecer los vicios de forma en muchísimos casos. Una ley previsora ha suprimido las causas de nulidad que podían prestarse por esa razón. Las leyes de Illinois han dejado perfecta libertad al tribunal de Chicago para fijar sus reglas de procedimiento, y ese tribunal ha tomado sus medidas para que las nulidades por vicios de forma no puedan invocarse ante la Corte de Apelaciones.

Los hombres esencialmente prácticos que organizaron hace tres años el tribunal de la ciudad de Chicago se esforzaron en simplificar lo más posible, la administración de justicia, y acabaron con muchos plazos, notificaciones y diligencias que eternizan los pleitos. Acabaron también con las fórmulas legales, que solo comprendían las gentes del oficio. En una palabra, dieron un golpe mortal al procedimiento, el más feroz enemigo de la Justicia y del Derecho.

Gracias á esta sabia organización, el tribunal de Chicago ha librado á los tribunales superiores de la mitad de los asuntos civiles y criminales que antes se sometían á su jurisdicción, y ha hecho disminuir en un 30 por 100 la criminalidad en el Estado, que aumenta sin cesar en la población con elementos de todas clases, entre los cuales se encuentran muchos que no son nada recomendables.

En esa metrópoli de la región de los grandes lagos, que apenas si existía hace ochenta años y cuenta hoy con más de dos millones de habitantes, la justicia no es solo eficaz y rápida, sinó también barata. Un proceso ante el tribunal municipal de Chicago casi nunca cuesta más de dos dólares.

Límites con el Brasil

REUNION DE LA COMISION DEMARCADORA

Hoy, á las 4 de la tarde, se reunirá, en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, la comisión designada por el Gobierno á fin de intervenir en la demarcación de límites con el Brasil, de acuerdo con el tratado realizado el año último con aquel país. Como es sabido, esa comisión está presidida por el coronel José Chiappara. En esta reunión el doctor Romeu para dar posesión de sus cargos á las personas designadas con ese objeto, que lo son, además del coronel Chiappara, el sargento mayor Silvestre Matto y el agrimensor Milton González.

VIDA SOCIAL



MARIA, heredera al trono de Rumania, princesa de Sajonia, Coburgo, Gotha, etc., nacida el 29 de Octubre de 1875, jefe en propiedad del 4.o regimiento de «rochiori» (lanceros), que obtuvo gran éxito recientemente en el principal teatro de Bucarest, con un drama de que es autora.

Le acompaña la princesa María, su hija.

DEMOSTRACIONES—

Efectuóse anteayer en uno de los salones del Instituto Universal, el lunch con que los estudiantes de farmacia, despedían al profesor Domingo Giribaldo, con motivo de su partida para Europa.

Dadas las simpatías que el señor Giribaldo ha sabido granjearse entre los estudiantes, era de esperar que todo un éxito coronase aquella expresiva demostración. Así lo fué; congregados en gran número los estudiantes en aquel ambiente de gratas expansiones, supieron evidenciar una vez más, los sentimientos de que están animados para el profesor y más aún para el amigo, que tanto ha luchado por elevar la carrera á que dedican sus esfuerzos.

Ofreció la demostración el señor Alfredo Carbajal, director de la revista «PH», contestándole el obsequiado, quien con galana frase agradeció la demostración de que era objeto; teniendo además palabras de aplauso para la «Asociación Estudiantes de Farmacia».

Asistían, la señorita Juana Rotundo y los señores Antonio Cloud, Adrián Arralde, Pedro E. Ansó, José Zoppolo, Lorenzo Levrato, José Ma. Clara, Félix Peluffo, Alfredo Carbajal, Juan A. Prieto, Arnoldo Macció, D. Martínez Catalina, Santiago Ravera, Tomás Galup, Alvaro Caffera, Alfredo H. Parra, Jaime Mayor, Héctor O. Cuttinella, Juan Capra, Emilio Bonjour, Jaime Borbonet, Mario Egusquiza, Rolando Fregeiro y Emilio Malán.

El profesor Giribaldo se embarcó en el «Cap Vilano» acompañado de su esposa é hijos.

EN LA DIPLOMACIA—

Anoche á las 9 se embarcaron para Europa en el «Cap Vilano» el Ministro de Alemania Mr. Schaffer, su señora y la señorita de Scklecter.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos en el puerto por un numeroso grupo de connacionales, miembros del cuerpo diplomático y representantes del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

La Capitanía del Puerto puso á disposición de los viajeros el «Lavalleja» que los llevó á bordo del «Cap Vilano».

UNA RIFA—

En el local de la calle 18 de Julio casi esquina Convención, se inauguró pasado mañana una rifa á beneficio de las obras que sostiene el Comité de Protección de la Infancia.

La comisión organizadora ha recibido gran número de muñecas entre las que se destacan las de las señoritas de Comas, traje de baile; de Braga, verano; de Muró, estilo imperio; de Fernández, beba; de Montaldo, Luis XV; de Pastor, sultana; de Del Cerro, nena; de Heber, novia rusa; de Sóñora, á la moda; de Cardozo, caperucita encarnada; de Velazco, niña; de Salvañach, aldeana suiza; de Braga, invierno; de Saavedra, pierrot; de Giuffra, verano; de Bonilla, baile; de Correa, Luis XV; beba; de Bastos, fantasía.

Además, se han recibido objetos de arte, juguetes, etc., de las familias de Muró, Llovet, Del Cerro, Deambrosio, Braga, Brizuela, Muñoz, Montaldo, Barbot, Bonilla, Obiol, Sóñora, Maupás, Martí, Pérez Gomar, Fonseca, Fernández, Ponce, Caubarrere, Lista, Manón, Márques y Cabrera.

—Se embarcó anoche para Europa en el «Cap Vilano» la señora Malvina Horne de Vidiella, con su señorita hija Malvina.

VIAJEROS—

Partió ayer para Buenos Aires el señor Cárlos de Pró.

—En la semana entrante son esperados de regreso del Brasil los doctores Ernesto Bauzá y Mario Negroto.

—Llegó ayer de San José el señor Cárlos M. Sierra, con sus señoritas hijas.

—En breve emprenderá viaje á Europa el señor Ernesto Rosello.

—Llegó anoche, procedente de Fray Bentos, el doctor Pascual Cione, padre del dramaturgo Otto Miguel Cione.

ENFERMOS—

Está restablecido el señor Román Freire.

—Se encuentra mejorado el señor Héctor Shaw.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Nereo Pérez Montero.

—Restablecido de la ligera enfermedad que lo retuvo en cama algunos días, se encuentra nuestro compañero de tareas señor Jorge J. Sosa.

—Se encuentra enferma la señora Margarita Butler de Ayala.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante pasará á ocupar su casa de la calle Juan C. Gómez, la señora Carolina Crocker de Bland.

SKATING CAPURRO—

Como acontece en todas las reuniones de moda que se efectúan en el hermoso ring de la playa Capurro, esta tarde afluirá á él, muchísima concurrencia.

Damos el programa que regirá en el concierto:

PRIMERA PARTE

1. Whitency—Auf zum Nordpol—Marcha Alemana.
2. Powell—The Gondolier—Two Step.
3. Lanzi—Ansie d'Amore—Gran Vals Boston.
4. Frégoli—Le Beau Chef de Musique Canción—Marcha.

SEGUNDA PARTE

5. Lerar—El Conde Luxemburgo—Gran Vals.
6. Luna—Molinos de Viento—Vals Lento.
7. Sheppard—Sunrise in Georgia—Two Step.
8. P. Aguirre—Olave—Gran Marcha Militar.

EL MATE EN EUROPA—

«O Jornal do Commercio» de Río de Janeiro contiene una extensa carta sobre la probable adopción del mate en Austria. Menciona algunos pasos muy alentadores, y hace oportunas indicaciones á fin de allanar económicamente el camino de la preciosa yerba. Con mucho agrado se tomó mate en Praga, hace algún tiempo, en la casa de una condesa, quien desde entonces es ferviente apologista de aquella bebida. Ultimamente hicieron otro tanto en Viena varios diputados polacos, cuyo favorable veredicto se tradujo en la promesa de que propenderían á disminuir el impuesto enorme de introducción que pesa sobre aquel producto, 217 coronas por cada 100 kilógramos. También proclama la excelencia del mate el doctor Gargas, abogado y redactor del «Diario Slavo».

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El distinguido pintor francés Mr. Jardon terminó los bocetos y retratos que le encomendó el Presidente de la Nación doctor Saenz Peña.

—El Presidente de la Cámara de Diputados señor Cantón ofreció esta tarde un lunch á los miembros de la Cámara. Además de los diputados, asistieron los senadores señores Peña Irigoyen, los Ministros de Hacienda, del Interior, de Obras Públicas, de Marina, de la Guerra y de Relaciones Exteriores, Intendente Municipal y varios otros funcionarios de alta graduación.

—El Introductor de Ministros, señor Demarchi, concurrió esta tarde á la Legación del Perú con objeto de presentar al Ministro de ese país, señor Alvarez Calderón, las congratulaciones del Gobierno Argentino con motivo del aniversario de la Independencia del Perú.

—El Presidente de la Nación ha sido invitado por Mr. Carré para asistir mañana á la función de gala en el Teatro de la Opera.

—Los residentes peruanos se reunieron esta mañana al pié de la estatua de San Martín, donde depositaron una hermosa corona.

Esta noche realizarán un banquete en el Café París, al cual concurrirá el Ministro de Perú señor Alvarez Calderon.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118, (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el 15 de Agosto.

IN MEMORIAM—

He aquí la lista de señoras y señoritas que acompañaron en las misas que, por su hermana Sara Real de Azúa de Horteloup, mandó decir la señora Delia Real de Azúa de Williman:

Cipriana M. de Real de Azúa, Emilia C. de Muñoz, María N. de Muñoz, Encarnación R. de Algorta, Esperanza T. de Real de Azúa, Elina C. de Muñoz, Mercedes A. de Algorta, Elvira H. de Romero, Guma del Campo de Muñoz, Delia M. de Moyano, Carmen B. de Real de Azúa, Eufemia S. de Tocayent, Sofía S. D. de Cardoso, Sara de la Torre de Escardó, Justina A. de Escardó, Herminia S. de Peixoto, Helena L. de Gómez Folle, Teresa T. de Maeso, Eufemia T. de Howard, Sara T. de López, Josefa M. de Correa, Juana B. de Bayeto, etc., y señoritas Emilia Muñoz Cardoso, María M., Dinorah y Ercilia Muñoz Nin, Mary Horne Lavalle, Cora y Julia Muñoz Callorda, María Pía Bula, señoritas Peixoto de Abreu Lima, Josefina Tocavent, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Irene María Juega, María Elvira Bula, Julia Pou Cardoso, María Luisa Correa Muñoz, señoritas de Costa, María del C. de la Torre, etc., etc.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Sara E. Santiago agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Una de las más hermosas pochades fué la que dió anoche la compañía Sichel. Se trata de «Le Pillole d'Ercole» que fué aplaudidísima por la gran concurrencia que asistió á dicho espectáculo y que es, sin disputa, uno de los trabajos que mejor interpreta la compañía que dirije el festejado cómico italiano.

El éxito obtenido por «Le Pellole d'Ercole» vino á sancionar de una manera definitiva, la artística personalidad de Sichel, que cada día vá acrecentando el caudal de simpatías que incondicionalmente le tributa nuestro público, que concurre numeroso á admirar las felices condiciones de su comicidad irresistible.

Para hoy se anuncia en ese teatro la brillante pochade en tres actos titulada «L'articolo 301», dándose principio al espectáculo con la comedia en un acto «I pantaloni della Baronesa».

Mañana habrá matinée, para familias, con gran rebaja de precios. Con el espectáculo de la noche la compañía se despedirá del público montevideano.

LA PESTE DE LOS REVENDEDORES—PROTESTA EN EL BRASIL—

La campaña que la prensa brasilera comienza á hacer, protestando contra los revendedores de localidades de teatro, tendremos que hacerla un día nosotros que tanto sufrimos ese mal.

Véase lo que dice á aquel respecto un telegrama de Río:

RIO JANEIRO, 28—La prensa se muestra indignada contra la empresa del Teatro Municipal la que cede á los cambistas los mejores lugares del coliseo para venderlos á precios exagerados y pide á la prefectura la prohibición de ese abuso.

SOCIEDAD DE AUTORES—

Esta tarde á las 6 se reune en el Círculo de la Prensa la comisión directiva de la Sociedad de Autores, con el objeto de tomar en consideración importates asuntos.

POLITEAMA—

«Nostradamus», conmovió, sacudió anoche al público del Politeama. Esta noche, para que continúe en tren de emoción, se estrenará «I Borgia», ó sea «Los venenos de la maga», drama en 6 actos y 11 cuadros de Demange. Los escenarios, el vestuario y el maquinismo han sido exprofeso hechos para esta obra. La división de los cuadros es la siguiente:

Atto 1.o, Quadro 1.o—I filtri della Maga. La preda del vecchio satiro. La degli amanti. Quadro 2.o—Il salvatore di Primavera. Il duello La vendetta di un vigliacco.

Atto 2.o, Quadro 3.o—La cella del sesto cerchio. Una lotta nelle tenebre. La sorpresa di Lucrezia. Quadro 4.o—«Il qual modo Regastein fugge dalla fortezza di Castel S. Angelo».

Atto 3.o, Quadro 5.o—Il rapitore di fanciulle. Il filtro della morte. Sepolta viva. Quadro 6.o—«Regastein e Spadacappa risuscitano una morta».

Atto 4.o, Quadro 7.o—A. Monteforte, Cuore di donna. Il giuramento.

Atto 5.o, Quadro 8.o—Fra gli artigli della tigre. L'agguato. «Il crollo della fortezza. Quadro 9.o—«La bataglia. La Morte del Principe».

Atto 6.o, Quadro 10.—Il parricida. La Dea della vendetta, I salvatori. Quadro 11.—La fucilazione L'último addio della maga—«Passa la Morte».

Las escenas han sido pintadas por el reputado escenógrafo A. Broggi, y representan: El jardín de los Borgia cerca de Roma, la plataforma del castillo de Sant'Angelo, el palacio de los Borgia en Tívoli, Una fortaleza que se derrumba y el castillo de los Borgia en Caprera.

Mañana, dos últimas funciones. De tarde «I Borgia» y de noche «Le canaglie dell'alta società».

URQUIZA—

Muy hermosa, en verdad, resultó la obra que anoche estrenó la compañía Maresca, cuyo plausible empeño en darnos á conocer lo más novedoso del repertorio moderno de operetas, es digno de la mayor protección. Y al decir hermoso, sin embargo, no queremos referirnos al argumento de la «Bella di New York», pues éste, aún comparado entre los más flojos del género, quedaría muy por debajo de todos ellos; es solo una sucesión de escenas que carecen completamente de interés, una presentación absurda de tipos que se mueven sin tón ni són, y sin que por un solo momento un rasgo de ingenio les preste un poco de su vital colorido.

Bien sé que no es en la opereta donde hay que trabar relaciones con lo verósimil y con la lógica, pero yo pienso que si el argumento de la «Bella di New York» hubiera sido de una contextura más fuerte, con la inspirada música que contiene esa opereta, habría alcanzado un puesto preeminente entre las más hermosas obras del género.

Apesar de todos esos defectos, la obra gustó mucho, y el público pudo deleitarse y aplaudir calurosamente, su vivaz y bulliciosa música, de una alegre y viril factura, exenta de esas morbosas languideces que informan á casi todas las obras estilo «Viuda alegre».

La Elodia Maresca con su gentil gracia juvenil, desempeñó á las mil maravillas su papel de protagonista.

La mise en scene muy buena, y la orquesta se desempeñó de una manera discreta.

Esta noche «Sogno di un valzer».—A.

L'OPERA COMIQUE EN MONTEVIDEO—

La empresa Rendina que tiene actualmente contratado el teatro Solís, ha iniciado gestiones á fin de traer á Montevideo la compañía de l'Opera Comique que con tan extraordinario éxito está actuando en la vecina orilla.

Si se realizan los deseos de la empresa citada, la compañía francesa dará en nuestro primer coliseo tres funciones escogidas, en una de las cuales se representará «Carmen».

CIBILS—

Un excelente programa ofreció anoche al público el teatro Cibils. La reprise de «El estanque», de Ernesto Herrera constituyó un verdadero éxito para el autor y los intérpretes de la hermosa y fuerte obra.

Esta noche se estrenarán dos interesantes obras: «El caburé» de Cayol y «Los disfrazados» de Pacheco. El orden del programa es el siguiente: 1.a sección «El triunfo del jardín», 2.a «El Caburé», 3.a «Los disfrazados», 4.a «Las noches del Hampton-Club».

Mañana, dos funciones: en la matinée «M'hijo el dotor» y por la noche «Gente bien» y «Malaya».

GARAVAGLIA EN «RE LEAR»—

Los diarios argentinos dedican grandes elogios al actor Ferruccio Garavaglia,—que dentro de poco debutará en ésta—con motivo de su interpretación de «Re Lear» de Shakespeare. Un autorizado crítico porteño dice que «Re Lear» de Garavaglia es una expresión artística, plena de emoción, de fuerza, de ternura y de dolor. Pocos actores contemporáneos, agrega, podrán abordar con mayor eficacia la terrible figura de Lehar que el director del Odeón á quien anoche el público de las funciones solemnes ovacionó al final de todos los actos».

OTRA OPERETA—

Se anuncia en una revista italiana que este año vamos á recibir la visita de una nueva compañía de opereta de Anita Yolanda que conocimos en la troupe de Marchetti. Solo sabemos de esta que nuestro antiguo conocido Favi ha abandonado la dirección artística que ejercía.

UNA FUNCION EXTRAORDINARIA—

El mártes próximo, tendrá lugar en el teatro 18 de Julio una función extraordinaria en la que, además de un selecto programa de género chico figurará un número de conferencia, á cargo del viajero Don Oscar Luis de Montalván.

La conferencia de este señor estará dividida en dos partes y versará sobre los siguientes temas: «Cómo se hace la crítica», «Impresiones de viajes».

COLISEO FLORIDA—

Continúa representándose en este teatro, con todo éxito, la revista «París-Montevideo», en la que Blandinette D'Aliaga tanto se luce. Esta noche, escogido programa y repetición de la revista «París-Montevideo».

LUCHAS ROMANAS—

Publicamos á continuación el resultado de las luchas efectuadas anoche en el Casino: Bauchiny vencedor de Koenen «par un tour de bras a la volée». Tiempo 20'.

—Fristenzky venció á Asi Boula «par un ramassement de bras a téte». Tiempo 18'.

—Kopieff vencedor de Noel le Bordelais «par une prise de tête de debout.»

El encuentro entre Clement y Risbacher después de 17' de encarnizada lucha, quedó en suspenso por haber sonado la hora reglamentaria; continuará hoy en primer término.

Lucharán después: Bauchioni — Kopieff. Constant—Fristenzky. Koenen—Noel de Bordelais.

18 DE JULIO—

El estreno de «Gente menuda», resultó un verdadero éxito para la compañía Carrasco-Gomez-Rosell. La obra es de las verdaderamente buenas del género chico y la representación por parte de los cómicos del 18 de Julio resultó lucidísima.

Esta noche sube nuevamente la obra á escena en segunda y tercera sección. En primera irá «El marquesito».

Mañana Domingo, gran matinée con rebaja de precios.

CASINO—

Hace esta noche su debut en este teatro, los excéntricos Corn and Hart, los malabaristas cómicos The Hinslors y la cantante y bailarina española Concepción del Río, elementos todos que han actuado con brillante éxito en la vecina capital.

Para mañana la empresa anuncia una selecta matinée en la que tomará parte toda la nueva compañía.

Para el mundo infantil habrá el acostumbrado reparto de juguetes y bombones.

DESDE NUEVA YORK

El gobierno de Roosevelt y la independencia de Panamá

Con la mayoría demócrata en el Congreso ha revivido el interés sobre la cuestión Panamá y de la intervención que en su independencia tuvo el gobierno de Roosevelt, y parece que al fin se hará la luz sobre esta grave cuestión, una de las más graves que se hayan presentado entre las repúblicas sudamericanas y los Estados Unidos. Recordemos un poco cómo pasaron los hechos.

Por un tratado solemne celebrado entre la República de Colombia y los Estados Unidos en 1846, Tratado que no ha sido denunciado y que está vigente, se comprometía el Gobierno de Washington á garantizar á Colombia la propiedad y la soberanía efectivas de Panamá y, en especial, de la zona del Canal. Por este tratado, uno de los más claros y terminantes posibles, quisieron los Estados Unidos alejar el peligro de que alguna potencia europea quisiera apoderarse del Canal, y como entonces inspiraban la política "yankee" altos principios de equidad, no se pensó ni por un momento en que los Estados Unidos debieran apoderarse del itsmo. Con este Tratado se creyó, y era muy natural, á salvo de todo atentado á la República de Colombia.

Pasaron los años, y á raiz de la guerra hispano-americana, la soberbia americana engendró un desaforado imperialismo, y los descendientes de Washington y Lincoln no pensaron sino en conquistas y en posesiones Resuelta la apertura del Canal por Panamá, el secretario de Estado, Mr. Hay, celebró con el enviado colombiano señor Herrán un Tratado con tal fin. En ese Tratado, con fórmulas más ó menos claras, se cedía á los Estdos Unidos la soberanía efectiva sobre el Canal, reservándose Colombia una soberanía nominal puramente teórica. A cambio de esto, daba el Gobierno americano diez millones de dollars. El Congreso colombiano, con arranque quijotesco é imprudente, que si no dejaba de tener algún serio fundamento, fué algo precipitado, rechazó el Tratado y planteó nuevas bases para un nuevo Tratado más "equitativo" y, sobre todo, menos humillante para Colombia

El Gobierno americano no obedecía entonces á otra ley que á la fuerza y, según el mismo Roosevelt, el mejor sistema para con los débiles y especialmente para los sudamericanos, era el "big-stick", ó, para hablar en romano, el garrote. Rechazado por Colombia el Tratado (y al obrar así estaba en su derecho), resolvió Roosevelt apoderarse de Panamá violentamente y lo hizo. Con unos cuantos millones de dollars sobornó la pequeña guarnición colombiana, y el 3 de Noviembre de 1903, en una algarada que hubieran dominado cincuenta agentes de policía, se proclamó la independencia de Panamá; dos horas más tarde, el Gobierno provisorio, á sueldo del Gobierno americano, celebraba con un enviado especial americano un Tratado, por el cual los Estados Unidos reconocían la República del Panamá y se constituían en defensores de su integridad é independencia; en cambio, y mediante cierta suma, Panamá cedía á los Estados Unidos la zona del Canal en propiedad y sin ningunas restricciones.

El Gobierno colombiano supo á un tiempo la independencia de Panamá y el hecho de que dos escuadras americanas, en los dos mares, estaban listas á hundir cualquier buque colombiano que se presentara en son de guerra Por el interior, es absolutamente imposible pasar las tropas de Colombia á Panamá. La fuerza se impuso, las protestas de Colombia quedaron sin respuesta y á las notas diplomáticas documentadas de la cancillería colombiana, contestaba la secretaría de Estado Unidos con negativas rotundas.

En las pasadas elecciones para presidente se discutió algo el asunto, y Bryan no vaciló en calificar de "despojo inicuo" y de "violencia brutal é incalificable" lo que los Estados Unidos habían hecho. Todo esto hubiera quedado sin efecto si no hubiera sido por la campaña tenaz y terrible del "World", periódico neoyorkino, contra Roosevelt, para la cual ha sido arma principal el asunto de Panamá Ese periódico ha logrado al fin conmover la opinión americana, y se nota un gran movimiento de opinión en favor de Colombia.

Ultimamente, Roosevelt, en un banquete, dijo, arrastrado, sin duda, por "el calor comunicativo de los banquetes": "Yo me tragué (sivallonred) á Panamá". Esta frase ha causado enorme sensación; y mister Ramey, diputado demócrata, presentó al Congreso hace tres días una proposición, por la cual se ordena una investigación severa de todos los hechos relativos á la independencia de Panamá y á la parte que en ella tuvieronlos Estados Unidos.

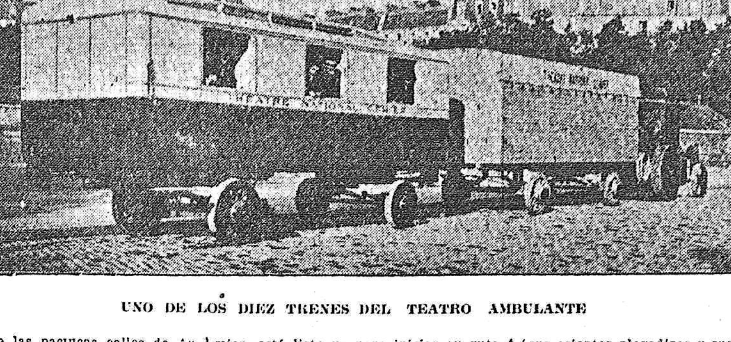
En esa proposición se hace constar que el Gobierno americano no ha querido aceptar la propuesta, mil veces repetida, de Colombia de someter todas esas cuestiones á un arbitraje. Se dice aquí que varios diputados demócratas están resueltos á hacer luz sobre este asunto, y el "World" tiene una completísima documentación, que pone en evidencia la intervención de Roosevelt en el asunto y la injusticia cometida con Colombia.

¿Se llegará á algún resultado? Es muy posible, puesto que lo que se persigue es, ante todo, el desprestigio de Roosevelt. Si se tratara solamente de hacer justicia á un pueblo débil, sería distinto. Al lado de unos cuantos espíritus generosos, están mil interesados en desacreditar la política del partido republicano y de Roosevelt, y si el Gobierno de Colombia sabe manejar el asunto, es casi seguro que obtendrá, no una reparación completa, que es casi imposible, pero sí una fuerte indemnización y una reparación moral.

Peor es nada.

G. de Carrasco.

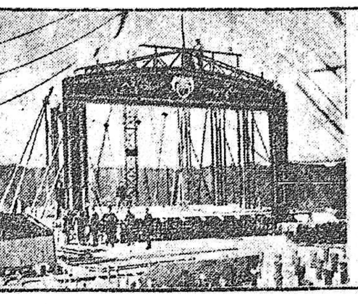
LA MODERNA CARROZA DE TESPIS



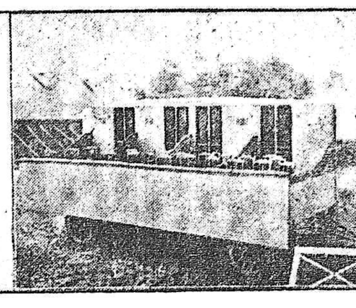
UNO DE LOS DIEZ TRENES DEL TEATRO AMBULANTE

A través de las pacíficas calles de Asniéres (Francia), sobre el gran puente que tiembla bajo el peso de las grandes cargas, luego en Levallois, repleto de autos apenas salidos de la usina donde nacieron, orgullosos de su pintura fresca, un majestuoso tren avanza, cuya novedosa forma, y su insólito aspecto hace detener, boquiabiertos, al borde de la acera, á los intrigados transeuntes.

A la cabeza marcha un motor, ruidoso y nuevo, de altas ruedas, arbolando, en letras de bronce centelleante, uno de esos nombres prodigiosos que rarísimamente se encuentran en los grandes caminos, Terpsícore ó Talía, Euterpe ó Melpómeno,



Bajo la carpa: Montaje de la escena



Coche convertido en cómodos palcos

ó sun el nombre del antiguo Tespis, patrono de los actores ambulantes; después, á remolque, dos ó tres vehículos, vagones ó carros, bien pintados, crema y oscuro, en cuyos flancos llevan en oro la siguiente inscripción: "Teatro Nacional Gemier".

Si tal emoción produce un tren, imagínáos el efecto que ha de provocar el desfile de una decena de trenes semejantes, destacándose por sobre ese enjambre de vehículos chatos y viejos, débiles y pequeños, que corre sin cesar por los caminos y carreteras de Francia, pues no hay que pensar, todavía, verlos rodar por nuestra campaña.

El teatro nacional ambulante de Gémier, está listo ya para iniciar su ruta ó carrera, que se puede prever brillante y benéfica, pues convertirá en realidad lo que para tantos otros, excepto Gémier, fué sólo un sueño, una quimera pronto olvidada.

Para la realización de la audaz idea, varios ingenieros y especialistas trabajaron sin descanso por espacio de varios meses.

La carpa, no incluida la sección de control, tiene 52 metros de fondo por 24 de ancho, lo que significa una sala capaz de contener de 1.600 á 1.650 personas y de producir, con localidades de 5, 3.50, 2.50 y 1.50 francos, una entrada de 6.000 francos como máximum, y una escena de siete metros de boca por 10 de fondo, es decir, mayor que la del Teatro Antoine.

Todo ese edificio, que exigió el empleo de 3.500 metros cuadrados de fina tela de Alencon, reposa sobre cinco pilones de acero desmontables: demostrando que ha exigido un "tour de force" poder apoyar una "construcción" de aquellas dimensiones en una base tan reducida que no molestará en nada á los espectadores.

El resistente abrigo ha experimentado temporales, violentas borrascas, torrenciales lluvias, sin ofrse siquiera el ruído del agua.

Nada más sonriente y agradable á la vista que el aspecto de esa sala clara, con sus asientos plegadizos y sus disposiciones de teatro moderno.

El conjunto, que parece enorme, es montado en sólo quince horas.

Los vagones ó carros que conducen los materiales, una vez instalado el cobertizo, son convertidos en palcos, conteniendo cuatro cada uno, más espaciosos que los de los teatros comunes.

Lo que causa admiración, por su confort y lujo, son los coches en que viajan los actores. Más de uno ha envidiado no poder viajar con esa comodidad, á razón de 7 á 8 kilómetros por hora, para poder contemplar, mientras realiza su partido á los naipes, el panorama de la campiña francesa.

Seguidamente vienen los pesados vagones: "la usina", ante todo, la usina eléctrica ambulante, que alimentará á las 1.300 lamparillas de la escena y á las 2.000 de la sala, con una instalación compuesta de dos dinamos de 400 amperes; el vagón taller, donde, con la fragua y el dispositivo para la soldadura autogénica, podrá repararse cualquier desperfecto, sea del material teatral ó del tren rodante.

En fin, la obra de Gémier constituye una de las más notables, que por sí sola ha de llenar de gloria á su audaz iniciador.

Merece que las Musas le favorezcan.

LA OPERETA VIENESA

La opereta vienesa, que ha sabido conquistar una originalidad, ha nacido, sin embargo, en Francia, con Offenbach, Lecocq, Audran, Pianquette, etc....

Transportados á Austria estos pequeños maestros tuvieron tan gran éxito que fatalmente apareció un director de teatro (en este caso particular fué M. Steiner, del "Au der Wien") que tuvo la idea de introducir bailes locales en una opereta semejante á la que triunfaba en París.

M. Steiner se estrenó con un golpe maestro que marcó su rumbo á la opereta. Se dirigió á Johann Strauss, autor del vals de los valses, el Bello Danubio Azul, el que hacía bailar á un pueblo entero, que cantaba en todas las memorias, el popular Johann Strauss, cuyo genio de inventiva, encantador, sabio, admiraban á Wagner y Brahms.

Strauss compuso entonces su obra maestra, "El Murciélago", cuyo éxito siempre es igual en todos los teatros. Después aparecieron la Guerra Alegre, el Barón Zíngaro, finalmente Sangre Vienesa, que se compuso reuniendo trozos diversos hallados en sus papeles después de su muerte y donde, por lo tanto, no puede encontrarse la unidad y continuidad en las ideas que caracteriza habitualmente sus obras.

Franz Lehar, con la legendaria "Viuda Alegre", representada millares de veces en el mundo entero, "El conde de Luxemburgo", "El amor zíngaro", tan característico, conoció todos los éxitos, y Leo Fall, autor de "La princesa del dóllar" y "La bella sonrisa", entró también en la gran popularidad.

En su capital, todos estos vieneses encuentran la fuente de su más rica inspiración. Acaso no está su país á la entrada de Hungría, donde un pueblo que es músico en el alma, aprecia y siente con ardor la poesía y el ensueño que se desprenden de los paisajes y exaltan los sentimientos.

El amor inspira al arco demoníaco de los zíngaros toda su languidez, toda su pasión. Cada músico es interpretado al arbitrio de los temperamentos. Ningún rigor clásico en los movimientos, en la medida, un ritmo propio, una fantasía ilimitada, un dolor desgarrador, una sensualidad donde las delicias y el delirio se confunden, dejan los nervios extenuados, violentan al auditor dulce y cruelmente.

Estas cualidades tan originales y particulares que no se hallan en ningún otro pueblo transformaron la opereta, no solamente porque proporcionaron artistas incomparables, mimos, cantores, bailarines é instrumentistas á la vez, sino también porque, disciplinados en espíritus adecuados, formados por el estudio de los grandes maestros, debían dar y dieron resultados maravillosos. Pensando en ello se verá que las fuentes á que han recurrido y sus clásicos son Brahms y Schubert. ¿Qué elogio mayor podría hacérseles?

Con el café helado, las rosas de Karlsbad, las bonitas Kellenerein y las Czardas diabólicas es la opereta vienesa uno de los caros recuerdos para el Parisiense que ha viajado por Austria. Estos hacen creer que los hábiles industriales que se llaman empresarios no hacían gran gasto de imaginación al suponer que trayendo aquí una compañía auténtica ganarían mucho dinero.

Sin embargo, parece que mucho tiempo pidió la concepción de esta idea y su realización, puesto que recién se nos ofrece una temporada franco-vienesa en el teatro del Vaudeville.

Hasta ahora sólo habíamos tenido insulsas imitaciones, adaptaciones insípidas en las cuales en vano hubiéramos buscado el color local, el sabor del terruño. De ellas se ha dicho que era como si se hubiera representado la "Mariage de Mlle. Beulemans" sin el acento valón, sin actores belgas, y sin los modismos que tanto nos hacen reír.

Pero ahora, henos en presencia del plato nacional sin falsificaciones. Una orquesta célebre en el mundo entero, la de los bailes de la Corte de Viena, está en su puesto, los cincuenta músicos con su chaqueta blanca con banda roja y dirigidos por el señor Zibur. El conjunto es admirable y es necesario haberlos oído para conocer el torbellino de los valses, el grado de animación á que puede llegar un baile y la ternura apasionada que puede darse á un dúo de amor.

La "troupe" del Teatro Imperial y Real "Au der Wien", dirigida por M. Karezag con treinta y cinco solistas, sesenta coristas y treinta y ocho decoraciones llegó á París para hacernos ver las operetas vienesas tal como se representan en Viena. Por un pensamiento de una delicadeza encantadora, la primera función de gala del mes se reservó al glorioso maestro francés Lecocq, del cual se representó "Giroflé-Girofla", en presencia del autor. Las representaciones continuaron entonces con un éxito extraordinario. Las de gala de los viernes, de una elegancia extrema, reunían las más bellas y más grandes damas, con diademas de brillantes y suntuosamente vestidas.

Ante un público encantado, los episodios se desarrollaban con gracia fácil, sin cansar los cerebros. Todos los temas se componen de bailes que nada tienen que ver con el carácter de los personajes, pero que sostienen ligeramente la intriga. Las dificultades mayores hallan su solución en un vals general que arrastra en su compás á las personas de opiniones distintas, para ponerlas de acuerdo.

Los temas son intermedios entre Opereta y Tragedia. Es siempre un drama sentimental moderno, del cual está excluida la antigua convención de la ópera cómica; (sin embargo, mitad hablado, mitad cantado) pero siempre representado con trajes contemporáneos. Hay que notar un progreso considerable en la orquestación esmerada, polifónica y pulida como la de obras tituladas más serias para poder ser menos divertidas. El punto culminante es siempre el dúo amoroso en el cual los jóvenes, después de haber cantado sus sentimientos en un ritmo embriagador, bailan un vals entrelazados hasta que los aplausos de los espectadores, encantados y fatigados de haber pedido tantas repeticiones, permiten continuar la representación.

En la Opereta Vienesa han encontrado los parisienses un agradable descanso en compensación á los rompe-cabezas que á menudo se les propone en el teatro para hacerles olvidar las fatigas del día. Es un arroyuelo murmurador que se desliza entre riberas floridas. Es suave y reparador de dejarse llevar alguna noche, en una barca confortable, allí donde ningún esfuerzo nos será exigido.

Entre todo lo que nos proponen las temporadas exóticas, es el placer más suave, más sencillo y, digámoslo también, el que está más al alcance del vulgo.

Mlle. Jacquemaire Clemenceau.

Facultad de Derecho

El alumbrado en las calles externas

La Usina Eléctrica acaba de terminar el plan que se le pidió y que deberá considerar la Municipalidad para iluminar las calles y los parterres situados alrededor de los edificios de la Facultad de Derecho y Sección de Enseñanza Secundaria, calles Rivera, Lavalleja, Calguá, Yaro y 18 de Julio.

Se trata de una mejora importante y necesaria para la Universidad, debido á lo deficiente que en la actualidad es el alumbrado en dicho paraje.

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta el plan aludido, pues se trata de una ampliación del alumbrado público.

DE UNAMUNO

EN LA REPUBLICA PORTUGUESA

Salamanca, Junio de 1911.

Hasta hace pocos días, no había vuelto á Portugal, desde que es república, este pueblo que tanto me atrae y al que he aprendido á querer tan de veras. La vez anterior que en él estuve, en las postrimerías del reinado de los Braganza, fué en Agosto del año pasado, para subir á la cumbre de la Estrella.

Vale la pena, creo, de que os diga algo de esta excursión á la sierra de la Estrella.

Al mismo tiempo que nosotros llegamos á Gonvea, desde donde habíamos de subir á la sierra, llegó allá desde la remota isla de Santo Tomé el señor Botto Machado, rico propietario, caudillo republicano de la región, y por entonces candidato, también republicano, á las cortes monárquicas. Había yo conocido al señor Botto Machado en esta ciudad de Salamanca, donde estuvo emigrado cuando los sucesos que trajeron la muerte del rey Carlos. Y dicho señor nos fué utilísimo en Gonvea, donde nos agasajó con cordialidad portuguesa. Presenciamos la entusiasta recepción que le hizo el pueblo, visitamos las magníficas escuelas que con democrática esplendidez allí ha fundado y sostiene y asistimos á la sesión de bienvenida que en su honor dió el Centro Republicano. Ya allí se veía lo que se aproximaba.

Pero entre los servicios que debimos á dicho señor fué uno de los mayores el que nos proporcionara un muy simpatico guía para visitar la sierra. Llámase este rapaz Joaquín Sarió; nació y se crió en la sierra misma, y ya talludito bajóse á Gonvea, donde en las escuelas republicanas aprendió á leer, escribir y contar, y nociones de ciencias y letras. Vivo de imaginación, retuvo cuanto le enseñaron y cobró un gran entusiasmo por la causa de la república y una sincera devoción personal al señor Botto Machado.

Lo primero que hizo el guía cuando le manifestamos nuestro deseo de que nos guiase por la sierra fué sacar un libro, el libro-guía del visitante á la sierra de la Estrella. Y apenas se desprendió del libro; el libro en todo y para todo. A cada paso, á cada consulta "diz o libro"... "Pero, hombre—le decíamos—¿no naciste aquí? ¿no te has criado aquí? Déjate, pues, del libro, y dinos lo que has visto, lo que por tí mismo sabes". En vano; al punto el libro. Y ante una fuente en que descansamos á refrescarnos exclamó apuntando al agua: "Isso é oxygeno e hidrógeno!" El libro siempre y en donde quiera.

Y ahora, dejando al guía del libro paso á mi reciente visita á Portugal.

No hace aún diez días he estado en Oporto. Todo igual allí, todo lo mismo que cuando en Julio del año pasado lo visité por última vez. Al parecer por lo menos. Unas compañías de soldados que desfilaban por las calles á los acordes de la Marsellesa, himno republicano, pero no portugués, sino traducido como se traduce un libro. Si es que hay que traducir la música. En varios escaparates proyectos de nueva bandera portuguesa con el nombre del autor del proyecto. El de Guerra Junqueiro conserva los colores tradicionales de la bandera portuguesa, el blanco y el azul, "colores del alma de la patria de Camoens" dice el gran patriota. En esto de no querer abandonar los cándidos colores que abrigaron á la patria, aquellos bajo cuya sugestión se formaron los corazones y las leyendas, en este respeto á la tradición simbólica se ve al poeta, al gran poeta. Teófilo Braga, en cambio, el comtiano, el erudito, no quería nada con los colores tradicionales, como si éstos fueran monárquicos y no patrióticos, brigantinos y no portugueses. Nada de blanco, nada de azul, nada de tradicional; verde y rojo. Y el verde y el rojo, los colores del erudito presidente republicano, y no el blanco y azul, los del gran poeta nacional—nacional, es decir, por encima de distinciones de república y monarquía—han vencido. Había que borrar del pasado hasta los colores.

Fuera de estas cosas, de esta Marsellesa, de estas luchas de colores, de lo litúrgico, todo igual. Es decir, todo igual, no. Mucha gente os habla bajo cuando quiere hablaros de lo que pasa, cuando quiere murmurar de la recién nacida república, cuando quiere censurar á sus hombres ó sus cosas. Os habla bajo y mira á los lados por si algún espía le observa. Una vaga cosa obscura y sorda que anda por debajo. Una satisfacción popular ruidosa, con cohetes y tracas, á ratos y un soterraño descontento en muchos; la aprensión de no se sabe qué peligros. Que emigra mucha gente, que emigra capital, que las personas de posición que pueden marcharse se marchan. El gobierno persigue á conspiradores y "boateiros" ó sea alarmistas, los que inventan ó propalan "boatos", rumores alarmantes. Antonio José d'Almeida, el ministro del Interior y el hombre acaso más simpático y más entero del ministerio revolucionario dictatorial, decía que á los antirepublicanos se les trató con mano de terciopelo, de velludo, pero si conspiraban habría que tratarles con mano de bronce.

La dictadura ha sido una dictadura de libro y sus guías como el guía que nos llevó por la sierra de la Estrella, el de "o livro diz..." Lo que dice el libro de la república, lo que dicen los tratadistas del revolucionarismo democrático. Se está poniendo en planta el libro, se están introduciendo las medidas que los tratadistas, más aun que los utopistas propugnan. Ahora falta el contragolpe de la realidad, sobre todo el de la realidad económica.

No la casa de Braganza, no los conspiradores monárquicos, no el Vaticano, no el clero, no los jesuitas, sino las dificultades financieras han de ser el más duro hueso que tenga que roer la república portuguesa. Entonces sabrán si la república es más barata ó más cara que la monarquía dados ciertos antecedentes y un estado social por esta última formado.

Empieza el movimiento obrero, las huelgas menudean, los trabajadores manuales despiertan de un letargo secular y exigen mejora en sus salarios, que eran mezquinísimos. La clase proletaria portuguesa vivía miserabilísimamente. Ahora despierta. ¿Podrá la república resistir este despertar? ¿No correrá riesgo de tener que venir al cabo á convertirse en una república más burguesa, de clase media propietaria, en el fondo conservadora? ¿Y entonces no se llamará á engaño el proletariado? El socialismo, tal vez el anarquismo, el sindicalismo en todo caso, acabará por ser el enemigo de la reciente república. Y si no al tiempo. ¿Y si la república trata de ser socialista—si esto es en Portugal probable—no constituirá un peligro internacional? En Francia país de pequeños burgueses, tierra clásica del ahorro, de "l'epargne", paraíso de los rentistas, nación acaso la más rica del mundo, el peligro apenas existe en el fondo. Francia es, mal que pese á sus aparentes radicalismos jacobinos, un país hondamente conservador. Pero es que Francia es muy rica y Portugal es muy pobre, y el pobre no puede imitar al rico sin antes enriquecerse. El libro no basta.

Presencié en Oporto cómo la muchedumbre popular volvía de una fiesta, de una romería de Vilanova de Gaia. Coches enramilletados, con banderolas, con gallardetes, con follaje, y en ellos mozos tocando su guitarrillo y dando voces y muchachas tocadas de gorritas verdes y rojas. De cuando en cuando daban vivas á la república, sobre todo pasando junto á un cuartel y ver á los soldados. Un estallido de regocijo, al parecer. Un español decía junto á mí: "esto es "gazara" y no nosotros..." Y luego, por la calle, otros grupos á pie; muchachas descalzas bailando sobre el enlosado de las aceras y un mozo haciendo como que tocaba la mandolina sobre un paraguas. Y el señor plácido, el buen burgués tranquilo que ha ido de paseo á ver aquello y al ver esos grupos os mira sonriente como si os dijese: ¡cosas de la juventud!

A mí no sé bien por qué pero estas erupciones de regocijo popular me entristecen. No es que yo sea triste, lo que vulgarmente se llama triste y que nada tiene que ver, con cierta propensión á la desesperación trascendente; no, no me creo triste, me gusta divertirme y bromear y jugar, pero estos estampidos de holgorio y algazara popular me entristecen. Me parecen un engaño; me parecen el hartazgo de un hambriento. Y recuerdo la frase aquella del célebre cronista francés Froissart, cuando hablando de los ingleses dice: se regocijaban tristemente, según la costumbre de su país. Nunca me ha convencido la ruidosa alegría de los regocijos colectivos populares.

Y este regocijo popular en fiestas fijadas, esta algazara que podríamos llamar litúrgica, este estallido de holgorio, con sus cohetes, sus tracas, sus gallardetes, sus ramos, es en Portugal y en Galicia, tierras elegíacas en que de continuo suena la queja mayor, mucho mayor que esta sobria y seria Castilla. ¿Es que son más alegres? No lo creo. Lo que son es más ruidosos. Pero la procesión anda por dentro.

Ahora están de romería. Acaban de estrenar la república, una aurora refulgente como decía nuestro guía en la sierra, el del libro. Las mozas, las garridas "raparigas", con sus tocados de rojo y verde lanzan vivas á la república, una moza también, todavía fresca y henchida de ilusiones. Su boda con el país es reciente, y la están celebrando. Aún no ha quedado en cinta, aún no ha empezado á cargarse de hijos, aún no ha visto lo que es sustentar una casa. Está en la luna de miel. Sus pequeñas querellas han sido por el color de los lazos con que había de ir al altar del desposorio. Aún no ha tenido que pedirle á su joven esposo el dinero del día para poder encender el fogón de la cocina.

¿Llegará la patria de Camoens á añorar algún día el azul y blanco que consoló sus desventuras?

Miguel de Unamuno.

El torneo gimnástico escolar

Se realizará hoy

Hoy, de 3 á 4 1|2 p. m., se realizará el torneo gimnástico escolar que ya por dos veces fué suspendido á causa del mal tiempo. Como ya lo anunciamos oportunamente tomarán parte en él los alumnos de las escuelas rural núm. 16 y de 2.o grado números 28 y 35 en número más ó menos de 700.

El profesor Lamas que lo dirigirá, ha confeccionado el plan de ejercicios de manera que sirva de pauta para estas sesiones al aire libre y este segundo ensayo permitirá apreciar si todavía debe modificarse.

El acto se realizará en el Parque Central cuya entrada es libre.

DEL INTERIOR

UNA SORPRESA

La policía del pueblo Baille y Ordóñez sorprendió anteanoche jugando á la bola mayor con lotería de cartones, á cinco individuos, los cuales fueron aprehendidos y sometidos á Juez de Paz seccional.

Ganadería y Agricultura

La chacra y el ganado

Una asociación necesaria

El pasado de muchos países agrícolas, el presente de tantos otros, los adelantos más modernos de las mejores propiedades pastoriles de la Argentina, la lógica más sencilla, demuestran que la agricultura y la cría del ganado, pueden ayudarse en el mismo establecimiento en una guanera eficacísima, integrándose recíprocamente la producción vegetal y la producción animal en los resultados económicos de la industria y en la conservación de la fertilidad del suelo.

De suerte que la chacra que concede un cierto lugar á la cría del ganado, aumentará sensiblemente sus beneficios netos disminuyendo el costo de producción de sus géneros y aumentando la potencialidad productiva de sus terrenos, especialmente por intermedio de las plantas forrajeras (señaladamente las leguminosas) puestas en inteligente y atinada alternativa con los ordinarios cultivos anuales.

La manutención de un cierto número de vacas lecheras, particularmente con el objeto de fabricar quesos, siempre bien aceptados por el mercado local cuando son verdaderamente buenos; ó de un cierto número de novillos para engorde, y aún de un cierto número de cerdos, son industrias que cuando no sobrepasan las debidas proporciones, producen el mejor resultado en las chacras bien organizadas.

ROTACIONES CULTURALES

LOS CULTIVOS MAS CONVENIENTES

El profesor Montanari de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires, cuyos importantes trabajos ya hemos tenido ocasión de hacer conocer en otras oportunidades, ha recomendado últimamente las siguientes rotaciones ó alternativas de cultivos para las chacras y establecimientos agrícolas:

I

1. Maíz.
2. Trigo.
3. Alfalfa.
4. Alfalfa.
5. Alfalfa.
6. Alfalfa.
7. Maíz.
8. Trigo.
9. Vicia y avena para heno.

Con prado natural, mejorado, aparte.

1. Maíz.
2. Trigo, luego verdeo de "cow-pea".
3. Lino.
4. Vicia y avena para heno.
5. Trigo.
6. Lino, luego "cow-pea.
7. Maíz.
8. Vicia y avena para heno.

Con alfalfar aparte.

Estos dos sistemas de rotación, evitan los inconvenientes de los cultivos únicos ó de la "monocultura", que tanto se hacen sentir en nuestro país, donde los agricultores solo cultivan trigo ó maíz.

Así, con estas rotaciones, en el primer caso se efectuarían cada año cuatro cultivos y cinco en el segundo.

La mano de obra de la chacra se encontraría muy bien repartida en cualquier estación, sin largos períodos de ocio forzado y sin la necesidad de tener que recurrir á costosísima mano de obra adventicia en otros períodos. Todas las producciones se equilibran, y por eso los años en que se verifican grandes irregularidades atmosféricas, no pueden sacudir en los cimientos el presupuesto del establecimiento rural. Además, la abundante y variada producción forrajera de cada año, permite asociar en una buena medida y en la forma más conveniente la industria del ganado á la agricultura, obteniendo de este enlace, si procede con sano criterio directivo, las más pingües ganancias. Y finalmente, con aquellos dos ejemplos de rotación, por el modo como se alternan los cultivos de índole y exigencias bien diversas—las gramíneas con las leguminosas, los cultivos escardados con los que no lo son, las plantas de raíz profundas con las de raíz superficial, las de siembra primaveral con las de siembra otoñal, las mejoradoras con las empobrecedoras ó esquilmantes—el terreno mantendrá elevado en la mejor manera el propio índice de fertilidad.

La prohibición de importar carne en Austria

Protesta de las madres

VIENA, Julio 28 — En una reunión de madres de familia, celebrada con objeto de protestar contra el decreto del Ministerio de Agricultura, que prohibe la importación de carnes congeladas argentinas, se hallaban presentes varios diputados liberales, quienes pronunciaron discursos criticando acerbamente la política del gobierno, el que solo tiene en vista los intereses agrarios y sacrifica á la gran mayoría de la población.

Finalmente en esta reunión, se aprobó una resolución, según la cual se le pide que permita la importación ilimitada de carnes congeladas, procedentes de la República Argentina.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 28—La lana peinada Tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.85, el kilo.

La misma para Diciembre se paga á francos 5.75.

Para Marzo á francos 5.82 1|2.

Tendencia sostenida.

ROUBAIX, 28—La lana peinada Tipo B para Setiembre se cotiza á francos 5.85 1|2, el kilo.

La misma para Enero se paga á francos 5.77 1|2.

Para Marzo se cotiza á francos 5.65.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 28—La lana peinada 36 olo para Setiembre se cotiza á francos 172, los 100 kilos.

La misma para Enero se paga á francos 171.

Mercado sostenido.

CEREALES

AMBERES, 28—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto se cotiza á francos 19 1|8.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto sin cotización.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se paga á francos 41 7|8 los 100 kilos.

HAMBURGO, 28—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 151 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 126 marcos, los mil kilos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 333 marcos.

LONDRES, 28—El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, para Londres, se cotiza á 64 chelines, 10 1|2 peniques, el quarter.

Los parcelas de Calcuta, para Julio, se cotizan á 67 chelines 8 peniques.

LIVERPOOL, 28—El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 9 3|4 peniques, las 100 libras.

El mismo, para Diciembre, se paga á 6 chelines 10 7|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 11 1|2 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Setiembre se cotiza á 5 chelines 3 1/4 peniques.

El maíz mixed americano para Octubre se cotiza á 5 chelines 6 peniques.

El maíz disponible se paga de 5 chelines 7 peniques á 5 chelines 7 1|2 peniques.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines, el quarter.

REMATES DE CUEROS

LONDRES, 28—En las ventas de cueros lanares realizadas en el Mincing Lane fueron ofrecidos 9.900 fardos.

La demanda ha sido reducida.

Numerosos lotes fueron retirados de la venta.

Los cueros de lana larga se vendieron á precios que variaron entre los anteriores de 5 olo más bajo.

Los cueros de lana corta defectuosos declinaron de 5 1|2 olo.

CARNES

LONDRES, 28—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 4 peniques á 1 chelín 7 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28—El trigo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de ps. 8.30 á ps. 8.40, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.20.

Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.60.

Clases buenas de ps. 7.90 á 8.00.

Maíz consumo amarillo en el Once de ps. 8.55 á 8.60.

Clases buenas de ps. 8.45 á ps. 8.50.

Clases regulares de ps. 7.80 á ps. 8.10.

Clases inferiores de ps. 7.50 á ps. 7.90.

Maíz morocho á ps. 10.00.

Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.

Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.90.

Clases defectuosas de ps. 7.50 á ps. 8.00.

BUENOS AIRES, 28—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de $ 0.57 á $ 0.70. Pelados de $ 0.40 á 0.45. Cueros vacunos de $ 10.00 á $ 10.60. Al mercado de matanza entraron 21.287 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4.312 animales vacunos.

A término el maíz para Setiembre se cotiza á $ 9.97.

En Rosario el trigo sostenido y tranquilo. El lino encalmado. El maíz sumamente firme y nervioso. El maíz disponible para Agosto á $ 9.43. Para Setiembre á $ 9.70.

En pizarra se han fijado los siguientes precios: Trigo, á $ 8.60. Lino, á $ 17.60. Maíz á $ 8.80.

COLORACION DE LA LANA

Dice un diario argentino, lo siguiente de mucho interés para nuestros ganaderos:

«Los barraderos ingleses han empezado á llamar la atención de sus clientes sobre un hecho que, de seguirse repitiendo, agregará una carga más á las muchas que pesan sobre ese renglón de la producción del país, para hacer que bajen los precios á que se cotizan en los mercados extranjeros las lanas argentinas.

Sabido es que nuestros criadores no se preocupan mucho de los detalles, y que para ellos, el largo y la consistencia de las fibras, no entra en la serie de las atenciones preferentes que debe tenerse con el ganado, á fin de que, en uno y otro caso, el rendimiento sea óptimo.

La depreciación de las lanas argentinas en las cotizaciones, que hasta ayer reconoció como causas generatrices las apuntadas, cuenta hoy con un nuevo factor, que acaban de señalar los barraderos ingleses.

Según las comunicaciones recibidas de Londres, que se han puesto en conocimiento del ministro de Obras Públicas, doctor Sojo, la cotización de las lanas lavadas sufrirá un nuevo quebranto si continúan presentando una coloración amarillenta, que se supone producida por los sarnífugos usados por nuestros ganaderos, sarnífugos que, según se supone también, están fabricados á base de hulla.

El asunto reviste tanta importancia, que se hace necesario adoptar medidas para evitar que sigan aumentando las quejas.

En la próxima esquila será el momento más oportuno para comprobar, sabiendo cuáles son los sarnífugos usados por cada ganadero, si la causa de color amarillento observado se debe ó no á ellos, é indicar los que no deben utilizarse en lo sucesivo.

Recomendamos, en consecuencia, una prolija observación al respecto.»

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana, consta de 13.384 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha han llegado 374.703 cueros.

Ha persistido la calma en los negocios de este fruto, pues los compradores siguen retraídos y en consecuencia el mercado se mantiene poco activo, dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapa	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.60
Id id de vientre	» » 1.54

Cueros vacunos salados

En el curso de la última semana llegaron 10.041 cueros. Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 187.778 piezas.

Debido al conflicto suscitado entre patrones y obreros de curtiembres, se ha creado una situación muy difícil para la colocación de éste producto. Con flojedad, cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado en el transcurso de la última semana 380 cueros, 3029 atados y 399 fardos. En lo que ha transcurrido del año han llegado 26.625 cueros, 83.250 atados y 13.046 fardos.

Ha subsistido interés para éste artículo, por lo cual el mercado estuvo en la semana que revistamos, corriente para la venta, y con la siguiente cotización:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.240 á 0.243
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.225 » 0.235
Mal deshechos	» » [illegible]
Id pelados	» » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» » 0.150
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » [illegible]
Id corderitos	» 0.40 » 0.45

Cueros de potro

Entraron en el último período semanal 389 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 13.046 cueros.

Para éste artículo hay regular demanda, siendo fácil su colocación á éstos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kls.	$ 2.80 á 2.85
Id id, mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

La entrada de los últimos siete días, consta de 57 cueros y 29 atados.

Desde Enero á la fecha han llegado 2.800 cueros y 1021 atados.

Rige esta cotización:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.33
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70

Carpinchos de cuenta cada uno.	» 0.70	» 0.80
Lobo grande de río id.	» 1.80	» 2.00
Id medianos id	» 0.90	» 1.00
Venado id	» 0.05	» 0.10
Cabra id	» 0.30	» 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20	

Cerda

Llegaron durante la última semana 62 bolsas que elevan la entrada del año á 3428 bolsas.

Demanda activa, rigiendo los precios siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00	á 5.05
De vaca	» 5.00	» 5.05

Plumas de avestruz

Han llegado en los últimos días 26 bolsas. Desde Enero acá entraron 246 bolsas.

Precios firmes en el siguiente orden:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60	á 4.70
Idem regular	» 4.40	» 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Grela y Goñi 14 atados lanares; á V. Latorre 47 cueros vacunos, 16 id potros, 32 id becerros; á Tellechea Lessa y Cia. 5 fardos lanares, 461 cueros vacunos, 6 id poros, 11 id becerros; á Balparda y Cia. 430 atados lanares, á Mateu Pradós y Cia. 36 atados lanares, 191 cueros vacunos; á N. Inciarte 72 cueros vacunos; á E. Armas y Cia. 439 cueros vacunos salados; á Pesquera y Martinez 46 atados lanares, 13 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Angel Bonilla 292 cueros vacunos; á M. Allende y Cia. 61 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á F. Darnaud 2 bolsas cerda; á Taranco y Cia. 3 fardos lanares, 274 cueros vacunos secos; á Helguera y Goicoechea 236 atados lanares; á F. B. Helguera 339 atados lanares, 20 fardos id; á F. P. Arrosa 4 fardos lanares, 64 cueros vacunos, 6 id potros, 12 id becerros, 1 bolsa cerda, á Rodríguez y Palma 15 atados lanares, 27 cueros vacunos.

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 8 bolsas; á Balparda y Cia. 7. De Durazno á F. Darnaud 45 bolsas.

Por Estación Bella Vista—1974 bolsas trigo, 93 de lino, 146 fardos alfalfa. Por Estación Central 611 bolsas trigo, 1969 de maiz, 143 bolsas harina, 442 zapallos, 1011 atados paja 61 bolsa lana, 1071 atados y 46 fardos lanares, 1399 cueros vacunos secos, 439 id salados, 29 id potros, 55 cueros y 14 atados becerros 2 atados varios 16 bolsas cerda, 1 de pluma.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central á S. Urán (hijo) 348; á R. E. Butler 238; á E. Storace 54; á A. P. y Alvarez 51; á V. de Aguerre 32; á C. Ituarte 88; á J. G. Mallarini 73; á F. B. Helguera 27. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 1974 bolsas.

En la última semana llegaron 29.943 bolsas. En lo que va transcurrido del año se recibieron 912.844 bolsas. En la misma fecha del año anterior habían llegado 922.112 bolsas.

La situación del mercado ha mejorado algo en relación á la semana anterior, aunque, en general ha mantenido los mismos precios.

Los arribos han sido menores, colocándose el artículo con mayor facilidad, á los precios que indicamos en la siguiente escala, que, con pequeña variación, es la misma de la semana pasada.

Los trigos de fideos quedan también á los mismos precios:

Los 100 kilos		
Exportación, base de 80 kilos	$	á 3.20
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55	» 3.60
Regulares	» 3.45	» 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.45	» 3.50
Regulares	» 3.40	» 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.45	» 3.50
Regulares	» 3.35	» 3.40
Inferiores ó defectuosos		Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70	» 3.75

Maiz

Por Estación Central—á R. E. Butler 403; á Molina y Cia. 22; á J. Liard 34; á S. Urán 53; á Juanicó y Cia. 96; á J. Deulchi 20; á N. Inciarte 32; á Angel P. y Alvarez 370; á H. E. Castellanos 103; á A. A. Moreno 294; á J. Etcheverry 32; á V. de Aguerre 64; á C. Medina 24; á E. Storaco 32; á José Solvia 299; á J. García Mallarini 95.

Lo recibido en la última semana consta de 14.599 bolsas.

Desde Enero á la fecha se recibieron 377.861 bolsas.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 413.971 bolsas.

A pesar de que los arribos han disminuido, la colocación del artículo es algo difícil, dentro de la escala de precios que indicamos, especialmente para el grano fresco, condición en que viene la mayor parte.

Los 100 kilos		
Cuarentino nuevo seco bolsa.	$ 4.70	á 4.75
Maiz común viejo sano	» 4.70	» 4.75
Id nuevo seco	» 4.35	» 4.40
Id oreado	» 4.25	» 4.30
Id fresco	» 4.10	» 4.30
Id morocho bueno nuevo seco.	» 4.20	» 4.30

Lino

Entraron desde el comienzo del año 46.184 bolsas.

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$	6.90
Idem para consumo		Nominal

Forrages

Continúa la plaza en las mismas condiciones de la semana pasada, por lo cual seguimos considerando los precios nominales.

Los 100 kilos		
Alfalfa especiales.	$ 4.60	á 4.70
Id id buenas	» 4.30	» 4.40
Mezclas según clase	» 4.10	» 4.30
Pastos superiores	» 4.00	» 4.20
Id buenos	» 3.70	» 3.90
Id regulares	» 3.50	» 3.60
Paja de avena	» 2.30	» 2.50
Id de trigo	» 2.00	» 2.40

Productos de molino

Los 10 kilos		
Harina especial, según marca, los 10 kilos	» 0.53	» 0.54
Id Extra id id	» 0.47	» 048
Id 1.a, id id	» 0.43	» 0.44
Id 2a, id id	» 0.32	» 0.33
Id de maiz id id id		» 0.70
Afrecho, con bolsa, los 100 kilos		» 2.90
Afrechillo, id id id		» 2.90
Granzas, id id id		» 2.80
Balango, id id id		» 2.90

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

NUESTRA REPRESENTACIÓN EN RÍO

RIO JANEIRO, Julio 28—Consta en ésta que se nombrará al señor Acevedo Díaz, Ministro del Uruguay en esta capital.

LO DEL "PARÍS"

BUENOS AIRES, Julio 28—"Tribuna" asegura que respecto á la detención del vapor "Paris" en Corcondia, el asunto no preocupó seriamente á los gobiernos oriental y argentino, pues la detención débese á que el vapor matriculado en Montevideo, llevaba la bandera uruguaya, lo que no fué notificado á las autoridades de Concordia.

El señor Bosch, ordenó la inmediata libetad del "Paris".

Así pues, el asunto no tiene importancia alguna.

MARROQUÍES

IMRESION FAVORABLE del discurso de Mr. Asquith

FRANCIA ORGANIZA SUS FUERZAS

"Modus-vivendi" franco-español

PESIMISMO FRANCÉS

Arrogante actitud atribuida á Guillermo II

PREPARATIVOS ALEMANES

La bubónica se extiende

PARIS, Julio 28.—El tono de seriedad y circunspección diplomática usado por el primer ministro Mr. Asquith en su discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes, ha producido en todos los círculos de esta capital, satisfacción general.

Entre los personajes allegados á la diplomacia, también se expresa sin ambages, el singular agrado producido por la actitud adoptada por Inglaterra, para el arreglo de la cuestión marroquí.

PARIS, Julio 28.—En los círculos militares se dice que el ejército y la marina franceses han sido puestos en pocos días en situación de encontrarse listos para una campaña de primer orden.

Todos los servicios se han organizado con perfección no alcanzada hasta ahora.

La opinión pública se siente segura de los derechos de la nación, predominando la creencia de que no se perturbará la paz.

LONDRES, Julio 28.—En la bolsa se ha notado mucha flojedad en las cotizaciones de los valores ingleses y extranjeros. A última hora y poco antes de cerrar las operaciones, se observó una ligera reacción favorable.

MADRID, Julio 28.—Informan de San Sebastián anunciando que muy en breve será firmado el "modus vivendi" franco español respecto á Alcázar.

PARIS, Julio 28.—Los diarios de la fecha, se ocupan muy extensamente de la cuestión Marruecos.

"L' Action" dice que Francia ha actuado en Marruecos en el desempeño de un mandato formal que le fué confiado por Europa y por cuenta de todos los signatarios del convenio de Algeciras.

En tanto, tan sólo Europa puede confirmar ó anular ese mandato.

"La Petite Republique" declara que en un acuerdo futuro, se debe respetar la situación especial de Francia en Marruecos y la continuidad de su imperio colonial africano.

PARIS, 28 — Según las versiones que circulaban anoche á última hora, ha mejorado algo la situación franco-alemana.

Se cree que las negociaciones iniciadas, darán por resultado un acuerdo completo en todos los puntos litigiosos, quedando en salvaguardia de Francia reconocidos sus derechos y sus intereses.

PARIS, 28—Publícanse algunas informaciones respecto al "modus vivendi" en Marruecos, entre Francia y España. Esta se compromete á no amparar desertores marroquíes de la policía y de las mehallas que se encuentran á cargo de instructores militares franceses.

Conservarán sus atribuciones en la zona del río Luk Kos, los españoles. Estos y los franceses, podrán circular libremente armados, en las zonas de influencia respectiva, con autorización del respectivo cónsul.

El "modus vivendi" extenderáse en lo que se refiere á los españoles en las regiones de Larache y Alcázar.

PARIS, 28—Los comentarios que los diarios hacen acerca de la cuestión marroquí, reflejan la opinión de que la situación entre Francia y Alemania se agrava por momentos.

En los círculos diplomáticos, se nota la tendencia á apreciar la situación, en una forma pesimista.

Una correspondencia particular recibida de Berlín, afirma que los diarios alemanes recibieron el encargo de hacer frente á los extranjeros y declarar que el emperador Guillermo, recojerá el guante, si Inglaterra adopta un tono amenazador.

Según noticias recibidas de Nancy, asegúrase que los reservistas alemanes recibieron una comunicación para incorporarse al ejército. Se dice que las autoridades alemanas, instalaron cerca de la frontera, en una posición culminante, una torre de 49 metros que domina toda la región y muy especialmente la plaza de Nancy. En esta torre instalaron numerosos aparatos de observación y señales.

Se refiere que las negociaciones siguen momentáneamente paralizadas en un punto crítico.

Francia espera que todavía se podrá hallar una solución pacífica y aún llegar hasta el límite de una conciliación, pero no podrá aceptarse ni la obligación de evacuar Marruecos, ni la entrega de territorios franceses en Africa, á cambio de una simple promesa de que Francia no volverá á ser molestada por Alemania, en la política marroquí.

Los partidarios de la paz internacional, observan que el verdadero peligro de la situación, está en que podría ofenderse el amor propio de Alemania, arrinconándola de tal modo que se vea obligada á golpear para salir del paso.

"Le Matin", dice que Alemania lo pensará mucho antes de entrar en lucha con la triple "entente". Agrégase que el incidente de Agadir demuestra que los esfuerzos hechos por Guillermo II para mejorar las relaciones con la Gran Bretaña, no tenían más objeto, que provocar un alejamiento entre este último país y Francia.

Un diplomático europeo autorizado, caracterizaba la situación política internacional, diciendo que se está en un momento de extrema tensión, de la cual las cosas podían determinarse en cualquier sentido, pero de la cual, probablemente, saldría algún acuerdo que resolviera las dificultades.

Agrega que la cuestión Marruecos en realidad es secundaria y que la verdadera causa del conflicto se halla en la rivalidad entre Inglaterra y Alemania, las cuales se esfuerzan en obtener una posición más fuerte y más influyente entre las potencias europeas, á la vez que su expansión territorial y económica.

Concluye diciendo que todo depende del límite de las pretenciones alemanas y también de la actitud personal del emperador, á su regreso á Berlín, así como de lo que se resuelva en Rambouillet (residencia de campo del presidente Mr. Falliéres) en el consejo de ministros á celebrarse allí.

BERLIN, 28—Los diarios de la noche comentan con gran satisfacción, la declaración que Mr. Asquith hizo en la Cámara de los Comunes, considerándola como expresión de los sentimientos pacíficos de Inglaterra.

El discurso desvanece los temores que la Gran Bretaña pretendiera imponerse á Alemania en la solución del asunto de Marruecos.

Se anuncia que hoy saldrá de Sinemundo el canciller del imperio y el secretario de estado de R. E. para conferenciar con el Kaiser respecto al asunto Marruecos.

Se atribuye extraordinaria importancia á esta entrevista.

Las últimas informaciones acerca de las negociaciones dicen que aunque las conversaciones entre el embajador francés M. Jules Cambon y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania han adoptado un tono de mayor cordialidad la situación no ha cambiado.

LONDRES, 28—Se desmiente el anuncio de que se proyecta celebrar una conferencia internacional para tratar sobre la cuestión de Marruecos.

MADRID, 28—Los diarios de la fecha, aplauden el "modus vivendi" franco-español por ser equitativo.

PARIS, 28—En el Consejo de Ministros, celebrado en Rambouillet, Mr. de Sélves anunció que las negociaciones referentes al asunto Marruecos prosiguen normalmente.

LONDRES, Julio 28—La prensa inglesa de la fecha, aprueba el discurso pronunciado ayer por el Primer Ministro Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes. La impresión general sobre la actual situación política, es ahora un poco menos pesimista.

PARIS, Julio 28—Los diarios franceses de la fecha, acogen favorablemente el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el Primer Ministro de Inglaterra Mr. Asquith y consideran que él apresurará la solución de la crisis actual.

BERLIN, Julio 28—El diario "Vorwarts", anunció que Inglaterra había enviado á Alemania un "ultimatum", acerca de la cuestión marroquí.

Esta noticia causó sensación, pero no tardó en ser desmentida.

PARIS, Julio 28—Comunican de Mazagan que la epidemia de peste bubónica ha disminuido en aquella ciudad, en cambio se estiende en Marrakes.

ACTUALIDAD PERSA

Los rebeldes apoyados por los rusos

EXCESOS CONFIRMADOS

Posible caída del gabinete

LONDRES, Julio 28—Informan de Teheran que ha causado gran sensación la noticia de que las fuerzas rusas ocupan á Tabliz y sacaron de la cárcel al gobernador Arderil, quien había sido encarcelado por haber incitado la insurrección de los "Sharsevens" (guardias del Sha).

En Teheran la situación creada por el alzamiento de los partidarios del ex Sha, se complica de una manera inesperada, pareciendo indicar que Rusia proteje á los insurrectos. Robustece este criterio, el hecho de que el comandante de la brigada de cosacos rusos, destacada en la citada capital, se ha negado á entregar las municiones que tiene en su poder y que son de la propiedad del gobierno persa. Así lo hizo saber el susodicho comandante al ministro de la guerra.

El gobierno persa había requerido municiones, con el fin de armar á las tropas que carecen de material de guerra, así como para llevar á cabo una campaña, cual lo demanda la presente ocasión.

Estos incidentes han venido á aumentar considerablemente la hostilidad que hacia los rusos se observaba desde tiempo atrás.

SAN PETERSBURGO, 28—El diario "Russ" dice que la situación porque atraviesa Persia no puede ser más grave.

Denuncia también que en Recht, ciudad sobre el golfo Pérsico, han sido maltratados por las fuerzas gubernistas dos rusos residentes en ella.

LONDRES, 28—Los diarios de la fecha confirman que los partidarios de Mohamed-Alí han cometido excesos deplorables en varias de las localidades que atravesaron.

De Teherán informan ser crítica la situación del actual gabinete, especialmente después de la actitud de los rusos, no siendo de extrañar que abadone el poder de un momento á otro.

El cólera y sus consecuencias

EL ENTREDICHO ITALO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28. — "El Nacional" cree que hay exageración en los rumores de conflictos italo-argentinos. Cree que son más aparentes que reales.

BUENOS AIRES, 28—"Sarmiento" refiriéndose á las amenazas italianas lamenta que se llegue á esos extremos los que podrían dar margen á represalias perjudiciales para la industria y navegación.

—"La Razón" se extraña de que Italia tenga un criterio diferente para con las medidas sanitarias argentinas que lo tiene con las mismas que tomaron los Estados Unidos y aconseja al gobierno á que se mantenga firme en su actitud.

BUENOS AIRES, 28—"Sarmiento" publica un editorial sobre la defensa sanitaria en el que considera que resulta patriótica la actitud del gobierno y de sus asesores al exigir sin atenuaciones ni distingos el cumplimiento de las convenciones sanitarias.

—En vista de las quejas de los inmigrantes que se encuentran en Martín García el Ministro de Agricultura ordenará á la Dirección de Inmigrantes que se les den toda clase de facilidades y comodidades.

BUENOS AIRES, 28—Un telegrama recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, enviado por el cónsul de la Argentina en Río Janeiro, da cuenta de que las autoridades sanitarias de Santos obligaron al vapor «Toscana» á retroceder hasta la Isla Grande, á fin de hacer la correspondiente cuarentena en el lazareto de dicha isla.

—Esta noche á las nueve, es esperado el vapor italiano «Savoia», al que, seguramente, se le someterá á las medidas profilácticas de práctica.

SUCESOS PORTUGUESES

La república sumida en la anarquía

Organización de un cuerpo carbonario

MADRID, 28.—"La Correspondencia de España" hizo un reportaje á Homet Christo, quien manifestó que la república portuguesa se encuentra sumida en cruel anarquía. El gobierno, en el que solo hay uno ó dos hombres honorables no puede substraerse al estado general de los espíritus y comete de buena fé y con excelentes intenciones, faltas graves y hasta crímenes que redundan en desprestigio de la república. Los abusos de los carbonarios, son inenarrables. Todas las clases sociales se entregaron á una desenfrenada demagogia.

LONDRES, 28—Noticias de Oporto, dice "The Morning Post", anuncian que los carbonarios arganizan un cuerpo destinado á marchar contra los monarquistas que se levanten en armas contra el actual régimen.

MADRID, Julio 28—El periodista portugués Homet Christo, ha declarado que para que el Banco de Portugal quebrase, bastaría que un solo banquero retirase sus valores.

FRANCIA

Nombramiento

PARIS, Julio 28.—El diputado radical socialista Mr. Pascal Ceccaldi, ha sido nombrado gebernador general de las Antillas, con carácter temporario.

Consejo de ministros

PARIS, 28—Informan de Rambouillet, que presidido por el Presidente de la República, Mr. Falliéres, se ha celebrado allí un Consejo de Ministros. Mr. Falliéres ha firmado los decretos reorganizando el alto comando del ejército. El general Yoffre será Jefe de Estado Mayor General.

El encarecimiento de las carne

PARIS, 28—Los ministros de Agricultura y de Comercio investigan sobre la cuestión encarecimiento de la carne.

ESPAÑA

Desautorización de Lerroux

BARCELONA, 28—El señor Lerroux ha desautorizado que se arrojen sombras negras ó rojas sobre la representación radical.

ITALIA

Fallo de un proceso

Vindicación del decoro siciliano

ROMA, 28.—Informan de Palermo que en la sentencia del proceso seguido contra los sujetos Felipe Castiglione, Antonio Agosto y Vicente Nápoli, autores de los asesinatos del colono Mangin y su mujer, así como de un hijo y un cuñado, perpetrados en el pueblo de Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires, el 13 de Julio de 1907, el veredicto del jurado fué muy severo. Reunió la plena culpabilidad de los encausados, quienes fueron condenados á la pena de 30 años de trabajos forzados.

Después de emitida la condena el presidente del tribunal pronunció un breve discurso y dirigiéndose al jurado, dijo, que con su actitud ecuánime y enérgica, vindicaban el decoro de Sicilia comprometido por la acción nefanda de los criminales que acababan de experimentar la sanción de la justicia.

Venganza

ROMA, 28.—Informan de Catania que en el Liceo Spaldieri, se ha encontrado gran cantidad de correspondencia y apuntes históricos hechos pedazos.

Practicáronse averiguaciones, sin poder dar con los culpables, más créese que sean varios estudiantes que fueron reprobados y trataron de vengarse en esa censurable forma.

De regreso

ROMA, 28.—Han llegado de regreso á esta capital la reina madre Margarita y el presidente del Consejo de Ministros honorable Giolitti.

Roma unida al Mediterráneo

ROMA, 28.—El Consejo Municipal adoptó la convención sobre la construcción de una línea de tranvías desde esta capital al mar.

El proceso de Viterbo

Rapi ríe de lo que dice Fabbroni

ROMA, Julio 28.—Comunican de Viterbo que en la última audiencia del proceso Cuocolo el capitán Fabbroni manifestó su asombro de que Cuocolo no hubiera caído nunca en poder de la justicia, apesar de que vivió criminalmente durante 25 años.

Dijo que posiblemente, Cuocolo era un instrumento de la policía y que las revelaciones hechas por Abbatemaggio, son verídicas.

El encausado Rapi, estalló en una ruidosa carcajada.

El capitán Fabbroni, molestado por esta risotada del camorrista, se dirigió á di Paula, diciéndole, ya se conocen muy de cerca á los que mataron á los esposos Cuocolo.

Entonces se hicieron oir violentas protestas. Desiderio dijo que si conociera al asesino, lo denunciaría aunque fuese su padre.

Homicida detenido

ROMA, 28—Mientras emprendía la fuga en ferrocarril, fué detenido Rafael Guariño, que asesinó á su hermano Nicolás, en Valsinni.

Cajero en fuga

LIORNA, 28—Ha desaparecido, después de defraudar en la suma de 100.000 liras á la casa Muaro Gordato, creyéndose que lo ha perdido en jugadas bursátiles, el cajero de apellido Michelozzi.

Explosión

BOLONIA, 28—Ocurrió una formidable explosión en el polvorín de Merano, causando ingentes daños. No hay víctimas que lamentar.

La salud del Papa

ROMA, 28—Apesar de la mejoría experimentada en el estado del Sumo Pontífice las audiencias siguen siempre suspendidas.

Según "L'Italie" el Papa se encuentra muy débil.

Tormenta, rayos, ahogados y perjuicios

ROMA, 28—Comunican de Catania que en la región de Vizzini se ha desencadenado una violenta tormenta.

Un campesino fué fulminado por un rayo y cinco otras personas perecieron ahogadas.

El río se ha desbordado, inundando y perjudicando grandemente sus aguas á las calles y casas de la ciudad.

Los campos también han sido asolados.

El Congreso Arqueológico

ROMA, 28 — La reunión del Congreso Arqueológico Internacional tendrá lugar el día 9 de Octubre de 1912 en esta capital.

Banco que suspende sus pagos

ROMA, 28—El Banco Smith suspendió sus pagos, anunciando que pagará 60 por ciento á sus depositantes.

GRAN BRETAÑA

Banquete á los aviadores triunfantes

LONDRES, 28—En un banquete ofrecido por el diario "The Daily Mail" en honor de los participantes en el "raid" aéreo de Inglaterra, Mr. Northcliffe pronunció un discurso elogiando á los aviadores franceses.

En este acto se entregó al aviador Beaumont, vencedor del raid, un cheque por valor de diez mil libras esterlinas.

Incidente ferro— 36 heridos

LONDRES, 28—Informan de Crewe que se ha producido allí un accidente ferroviario, á consecuencia del cual han resultado 25 heridos.

LONDRES, 28—Comunican de Crewe, que á consecuencia del accidente ferroviario ocurrido allí, han resultado 36 personas levemente heridas.

ALEMANIA

Los volapuckistas de duelo

BERLIN, Julio 28 — Telegrafían de Constanza que ha fallecido el conocido sacerdote, abate Juan Martín Schleyer, sabio alemán nacido en Oberland (Baden) el año 1831.

En 1879 inventó la lengua universal "Volapuck".

BÉLGICA

Guillermina emprende el regreso

BRUSELAS, 28—Los soberanos de Bélgica y Holanda asistieron hoy á un lunch que tuvo lugar en la Legación de Países Bajos en esta capital. Luego la reina Guillermina y el Príncipe Consorte partieron de regreso á Holanda.

ESTADOS UNIDOS

Prueba arriesgada

Mortal caída de su autor

WASHINGTON, Julio 28.—Comunican de Plainfield ((Estado de Illinois) informando que el aeronauta Mr. Darnell, había anunciado una ascensión en globo durante la cual y mientras su aparato se elevaba por los aires, proyectaba realizar diversas experiencias gimnásticas. Al efecto, hizo colocar en la barquilla del globo, un trapecio, en el que se proponía llevar á cabo verdaderos prodigios.

Este aeronauta anunció daría varios saltos desde la barquilla al trapecio, entre tanto ascendía.

Este anuncio bastó para que numeroso público se congregase en el lugar donde iba á efectuar el aeronauta Darnell su emocionante ascensión.

Caundo llegó la hora señalada para dar comienzo al sensacional espectáculo, una multitud enorme, ávida de emociones fuertes, esperó ansiosa que el intrépido aviador iniciase sus atrevidas experiencias. El esperado momento llegó por fin. El aparato del aviador Darnell libre ya de sus amarras, comenzó á ascender en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. Cuando el globo se hallaba á una altura de quinientos pies. Darnell comenzó á ejecutar difíciles ejercicios gimnásticos, saltando como un mono desde la barquilla al trapecio y enlazando los pies en la cuerda de este, quedaba suspendido boca abajo en trágica actitud. El público emocionado seguía con febril interés todos sus movimientos gimnásticos. Durante media hora el aeronauta citado llevó á cabo sin dificultad alguna diversas suertes de gimnasia.

El globo se había elevado entonces á una altura de 600 pies.

Darnell siguió haciendo sus difíciles ejercicios. De pronto, al dar un salto desde la barquilla al trapecio, se vió que este había errado el golpe. El aeronauta se precipitó en el espacio. Entonces un grito de horror vibró en todas las bocas. El cuerpo de Darnell, al chocar contra el suelo, produjo un lúgubre ruido. Cuando se acercaron á él, estaba muerto.

Fusión

NEW YORK, 28.—"The New York Times" anuncia que se proyecta la fusión en una sola corporación de todas las compañías formando el New York Central Rail Road.

Choque seguido de incendio

Escenas emocionantes

Numerosos muertos y heridos

NEW YORK, 28—Informan de Durham (Carolina Norte) que en esas inmediaciones se produjo una terrible colisión entre un tren de carga y otro de pasajeros.

Los vagones de uno y otro convoy se encajaron unos en otros, originando una confusión horrible y escenas de pánico y de dolor indescriptibles.

Los que lograron salir ilesos de la catástrofe, presas del terror no atinaron á tratar de salvar de inmediato á algunos heridos que fueron alcanzados por las llamas del incendio que siguió al choque.

Fué así que hubo que lamentar, luego, mayor número de muertos.

Las víctimas se descomponen en la siguiente forma:

19 muertos y 41 heridos. De estos últimos dos se hallan agonizantes, catorce graves y el resto con heridas curables.

De Durham se trasladaron varios médicos y enfermeros que realizaron las curas en el mismo lugar del accidente. En tanto las milicias ayudadas por el vecindario trataron de extinguir el fuego.

Cinco navíos yankees en Haiti

WASHINGTON, 28—El crucero explorador norteamericano "Salem" se dirige á Port-au-Prince.

Este es el quinto buque de guerra norteamericano enviado á aguas de Haiti, donde la situación es cada día más grave.

BRASIL

Fallecimiento — Huelga

RIO JANEIRO, 28 — Ha fallecido el senador señor César Cerqueira.

—Los obreros albañiles de San Paulo han resuelto declararse en huelga para el lunes próximo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Los homicidas ante la justicia

Fallos dictados

Veinte años de cárcel

BUENOS AIRES, Julio 28—La Cámara de Apelaciones criminal, ha fallado el proceso seguido á los sujetos Marcos Bartach y Antonio Mizua, autores de la tentativa de homicidio y robo perpetrado el día 24 de Setiembre de 1910, en la agencia de cambio del señor Félix Gómez, situada en la calle Reconquista número 52.

Bartach, ha sido condenado á veinte años de presidio, como jefe del complot y Mizua á quince años de la misma pena.

BUENOS AIRES, Julio 28—El juez federal, señor Justus, ha fallado la causa seguida contra Germán López, procesado por homicidio en la persona de Antonio Vaini.

La causa es sensacional por la forma y el sitio, donde ocurrió el hecho, así como por los antecedentes de la víctima y el victimario.

López y Vaini, encontrábanse presos en la penitenciaría Nacional. Parece, según se desprende de las declaraciones del proceso, que el reo López, perseguía á la víctima, desde hacía algún tiempo, haciéndole proposiciones deshonestas. Esto tenía seriamente disgustado á Vaini, que no esperaba sinó el momento oportuno, para vengarse de la ferocidad repulsiva de su rival.

Una tarde se encontraron solos los dos á la salida de las celdas, en un rincón. López intentó voltear á Vaini, pero éste se resistió con todas sus fuerzas. Como Vaini demostrara una actitud valiente y dispuesta al mayor sacrificio para defenderse, López atemorizado, sacó un cuchillo que llevaba escondido en la blusa y acometiendo á Vaini, le aplicó una feroz puñalada casi á la altura del corazón.

La víctima falleció después de varios días de sufrimiento.

Los dos sujetos eran de pésimos antecedentes, especialmente el homicida, quién tiene hecho ya muchas entradas por causas anteriores, en delitos graves, á la vez que intentó también evadirse de la penitenciaría.

El juez condena á Germán López á la pena de 20 años de presidio.

Enrolamiento

Un soldado de 83 años

BUENOS AIRES, 28.—Continúa el enrolamiento general. En el distrito tercero de esta ciudad, fué á enrolarse un ciudadano nacido en 1828.

—Hasta ayer hubo 5249 ciudadanos enrolados.

—En Rosario se enrolaron hasta ahora solamente doscientos ciudadanos.

—En vista de las grandes dificultades con que se tropieza para fotografiar á los enrolados, se asegura que el Presidente de la Nación y el ministro de la Guerra están mal impresionados habiéndose pensado en la conveniencia de suspender la condición del retrato de los enrolados.

Nos asociamos con júbilo

BUENOS AIRES, 28.—"El Nacional" ocúpase de la independencia del Perú y al asociarse con júbilo al 90 aniversario recuerda que á él está intimamente vinculado el nombre argentino.

La desaparición de Jara

Alarma en Asunción

¿No estará jaraneando?

BUENOS AIRES, 28—Se cree que los dos oficiales que salieron anoche para Santa Fe llevan datos precisos respecto al paradero del coronel Jara.

"El Diario" opina que el movimiento subversivo que se teme en Asunción del Paraguay se relaciona íntimamente con la desaparición del coronel Jara desde el sábado último.

"La Gaceta de Buenos Aires" dice que varios paraguayos residentes aquí, aseguran que el coronel Jara se ocultó con el único objeto de llamar sobre él la atención pública.

BUENOS AIRES, 28—Dicen de Asunción que el gobierno en previsión de una tentativa revolucionaria de los jaristas, ha acuartelado parte de las fuerzas de la guarnición

Interpelación en la Cámara

El estado sanitario de Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 28—La Cámara de Diputados aceptó la renuncia del doctor Carlos Gómez Delcampo, del cargo de miembro de la comisión de investigaciones judiciales.

Se pasó luego á considerar la interpelación del señor Calvo sobre el estado sanitario de Campo de Mayo.

El ministro de la Guerra refutó los ataques, afirmando que su estado sanitario nada deja que desear.

El señor Calvo pide que se nombre una comisión compuesta de tres médicos higienistas civiles encargados de estudiar la actuación de los médicos militares.

El diputado señor Delcampo, dice que pudo comprobar personalmente en los cuarteles de Campo de Mayo, la existencia de numerosas deficiencias.

Afeitarse el sábado

—Los oficiales peluqueros, se reunieron con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de obtener el cierre absoluto de las peluquerías los días Domingo.

Estos resolvieron pedir la derogación de la excepción de las peluquerías, de la ley de descanso dominical y celebrar con tal fin un mitin el día 6 de Agosto próximo.

Homicidio

BUENOS AIRES, Julio 28—La policía arrestó anoche en el barrio de Flores, á dos hermanos acusados de homicidio.

Uno de ellos, cuando se le llevaba preso, infirió una puñalada al vigilante que los custodiaba, matándolo.

También hirió á dos pesquisas de alguna importancia.

Los dos delincuentes, fueron conducidos á la comisaría, donde son objeto de severa vigilancia.

Candidato—

BUENOS AIRES, 28—Según "La Razón" el candidato más probable para ocupar el Obispado de Cuyo es Monseñor Orzali actual cura de la parroquia de San Miguel.

La policía en motocicleta—

El Jefe de Policía solicitará del Congreso los créditos necesarios para fundar una sección de sesenta motociclistas policiales.

El voto obligatorio—

Se vuelve á hablar en los círculos políticos de la necesidad de que el Gobierno apresure la sanción del proyecto electoral con la obligación del voto sobre el sistema acumulativo del voto.

Entrevista—

El comandante Aníbal Villamayor se entrevistará hoy con el Presidente de la Nación con objeto de recabarle que indique la fecha en que se colocará en la tumba del ex Presidente Luis Saenz Peña la placa de bronce que mandó fundir un núcleo de ex presidarios políticos en Ushuaia y los miembros del comité pró amnistía amplia. El doctor Saenz Peña concurrirá al acto.

Conferencia—

BUENOS AIRES, 28.—Ha llamado la atención, la conferencia que dió el doctor Juan Justo, sobre impuesto al incremento del valor del suelo.

Venta de terrenos—

BUENOS AIRES, 28.—En estos días quedarán terminadas las ventas de terrenos, en el puerto de La Plata, de la sociedad Mercado de Frutos de La Plata al Frigorífico Argentino de La Plata, en la suma de cinco millones de pesos papel.

Nombramiento—

—El general Carlos O' Donell ha sido nombrado comandante de la quinta región militar.

Censo—

BUENOS AIRES, 28.—"Tribuna" considera un verdadero acto de gobierno, el propósito del ministro del Interior de someter á la consideración de las cámaras el proyecto de ley disponiendo el levantamiento del censo de población en la república.

Exposición del Centenario—

El doctor Ernesto Padilla reunirá á los representantes de la Provincia de Tucumán, con objeto de someterles un proyecto de ley disponiendo que en el centenario de 1916 se celebre en Tucumán una Exposición Continental, la que vendría á ser un complemento de los festejos que se celebrarán allí conmemorando la magna asamblea.

Suicida—

BUENOS AIRES, 28—Esta tarde en la calle Belgrano núm. 768 el sujeto llamado Norberto González, español, de cuarenta años de edad, se suicidó descerrajándose un balazo.

Paseo comentado—

BUENOS AIRES, 28—Esta tarde se ha comentado el hecho de que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, acompañado del Presidente de la Unión Cívica, doctor Francisco Beazley, realizó un paseo por Palermo regresando ambos á la Casa Rosada donde parece que cambiaron ideas acerca del proyecto de reformas de la ley electoral.

El asunto Ponce Gómez—

En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se resolvió aplazar hasta la sesión del viernes próximo la consideración del despacho de la comisión respectiva sobre el proyecto de juicio político al doctor Ponce Gómez.

Entrevista política—

Esta tarde el Ministro de Gobierno de Santa Fe, doctor Cortes Funes, se ha entrevistado con el Ministro del Interior con objeto de informarle detalladamente sobre la marcha de la intervención. Después el señor Cortes Funes fué recibido en audiencia por el Presidente de la Nación doctor Saenz Peña.

Aduanera—

El Ministro de Hacienda conferenció esta tarde con el Presidente de la Nación y con el Administrador de Aduana sobre la reorganización del personal de esa repartición. Está ya preparándose el decreto correspondiente.

Mitin radical—

Comunican de Rosario que reina gran entusiasmo allí con motivo de la manifestación radical que se realizará el domingo próximo. Se prevee un éxito grandioso.

La labor parlamentaria—

Se atribuye al Presidente de la Nación el propósito de no prorrogar el período de sesiones de la Cámara.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1.—Se manda descargar á la Caja de Tesorería y entregar á la de Pensiones y Jubilaciones ps. 1.255.31, proventos destinados á esta, y correspondientes al mes de Junio.

2.—A informe de la Dirección de Salubridad, pasa una denuncia inserta en «La Democracia» de hoy sobre obstrucción del caño colector de la calle Orillas del Plata entre Florida y Convención.

3.—No resultando causa para continuar actuaciones, se resuelve archivar la incoada con relación á unas construcciones de madera existentes en terrenos fuera del Boulevard Artigas, inmediato á la calle Chaná.

4.—En vista al interesado, la actuación iniciada por don Luis R. Bussó solicitando datos de un expediente.

5.—Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 27 de Julio que asciende á ps. 2.765.31.

6.—Se eleva á la H. Junta, informado por las oficinas correspondientes, el expediente de los señores José Mateo y Blas Márquez, ofreciendo en venta un terreno emplazado en la línea de prolongación del Boulevard Artigas.

7.—Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, vuelve al procurador la actuación iniciada por don Rodolfo Ferraro pidiendo posesión de un terreno adquirido de la Corporación.

8.—Expediente sobre reapertura de varias calles en jurisdicción del Pantanoso,—Pasa al Procurador Municipal para que proceda judicialmente contra los autores del cerramiento indebido de las calles expresadas.

9.—Se da vista al jardinero en jefe del Prado de los informes producidos por la Dirección de Parques y Jardines en el expediente incoado por su solicitud de autorización para compra de semillas y bulbos.

10.—Pasan en vista al Asesor las actuaciones seguidas á don Justo P. Rivero en la Dirección de Obras Municipales, y en que se ha deducido el recurso de apelación.

11.—Se gira orden de pago por ps. 160.00 á favor del Banco de Crédito, importe del alquiler de la finca que ocupa la Dirección de Salubridad por el mes de Julio.

12.—Nota á la Intendencia de Canelones comunicándole lo informado por la Dirección de Salubridad en su pedido de copia de ordenanzas.

13.—Se eleva á la H. Junta encareciendo pronto despacho del asunto relativo, una nota de la Usina Eléctrica respecto de la instalación del alumbrado en el edificio que se construye para restaurant en el Prado.

14.—Escrito de varios propietarios de carros de alquiler, pidiendo se les señale el sitio en que deben estacionar sus vehículos por habérseles prohibido hacerlo en la calle Yaro.—Pasa á informe de la Dirección de Rodados.

15.—Al Juzgado L. Departamental se remiten con nota dos libros de Registro del Estado Civil, correspondientes á la 19.a sección, á efecto de su autorización.

16—Con lo informado por la Dirección de Parques y Jardines, vuelve á la Comisión Auxiliar del Pantanoso, su nota del 21 de Julio solicitando árboles para reponer en las calles de la zona á su cargo.

17.—A informe de la Dirección de Obras Municipales pasa un escrito del señor M. Magariños Solsona solicitando en compra doscientos metros cúbicos de piedra triturada, de las canteras municipales del Cerrito.

18—Escrito de varios propietarios de fincas de la calle Canelones entre Patria y Salsipuedes, solicitando construcción del caño maestro. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

19—Se da vista al jardinero en jefe del Prado, de lo informado por la Dirección de Parques y Jardines respecto á la construcción del cerco de alambre frente á los invernáculos.

20—A informe de la Dirección de Obras Municipales, pasa un escrito del señor Antonio Sbárbaro, relacionado con integración del área de terreno adquirido de la Municipalidad y construcción de cerco y vereda en un predio del Boulevard Artigas, esquina á la calle Patria.

21—Con nota se elevan al Ministerio de Industrias, los antecedentes relacionados con el proyecto de construcción de baños garrapaticidas.

22—A informe de la Dirección de Contaduría, nota de la de Salubridad relacionada con la partida autorizada para gastos de epidemia.

23—Se eleva al gobierno para resolución, una solicitud de licencia que formula el empleado de la Administración de Mercados, don Jacinto Ramírez.

24—Resolución nombrando una comisión honoraria para dirigir todos los trabajos, ejercer la supervigilancia é intervenir en todos los gastos y operaciones que demande la formación del Parque Central. Son designados para constituir dicha comisión, los ciudadanos doctor Jacobo Varela, doctor Toribio Vidal Belo, señor Julio María Sosa, Héctor R. Gómez é ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero.

25—Se expiden los nombramientos respectivos y se comunica á las Direcciones de Parques y Jardines y Obras Municipales, la resolución del número anterior.

26—A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes, escrito de queja presentado ante el Ministerio del Interior por el señor Mateo Astengo y Diez.

27—Se dicta resolución en escrito de don Pedro Ximenez Pozzolo, reclamando de resoluciones dictadas por la Dirección de Salubridad.

28—A informe de la Dirección de Alumbrado, escrito de varios vecinos de la calle José L. Terra entre Santa María y Guadalupe, solicitando instalación de luces en dicha cuadra.

29—A informe de la Dirección de Contaduría, nota de la de Salubridad sobre revalidación de partidas extra presupuesto.

30—A Contaduría para su liquidación y librar el pago en oportunidad, los siguientes presupuestos:
Oficina de Análisis, Sección Urbano de Obras Municipales. Oficina de Amanzanamiento.

31—A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito del señor Enrique Repetto, ofreciendo permutar terreno para el ensanche de la calle Constituyente.

32—Se acuerda permiso á la Usina Eléctrica de Montevideo para remover el firme de las plazas Constitución, Independencia y Cagancha, á efecto de practicar trabajos de instalación confiándose á la Dirección de Obras Municipales, la vigilancia y debiendo reponerse el afirmado en la forma más perfecta posible.

33—Se comunica la anterior resolución á las Direcciones de Obras Municipales y de Parques y Jardines.

34—Al Juzgado L. de lo Civil de primer turno, se remite diligenciado el oficio librado en los autos que sigue don Federico Brito del Pino (hijo), y otro con José M. Gori.

35—En vista á la Dirección de Contaduría, nota de la de Abasto y Tabladas relacionada con la existencia de guías de tránsito terrestre del ejercicio 1906-07.

36—Pasa á la Dirección de Obras Municipales á sus efectos, nota de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria solicitando se efectúe una inspección en el local que ocupa en el camino al Cerro, la Escuela Rural número 33.

37—A la expresada Dirección á los fines que haya lugar, escrito del señor Edelmiro Mañé, ofreciendo comprar residuos de pedregullo de las canteras del Cerrito.

38—Vecinos del Barrio Maciel, solicitando se provea de alumbrado á una calle de dicha localidad. Para mejor proveer, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

39—A informe de la Dirección de Obras Municipales pasan los antecedentes venidos del Ministerio de Guerra y Marina y relacionados con la construcción de una avenida en la falda del Cerro.

40—A informe de la Dirección de Alumbrado se remite un escrito de varios vecinos de la calle Maldonado entre Ejido y Salto, solicitando arcos voltaicos.

41—Se pasa en vista al asesor municipal un expedientillo relacionado con una multa aplicada á don Juan Massetti, por la Dirección de Obras Municipales.

42—Se manda archivar una nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, dando cuenta haber tomado posesión del cargo de secretario, bajo inventario de las existencias, el señor Francisco J. Fernández.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NUESTROS FOOTBALLERS EN EL BRASIL

IMPRESIONES DE UN VIAJE

(CONTINUACION)

Julio 15—Almorzamos en compañía del doctor Joaquín Luiz Osorio y señor Guillermo Wetzel.

Luego hacemos una visita de cortesía al vicecónsul uruguayo en Pelotas, señor Federico Torres, que nos recibió con amabilidad y cariño.

Nos ofreció una copa de champagne, que dió oportunidad á patrióticos brindis de los señores Torres, Saralegui y doctor Joaquín Osorio.

Luego visitamos las fábricas de los señores Xavier Duarte y C.a y Ritter é Irmao, recorriendo esos dos importantes establecimientos, de Fideos y Cerveza respectivamente, y recibiendo óptimas impresiones.

Después visitamos la Compañía Telefónica, cuyo Director, el señor Ganzo Fernández, nos recibió con toda gentileza y nos agasajó profundamente, pronunciando, al ofrecer un bien servido lunch, una bella oración, que fué contestada por el señor Saralegui, hablando luego el señor Porras Junior, del "Diario Popular" y José M. Martínez, representante de "El Día".

A los señores Saralegui y Bordabehere, presidente y secretario de la delegación, se les ofreció un espléndido bouquet.

Y luego se nos dejó libres, para hacer nuestra voluntad, recorriendo, por mi parte, en compañía del gentil señor Alfredo Augusto de Assumpcao y de los compañeros Bastos y Suazú, los alrededores de la ciudad y la costa del Río Sao Gonzalo, terminando nuestro paseo en el Club Comercial, donde jugamos una partida de billar y bebimos una copa de champagne, ofrecida por el señor Assumpcao.

A las 7 1|2 nos sentamos á la mesa y cenamos apresuradamente, para tener tiempo de vestirnos de etiqueta y concurrir al gran baile del Club Commercial.

A las 10 próximamente, hacíamos nuestra entrada en el Club, donde se escuchaba respetuosamente nuestro himno.

El aristocrático Club estaba soberbio.

Su gran salón de baile, imponía; estaba repleto de distinguidos jóvenes, prontos á quemar el incienso de su cultura y sociabilidad, en holocausto de nuestra visita.

La comisión del Club nos atendió extremosamente.

Varios de sus miembros nos presentaron á las distinguidísimas asistentes, de las que traemos un grato recuerdo, y la más favorable impresión.

El baile, que duró hasta las cinco de la mañana, se desarrolló en medio del más grande entusiasmo, de acuerdo con el siguiente programa: Polonesa, vals, mazurka, schottis, polka, cuadrillas, mazurka, vals y polka, y de mi carnet saco los nombres de las señoritas Isaura Kramer, Laura Duarte, Atilia Maciel, Julieta Oliveri, Clara Gaspar, María Osorio y Vanda Vianna, todas hermosas, simpáticas, cultas, exquisitas...

En resumen, una fiesta maravillosa, que se grabó en nuestra mente, como se graba todo aquello que impresiona nuestro espíritu, predisponiéndolo al recuerdo.

Y cuando Apolo asomaba por Oriente, nos dirigíamos hacia el Hotel, á buscar el descanso de las fatigas de aquella jornada feliz.

16 de Julio—Nos levantamos muy tarde. Hemos reparado nuestras fuerzas con el sueño tranquilo y estamos ya dispuestos á recibir nuevas emociones.

A las 2 y 30 nos dirigimos al ground del Sport Club Pelotas, donde deben jugar los locales contra el Gremio Porto Alegre, disputándose una copa ofrecida al vencedor por la Delegación Uruguaya.

El partido se desarrolló en medio del mayor interés, y al finalizar, el score señalaba un goal para Sport Club Pelotas y 0 para su digno contrario.

El público, delirante, aclamó á sus mimosos jugadores al sonar la pitada final, ovación que se repitió, cuando Saralegui, en oportunas frases, entregó al distinguido sportman Octaviano Oliveira, capitán del Sport Club Pelotas, la copa tan valientemente conquistada, y los uruguayos, tan entusiasmados como los coterráneos de los vencedores, sacaban en andas á los pelotenses.

En este match actuó de referee correctamente, nuestro conocido Apeles Bordabehere.

Por la noche se realizó una gran manifestación en honor de la juventud uruguaya.

Una gran masa de pueblo se situó frente al hotel, presenciando nosotros desde los balcones, el emocionante espectáculo de un pueblo aclamando á nuestra patria.

El señor Porras Junior, distinguido miembro de la redacción del "Diario Popular", ocupó una improvisada tribuna, en medio del más respetuoso silencio, y con palabra elocuente, improvisó un hermoso discurso, que impresionó á la multitud y especialmente á nosotros, lo que le valió estruendosos aplausos.

Ocupó luego la tribuna el aventajado estudiante Octaviano Oliveira, pronunciando un discurso de hermoso corte y revelándose toda una promesa del futuro, en la oratoria.

Luego habló Saralegui, agradeciendo aquella manifestación sincera de aprecio, y ahora dejo la palabra á "Correio Mercantil":

"Aclamado pelos manifestantes, fez uso da palabra o nosso sympático collega do EL SIGLO, Benjamín Pereira (hijo), que, em nome da imprensa de sua terra, representado pelos seus companheiros do "El Día" é "Tribuna Popular" e pelo orador, saudaba a mocidade brazileira, agradezendo as demonstraces de sympathia com que o povo pelotense os vinha curmelando.

O orador, em phases fluentes, com imagens arrebatadoras, terminou o seu espléndido discurso, numa bella peroracao, verdadeiro hymno patriótico.

Terminada tao brilhantemente a manifestacao, forom os nossos distinctos hospedes conduzidos sob o mesmo enthusiasmo, ao Club Caixeral, que abria o seus vastos saloes, em recepcao, a pleiade de mozos uruguayos, que, ao entrarem no salao de honra, foram recibidos ao son do patriótico hymno uruguayo, cahindo sobre suas cabecas petalos de rosas, soltas das maos de gentis patricias."

Luego de ejecutado el himno, fuimos introducidos en una sala especialmente preparada, con gusto y arte, donde fué servido el champagne.

Habló allí el elocuente orador Joao Cerda, saludándonos en nombre de sus consocios.

Contestó Saralegui y luego la niña Adelia Wetzel pronunció una bella alocución, ofreciéndonos un artístico bouquet.

Benjamín Pereira Bustamante.

(Continuará)

El banquete al doctor Mascarenhas

Por falta absoluta de espacio, nos vimos obligados á postergar para hoy, la crónica del banquete ofrecido por la Delegación y jugadores de la Liga Uruguaya de Football y corresponsales de la prensa, que fueron al Brasil, al doctor Gabriel Osorio Mascarenhas, como principal factor de la realización de esa gira sportiva.

Además del obsequiado, concurrieron especialmente invitados al acto los señores doctor Lengruber Kropf, Encargado de Negocios del Brasil, señor Ganzo Fernández y Héctor R. Gómez, presidente de la Liga Uruguaya de Fotball.

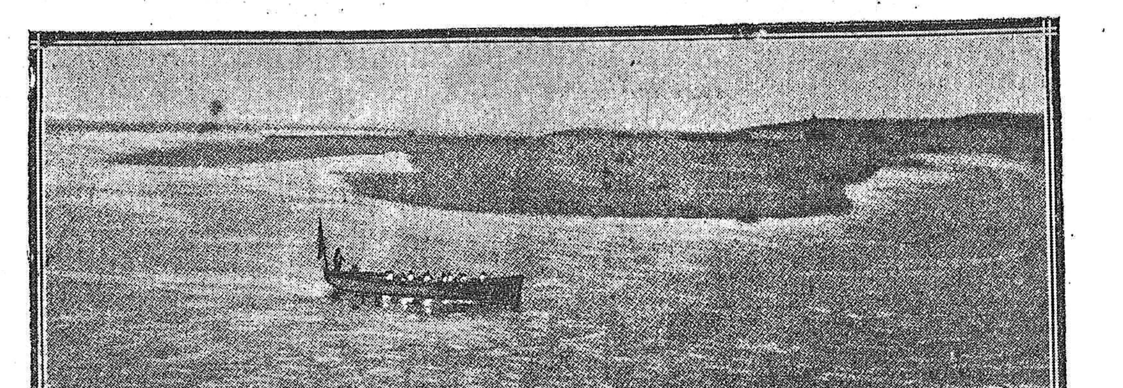
Ocuparon asiento, asimismo, los obsequiantes, señores Alvaro Saralegui, Apeles Bordabehere, Arturo Cerviño, Federico Crocker, Raúl Bastos, José M. Durán Guani, Carlos Marquez Castro, Carlos Bastos, Roberto Costa Puig, Oscar Cazerza, Jorge G. Pacheco, Antonio M. Márquez Castro, Domingo S. Rebagliatti, José Brachi, Lucio Gorla, Juan Carlos Campistegui, José Pedro Zuazú, Alfredo Costa Podestá, de "La Tribuna Popular", José M.a Martínez (hijo), de "El Día" y nuestro compañero de tareas, Benjamín Pereira Bustamante, por EL SIGLO.

La comida se realizó en un ambiente de cordialidad y entusiasmo, haciéndose los honores á un excelente menú.

Al destaparse el champagne, hizo uso de la palabra el señor Saralegui, ofreciendo en sobrias y exquisitas frases, la demostración. Agradeció el doctor Mascarenhas visiblemente conmovido, hablando luego Benjamín Pereira Bustamante en nombre de sus compañeros de la prensa y el señor Héctor R. Gómez, en su carácter de presidente de la Liga.

Y después de pasar un agradable rato de sobremesa, se acompañó hasta su domicilio á los señores Mascarenhas y Ganzo Fernández, ocupando el doctor Lengruberg Kropf, un carruaje puesto á su disposición.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS



Costa de Larache, lugar donde desembarcaron los españoles, originando una protesta, de parte de Francia, que amenazaba convertirse en conflagración europea. En primer término aparece un bote del crucero español "Cataluña", conduciendo á tierra al comandante del barco en cuestión, del cual hicieron referencia los telegramas publicados por EL SIGLO.

PARQUE CENTRAL

Los trabajos de ornamentación

COMISION PARA DIRIGIR LAS OBRAS

El Intendente dictó ayer una resolución nombrando una Comisión honoraria para dirigir todos los trabajos, ejercer la supervigilancia é intervenir en los gastos y operaciones que demande la formación del gran Parque Central, de acuerdo con el plan aprobado por la Junta y por el gobierno, confeccionado, como se sabe, por el arquitecto don Carlos Thays.

Esa comisión la forman los doctores Jacobo Varela Acevedo, Toribio Vidal Belo, ingeniero Alfredo Ramos Montero y señores Julio María Sosa y Héctor R. Gómez.

La comisión tiene amplias facultades para dirigir los trabajos y realizar éstos de acuerdo en un todo con el plan sancionado.

Será un medio de permitir más fácilmente la ejecución de la obra, pues es conocido el cúmulo de tareas que pesan sobre el Intendente y sobre la misma Junta, los que tienen que ocuparse á diario de atender todas las necesidades de una ciudad que, como la de Montevideo, crece vertiginosamente.

La comisión se instalará de un momento á otro en la Municipalidad, para designar presidente y distribuir los cargos, pues las obras se empezarán enseguida.

El Intendente pondrá á disposición de la nueva comisión, el personal técnico de la Municipalidad.

EL AHORRO FRANCÉS

SUS INVERSIONES EN EL EXTERIOR

CÁLCULOS PROBABLES

París, Mayo de 1911.

Casi todas las naciones tienen actualmente necesidad de capitales creados con su ahorro. Los capitales susceptibles de ser exportados se forman hoy en cinco países próximos. Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Inglaterra, país más desarrollado, desde el punto de vista industrial y comercial, que Francia, no es un gran centro de actividad económica, para mis compatriotas. Siendo en él la tasa del interés menos alta que en Francia, no parece, por ello designada para nuestras colocaciones. Sin embargo y como lo demostré en uno de mis anteriores artículos, numerosos franceses tienen en depósito en la Gran Bretaña títulos ingleses ó de otras procedencias por temor á una política que pareció aventurada á los tímidos, y también por miedo á la avidez fiscal. Fuera de esos depósitos hechos por ricos y temerosos conservadores, radicales y aún socialistas, es decir, ultra-revolucionarios, (todas las categorías sociales están en ella representadas), algunos bancos franceses hacen, desde después de la guerra del Transvaal, grandes inversiones temporarias en ultra Mancha en depósitos á plazo fijo, y en compra de bonos del tesoro, porque la tasa del interés era superior en Inglaterra á la de Francia durante la guerra y después.

La encuesta oficial avalúa el monto total de los capitales franceses colocados en Inglaterra en 1.000 millones de francos más ó menos. El señor Paul Leroy-Beaulieu, decía en 1902 que esta estimación debía ser reducida en un 15 ó 20 por ciento; Neymark, en 1908, calculaba en quinientos millones los capitales franceses invertidos en el Reino Unido. Se puede considerar aún esta cifra como superior á la realidad, dada la baja considerable de los consolidados británicos que determinó á muchos de nuestros compatriotas á deshacerse de esos títulos tan solicitados hasta ese momento por el público que buscaba inversiones de buen padre de familia.

Bélgica, es un país que por la identidad del idioma, por la similitud de las leyes y por la contigüidad de sus fronteras, atrae el ahorro francés relativamente más que la Gran Bretaña, sobre todo, desde que una corriente irresistible lleva á nuestros legisladores á tasar y retasar lo que se llama "riqueza adquirida", sin que, al parecer, sospechen de la repercusión de esos impuestos, sobre las clases laboriosas y sus salarios. Tal actitud ha determinado, á muchos capitalistas tímidos á colocar sus ahorros en Bélgica, en los Bancos de Bruselas y Amberes.

Verificamos ya, y lo verificaremos aún en el curso de nuestro viaje financiero á través de Europa, que los establecimientos de crédito belgas no eran los únicos que se aprovechaban de esas escapatorias de dinero francés de las garras fiscales; sin embargo, al lado de los Bancos suizos é ingleses, son ellos los que poseen el mayor número de "comptes-joinst", y de fondos y títulos pertenecientes á capitalistas franceses.

Por otra parte, todos esos establecimientos se esmeran en estimular dicho movimiento emigratorio de los ahorros franceses. Todos ó casi todos los tenedores franceses, han recibido en estos últimos años numerosas circulares invitándolos á depositar sus fondos y sus títulos en tal ó cual institución de crédito extranjera, haciendo valer la circunstancia de que los depositantes encontrarían en ellas la más completa seguridad y tendrían sus fondos al abrigo de todo atentado fiscal.

La encuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores, supone que nuestros compatriotas han enviado alrededor de 600 millones en capitales de toda especie á Bélgica; pero tales procedimientos de investigación escapan á nuestra comprobación. Sin embargo, Paul Leroy-Beaulieu, el mismo año en que fué publicada la avaluación oficial, la consideraba exagerada. El señor Neymarck, calculaba que Bélgica y Holanda tomadas en conjunto, tendrían en 1908 por valor de quinientos millones de capitales franceses, pero no se trataba sino de títulos de dichos países adquiridos por nuestros compatriotas. Dada la imposibilidad de avaluar en todo caso, aún aproximadamente, las inversiones ocultas que representan los depósitos de nuestros capitalistas en los bancos belgas nos contentaremos con admitir que el monto de los capitales franceses radicados en Bélgica fluctúa entre 750 millones y mil millones de francos.

Los títulos diversos de Suiza, de sus cantones y de sus ciudades, están, desde varios años atrás, y por cantidades considerables, en las carteras francesas. Ello ocurre tanto más facilmente, cuanto que nuestros capitalistas conocen bien y aprecian con exactitud el encanto de ese magnífico país y su proverbial probidad. Esta afluencia de capitales franceses ha contribuído grandemente al éxito de los diferentes empréstitos realizados, y á la disminución de la tasa del interés en toda la Confederación Helvética.

La investigación administrativa calcula la cifra de las inversiones de capital francés en Suiza en 455 millones de francos en el año 1902. La distribución que ella hace es defectuosa, pero la mayor parte de los estadígrafos, hacen un cálculo aproximado al guarismo precedente. El señor Paul Leroy Beaulieu, considerando que las inversiones ocultas y las comanditas industriales y comerciales realizadas por franceses en Helvecia deben superar las cifras conjeturales mencionadas, admite que poseeremos un poco más de quinientos millones de francos.

A fines de 1902, los diversos títulos suizos admitidos á la cotización oficial de la Bolsa de París, y negociables en el mercado francés, se calculaban en 700 millones de francos, de los cuales, 480 millones serían en títulos de renta pública y 166 millones de empréstitos cantonales. En 1908, el señor Neymarck estimaba que los únicos títulos suizos en poder de nuestros compatriotas, representaban, por lo menos, 500 millones de francos. Si hacemos el cálculo de las investigaciones comerciales y de las ocultas (como depósitos), debemos admitir, á lo menos, que representan los intereses franceses en Suiza de 700 á 800 millones de francos.

En 1902, el señor Leroy Beaulieu podía con buenas razones emitir la opinión de que Alemania absorbía sus propios ahorros, lo mismo que otros países menos adelantados, desde el punto de vista económico: Austria-Hungría, España, Rusia, etc. Hoy esta afirmación implicaría evidentemente un error considerable. En un artículo sólidamente documentado y muy instructivo, el señor Jorge Blondel, que es una autoridad en todas las cuestiones concernientes á la Alemania económica moderna, demuestra con cifras que la exportación de capitales alemanes alcanza hoy á la cantidad formidable—insospechada aún por los estadígrafos,—de 15 mil millones de marcos. El imperio se ha trocado en el trascurso de pocos años, de país deudor, en uno de los primeros países acreedores del mundo.

Ello no impide que nos sea imposible admitir que el valor de la fortuna francesa en el imperio alemán llegue solamente á 85 millones de francos. Tan débil cifra resulta de la encuesta administrativa á que vinimos refiriéndonos, y que en este caso abarca Alemania integrada con Alsacia y Lorena. Según el señor Leroy Beaulieu, esta cantidad debe ser multiplicada varias veces, dado que ella es ínfima, como cálculo.

Tenemos el derecho de suponer que únicamente los intereses franceses en las empresas industriales de las provincias anexadas, deben pasar de 80 millones.

Nuestras principales inversiones al otro lado del Rhin, consisten en un cierto número de acciones de minas de Westfalia y de Silesia, que otras veces dieron margen á cambios en nuestros mercados, pero que actualmente han desaparecido de la cotización, sin salir por ello del poder de sus propietarios.

En 1908, el señor Neymarck, sin designar la naturaleza de los títulos, indicaba como monto total de los valores mobiliarios alemanes, 500 millones de francos. No sabemos si tenía presente los elementos ocultos, que escapan al análisis. Si fuera así, su valuación quedaría—según todas las probabilidades,—muy por debajo de la realidad.

Paul Beauregard.

DESDE ROMA

La obra de los misioneros en la China

Todos recuerdan que en los trágicos momentos de las matanzas de Pekín el mundo entero, aún el mundo católico, confesó que el movimiento boxer había sido provocado por los misioneros cristianos, protestantes ó romanos. Libros enteros se publicaron entonces sobre el asunto. Pero el clero tiene el poder admirable de olvidar. Y así hoy, apenas llegado á Roma monseñor Fábregues, obispo del Cheli, se hace entrevistar por periodistas de todos los colores y á todos les habla con beatitud de la obra evangelizadora de la China.

«¿A qué causas atribuye usted los progresos del catolicismo en la China?—le ha preguntado un periodista.

Y monseñor ha aprovechado, para contestar:

—Datan especialmente de hace diez años. Y usted sabe lo que recuerda esa fecha: la gran rebeldía de los boxers. Hemos tenido muchos mártires, mártires cuyas respuestas y cuya actitud heroicas les convierten en verdaderos hermanos de los más famosos mártires de Roma. Comenzamos á instruir su proceso de canonización.

Los mártires nos protegen. Entre nosotros puede asegurarse con verdad: «Sanguis martyrum, semen christianorum».

Independientemente de estos auxiliares del cielo, la actitud de nuestros obispos, de nuestros misioneros, de nuestros cristianos, en esos tiempos turbulentos, ha impresionado fuertemente á las poblaciones. Su atención se ha concentrado sobre nosotros, y el exámen de nuestras doctrinas y de la moral de nuestros cristianos ha abierto una multitud de almas á los impulsos triunfantes de la gracia.

Monseñor es modesto. Véase:

«La posición que ocupamos se ha puesto de relieve con brillantez el día de mi consagración, hace poco más de un año, el 22 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad. Para Pao-Ting-Fou fué un día de solemnidad pública; las autoridades chinas y más de 30 mandarines asistieron al acto. Las autoridades militares, advertidas, organizaron un completo servicio de honor y de vigilancia. Los generales vinieron á la estación á saludarme.

Esta abundancia de mandarines y de generales en Pao-Ting-Fou, el júbilo de la población, la protección del cielo y la que presta Francia á las misiones, no es, sin embargo, suficiente. Hace falta otra cosa más positiva; hace falta dinero.

Nos lo dice el obispo:

«Debo confesarlo; la misma rapidez de nuestros progresos es nuestra principal, nuestra más grave preocupación. Tenemos cristianos en más de 700 pueblos, y nos faltan 420 capillas, la menor de las cuales costará 2.000 francos. En cada pueblo necesitamos dos escuelas, y un maestro cuesta, al menos, 250 francos por año. (¡Y aún se quejan los de España!) Además, tenemos á nuestros catecúmenos durante un período de tres meses antes de bautizarlos, y este retiro forzoso nos cuesta un mínimum de 20 francos».

Con tal cantidad no irán cebones los catecúmenos al bautizo; pero si verdaderamente son tantos los convertidos como asegura el obispo, hay que convenir en que hace falta á las misiones mucho dinero. Y véase la mezquindad de los que sostienen esas misiones, según monseñor:

«En total, tenemos 25 misioneros y cada uno recibe 1.500 francos al año.» Una miseria.

Lo más curioso de la «interview» son los detalles que da monseñor Fábregues acerca de la peste pulmonar, y que es bueno se conozcan por si acaso.

«Cuando la peste comenzó sus estragos en Mandchuria, todos los misioneros se me ofrecieron con heroica simplicidad para cuidar á los enfermos. Abnegación admirable, pues es sabido que la peste pulmonar no perdona. Las estadísticas prueban que no perdonan, que nadie escapa. La peste bubónica no es tan implacable. Esta se comunica por el contacto; la peste pulmonar, parece que por la misma respiración. El mal comienza por un violento dolor de cabeza, siguen los esputos, mucosidad primero, en seguida sangre. Y la muerte en algunas horas, medio día escaso. A menudo la muerte es repentina.

Pero cosa curiosa. El microbio tan terrible es fácilmente destruído: no resiste á una temperatura un poco elevada. Y algo más extraordinario aún: se ha comprobado que algún tiempo después de la muerte del pestífero los microbios sucumben á su vez. Cuando se entierran los cadáveres de los atacados inmediatamente después de la muerte, las gentes que se aproximan contraen el mal. Al contrario, cuando se les puede amortajar sin el menor peligro».

Y la conversación de monseñor termina con lo más substancial.

Ellos no temen epidemias, ni esa, ni el cólera, casi endémico en el país; lo que temen es la epidemia metálica, la carencia de dinero, y pide al periodista que lo recomiende á las buenas almas.

No seré yo quien me oponga á que echen un guantes; pero los países que allí tienen intereses deben meditarlo. Si sin dinero sublevaron á los boxers, pues el grito de «mueran los extranjeros» iba contra la intervención de las misiones, cuando lo tengan, levantarán al imperio en masa. Y los chinos, como las estrellas del cielo y las arenas del mar, son incontables.

Leonardo Marini.

El Intendente de Colonia

Llegó ayer procedente de Colonia, el Intendente de ese departamento señor Felipe Suárez.

Ayer visitó al Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

"The Playboy of the Western World"

Una comedia y una gran sátira de Synge

"El parricida" no es una traducción literal de "The Playboy of the Western World", la comedia de Synge que se está representando en el Court Theatre; pero en la imposibilidad de hallar en castellano un título equivalente, que suene en oídos españoles con la misma intención geográfica y psicológica con que suena en oídos ingleses é irlandeses el título original, "El parricida" es un título adaptable, porque en él está expresada la idea central de la comedia. En efecto, la idea central es un parricidio. La comedia se desenvuelve en una taberna irlandesa, frecuentada por la misma gente que es común á todo teatro irlandés: labradores que van tirando de una feroz vida de miseria entre tragos de "wisky" y salidas de ingenio. Todo el teatro irlandés es trágico en el fondo; pero los personajes, insensibles á su propia miseria, parece que han venido al mundo para divertir con sus donaires.

El parricida es un muchacho joven, cuyo aire de pesadumbre y de misterio despierta la curiosidad de la clientela tabernaria. Le preguntan su procedencia y la causa de su abatimiento. Al fin, satisface la curiosidad de todos: ¡ha matado á su padre, y hace once días que camina día y noche! La noticia excita la admiración de los concurrentes. ¡Haber matado á su padre! El tabernero poseído de este sentimiento que eleva aún á los seres más humildes el culto hacia los grandes hombres, le brinda un empleo en su casa. La hija del tabernero, alma romántica, criatura imaginativa que sueña con remontarse sobre las humildes realidades circundantes—entre ellas la prosaica realidad de un labrador, primo segundo suyo, que la desea por esposa,—queda prendada del vaho heróico que emana el parricida, y pronto el vaso de su espíritu se llena con la emoción del sentimiento tan largamente esperado. Los bebedores preguntan al parricida por su nombre, y cuando él les contesta, "Cristopher Mahon", abandonan la taberna y se esparcen por el pueblo, difundiendo la gloriosa nueva de que se ha quedado entre ellos el hombre que mató á su padre. Y el hombre que mató á su padre, rendido de agasajos y de glorias, bien comido y dispuesto á acostarse en blanda y limpia cama, prorrumpe con humano egoísmo: "¿Por qué no mataría yo á mi padre hace mucho tiempo?"

Al día siguiente, divulgada la noticia, vienen las mozas del pueblo á conocerle y á seducirle. Le ofrecen regalos, y con los ojos, promesas inefables. Pero hay una que lo monopoliza y que expulsa á todas. Es Margaret, la hija del tabernero. Se concierta su boda con ella. Pero, de pronto, algo viene á perturbar su gloria creciente. Cristopher ve venir á lo lejos lo que él se imagina que es el espíritu ambulante de su padre difunto. Más no, no es un espíritu, sinó el humano y viejo Mahon, vivo aún, con la cabeza vendada. El hijo se oculta, y el padre inquiere por su hijo, por el mal hijo que quiso matarle y que le dejó por muerto. Una viuda prendada también del parricida, ahoga su desencanto ante la leyenda rota, y desorienta al padre. Este continúa su camino en busca del hijo. Y el hijo, al verle alejarse, increpa á su padre iracundamente. ¿Por qué no ha muerto? Su resurrección es el término de su carrera de joven héroe. Su boda, la admiración de los hombres, el cariño de las mujeres todos los eslabones de su grandeza caerán por tierra, sueltos, cuando se rompa el hilo que los unía: el asesinato de su padre. Y el hijo, con los puños en alto, apostrofa á su padre, que no puede oirle, y desde el fondo de su corazón lamenta no haberle dado muerte segura.

El tercer acto es la apoteosis del parricida. El pueblo le aclama frenéticamente. ¡Es el campeón de Irlanda! Para remate de su gloria, el tabernero Michael James le ofrece formal y definitivamente su hija. Pero el padre aparece de nuevo, y esta vez, se descubre la verdad entera. Entonces el pueblo le arroja desde la cima de todos los honores al abismo de todos los desprecios. La muchacha se mofa de él. ¡No ser cierta la muerte de su padre! El padre Mahón, castigador, le trata con violencia. El falso parricida, viéndose humillado, todo perdido, en un arrebato de desesperación se apodera de un pesado hierro y persigue con él á su padre. Otra vez le deja tendido en el campo; á juicio de todos, muerto. Pero el pueblo no le glorifica de nuevo. Le glorificó cuando encarnaba la leyenda, cuando había dejado tras sí el crimen, el hecho, trayendo solo consigo la relación legendaria, la aureola espiritual de la palabra hablada. Más ahora que ha desaparecido el elemento artístico y queda solo el crimen, el hecho repugnante, el pueblo se conmueve bajo el sentimiento de la justicia, y sujetando al criminal con una cuerda, se dispone á arrastrarle en castigo de su culpa. Sin embargo, el viejo Mahón, como los gatos, tiene siete vidas, y cuando su hijo va á ser arrastrado, se presenta á tiempo para libertar á su hijo é invitarle cariñosamente á volver juntos, en santa paz, á la casa de labranza. El hijo, incapaz de ser parricida por tercera vez y desengañado de la inconsistencia de los honores populares, renuncia á la gloria y al amor, y sigue á su padre. Y la muchacha romántica, planta de taberna y flor de ensueño, cierra la obra lamentándose con amargura haber perdido al héroe mozo de ese mundo occidental que se llama Irlanda.

¿Qué quiso decirnos el gran Synge en esta acerba sátira? Pudo querer expresar una de estas dos cosas. Siendo tan miserable la vida del labrador irlandés, los ancianos constituyen para las familias jóvenes una penosa carga y cuando la muerte viene á aliviarles de ella, no es muy intenso el dolor de nadie. ¿Ha querido Synge, al presentar un pueblo que glorifica á un hombre por deshacerse de su padre, en vez de esperar pacientemente la visita libertadora de la muerta, y que le desprecia cuando se descubre su falso parricidio; ha querido Synge expresar la dureza de sentimientos de la población irlandesa? O bien, ¿ha querido presentar á los irlandeses como enemigos de la ley, como fetichistas de la ilegalidad?

Acaso Synge no tuvo ninguna mala intención. Sin embargo, su obra produjo la noche del estreno, hace años, una ruidosa asonada en las calles de Dublin. Pero desde entonces acá, la gente, cansada de reir con la obra, se ha quedado sin fuerzas para seguir protestando con motines.

Luis Araquistain.

La prevención de los accidentes del trabajo en Inglaterra

Un estudio interesante

El problema de los accidentes del trabajo que en todas las naciones preocupa tanto al legislador y la opinión ha sido objeto últimamente en Inglaterra de detenidos estudios por parte de un comité especial nombrado por el Ministerio del Interior. En un documento de aquel cuerpo de inspección se hace constar, al revés de lo que generalmente se cree que no solo el número de accidentes no crece, sino que ha permanecido casi invariable desde 1897 á 1907 y que desde este año tiende á decrecer. Si es verdad que la vida industrial moderna exige un trabajo más intenso y rápido, también es más cierto que éste ha ido acompañado de mayor cuidado y atención en cuanto á sus riesgos. Como es natural los accidentes se reparten diversamente según las industrias y así la estadística del Comité indicado acusa las siguientes proporciones: minas: 158 0/00; metalurgía, 67 0/00; construcción de máquinas, 65 0/00; carpintería, 44 0/00; ferrocarriles, 47 0/00; fábricas de algodón, 16 0/00; fábricas de lana, 8 0/00. Calculado sobre la base de obreros indemnizados en todas las industrias, la proporción es de 27 0/00. Ahora bien, considerando ésta como excesiva, la pregunta es obvia: ¿Por qué es tan grande aún el número de accidentes á pesar de la precisión del legislador y las modernas disposiciones de la maquinaria para evitarlos?

Como era natural, no han faltado explicaciones. Así se ha achacado la culpa á la mayor prisa con que se trabaja hoy día, al deseo de una mayor remuneración en los obreros á destajo y á cierto desdén de los aparatos protectores de accidentes en la maquinaria. La falta de costumbre en su uso y también la hostilidad á todo lo que sean novedades pueden contribuir á aquel hecho lamentable lo mismo que la creencia que tales dispositivas han de hacer más lento el trabajo y privar al obrero de las ventajas pecuniarias de acelerarlo. Para evitar dicho inconveniente se han propuesto conferencias periódicas de los inspectores de fábricas con los patronos y obreros para convencer especialmente á los últimos de la utilidad de aquellas innovaciones. En tales conferencias se tratarían además los otros medios encaminados á prevenir accidentes del trabajo como evitar una excesiva acumulación de maquinaria, iluminación de talleres, modo de hacer la limpieza de aquella. Se ha pedido también la especialización de los inspectores de fábricas y la vulgarización de su experiencia en cada ramo particular de industria, mediante informes y memorias públicas.

En cuanto á la maquinaria ha parecido deseable que se especifique mejor en la ley que parte de aquella debe tenerse por peligrosa á la vez que se recomienda disimular, proteger ó hundir las ruedas dentadas, tornillos de ajuste, llaves y en general lo que sobresalga del perímetro donde se trabaja. Más aún se desea que los fabricantes de máquinas al construirlas lo hagan ya con dichos aparatos de protección, que de este modo formando parte de ellas no pueden quitarlos á voluntad los obreros ni hay que esperar á que los adquieran los patrones. Las inspecciones de fábricas han comprobado una tendencia enfadosa á prescindir de aquellos medios de defensa, ya rompiéndolos, ya sujetándolos para que no

funcionaran. En lo referente á las demás disposiciones de los talleres, como el local y su amplitud, las escaleras, ascensores, plataformas, iluminación, se ha pedido también que fuesen objeto de consulta á los inspectores de fábricas antes de establecerse una de éstas.

Un asunto particular y que ha merecido una consideración detenida del Comité, es el referente á la limpieza de máquinas. Se ha abogado porque el tiempo destinado á aquella operación fuese más prolongado y se repartiese con mayor fijeza y uniformidad. A los niños menores de catorce años les estaría prohibido limpiar máquinas en movimiento. Es sabido lo que los menores de edad que trabajan en las fábricas abusan y alardean de valor y destreza en exponerse á los peligros de la maquinaria. Todas las precauciones serán pocas en este punto, por tratarse de una edad sin reflexión ni discernimiento. En los adultos hay la parte atribuída á la fatiga y el descuido, difícil de evaluar pero que no puede de dejar de tenerse en cuenta. El Comité ha reclamado investigaciones psico-físicas acerca del particular, esto es, del cansancio mental en los operarios de la industria. Sea como quiera, la introducción de la energía eléctrica en la maquinaria, representa un útil adelanto que da mayores seguridades ya que proporciona un medio rápido de detener su marcha.

El Comité no ha examinado solamente las industrias textiles y metalúrgicas, sino también las de navegación y productos químicos entre las más importantes. En la primera de estas dos se ha ocupado del peligro de las explosiones aún en los buques que no son de vapor y en la segunda del de asfixia ó envenenamiento, del mismo modo que en lo referente á la industria de la fundición ha dado preferencia al riesgo de quemaduras por malas prácticas de trabajo. Por fin el Comité ha solicitado la creación de un cuerpo especial de médicos de accidentes no sólo para clasificar mejor las demandas de indemnización, sino también para dar mayor regularidad á las estadísticas. En una materia tan delicada y sujeta á controversia, nunca serán excesivas las garantías que se tomen para el recto juicio de cada caso.

Dr. W. Corcieu.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DEL SEÑOR DUBRA Y SEOANE

VISTA DE LA CAUSA

El anuncio de la vista en juicio público, en segunda instancia, del proceso seguido al joven Agustín Avelleyra y Díz por muerte del señor Andrés Dubra y Seoane, hecho ocurrido en la tarde del 25 de Agosto de 1909, atrajo ayer al local del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, crecida concurrencia. Antes de la 1.30, hora indicada para abrir el acto, se encontraba la barra de la sala de audiencias materialmente atestada de público. El defensor del prevenido, doctor Federico Escalada, se encontraba presente desde antes de la hora. El fiscal Dr. Pérez Maggiolo, que había anunciado su asistencia, no compareció. A las dos menos diez minutos, hizo su entrada al recinto el jurado, compuesto por los señores Juan P. Bermúdez, José Bavio (hijo), Gabriel M. Vernengo, Enrique J. Buero, Eulogio E. Belgrano, Juan F. Castro y Oscar Calveira. Acto continuo penetra al salón el encausado, tomando asiento en el banco de los acusados. Los últimos en ocupar su sitial son los jueces de derecho, los doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán, y el defensor doctor Escalada.

Previo el juramento de estilo de los jueces de hecho, se ordena la lectura del voluminoso expediente, encabezado por el escrito del fiscal Pérez Maggiolo, apelando de la sentencia de primera instancia dictada por el juez del Crimen de 1.er turno, doctor Jaime Cibils Larravide, que es absolutoria. Sigue el actuario leyendo el proceso, en medio de un silencio absoluto, en el que se recuerdan los antecedentes del suceso que tanto interés despertó en la opinión pública, por la posición social que los protagonistas ocupaban.

Allí desfilan las declaraciones prestadas por el encausado y por diversas personas que intervinieron para esclarecer el asunto, los informes médicos, informes periciales sobre caligrafía y sobre las abolladuras que presentaba el bastón del señor Dubra, abolladuras que se atribuyen á los golpes descargados por la víctima sobre su victimario, causándole algunas contusiones en las manos, prévio al disparo de revólver que le produjo la muerte casi instantánea. En fin, todo lo que con el proceso se refiere y que ya hemos reproducido extensamente cuando se vió la causa en primera instancia.

A las 6 p. m. se suspendió la audiencia, reanudándose á las 9 y continuando la lectura del voluminoso expediente, tarea á que el actuario dió término á las 11 de la noche.

Enseguida hizo uso de la palabra el doctor Escalada, pidiendo al jurado que reconociese en el veredicto que Avelleyra procedió en defensa propia.

También se dió lectura á un informe del Director de la Cárcel Correccional, altamente favorable para el procesado, por la conducta ejemplar observada durante su permanencia en dicho establecimiento.

A las 12 pasó el jurado á deliberar.

Después de dos horas y media, el jurado lograba aunar ideas para un veredicto absolutorio, por mayoría de un voto.

En ese veredicto se declara probado que Dubra agredió primeramente á Avelleyra, viéndose éste obligado á hacerle el disparo que le causó la muerte, en el uso de legítima defensa.

Firman el veredicto, el miembro del Tribunal doctor Aréchaga y los jurados señores Bernengo, Castro, Bermúdez, Calveira y Boero.

Dejaron constancia de su discordia, por considerar que no existió legítima defensa, los camaristas doctores Martínez y Mendoza y Durán y los jurados señores Belgrano, Bavio y Brito del Pino.

CONCORDATO DE JOSE SENA

El Sr. J. J. de Souza Imenes, Síndico de esos autos, ha presentado escrito de contestacion al de apelación que de la sentencia que no hacía lugar al concordato propuesto, presentó el señor Sená.

Manifiesta el Síndico que se ha apelado en tiempo, por lo cual debe acordarse, pero que las afirmaciones que hace el concordatario en su escrito de apelación carecen totalmente de razón. Que si se dió lectura al convenio propuesto, fué la junta de acreedores la que así lo resolvió por conocer ya ese documento y sin que ello diera motivo á protesta por parte del representante de Sená presente en aquel acto. Que por otra parte ello no constituye un vicio legal, desde que lo que quiere el art. 1536 es que los acreedores se cercioren bien de las condiciones del concordato, y que dándose ellos por enterados no cabe objeción alguna.

El juez concede apelación en relacion para ante el Superior.

QUIEBRA DE VITO FRANCO

La Dirección de la Cárcel Correccional ha comunicado al Juzgado que ha sido puesto en libertad el señor Vito Franco bajo la fianza de su hijo Vicente.

MATRICULA DE COMERCIANTES

Los Srs. Manuel Ledoux, Arturo Aldabe, Gregorio Díaz y Enrique Walder, comerciantes en el ramo de registro y anexos, Rincón 103, se han presentado al Juzgado de Comercio de 1.er turno solicitando matrícula de comerciantes. El juez les concede mandando expedir el correspondiente certificado.

CONCORDATO DE GERONIMO PUSTERLA

El Juez de Comercio, doctor Grané, por resolución de ayer, manda convocar á los acreedores de este concurso para la reunión que tendrá lugar el día 24 de Agosto próximo á las tres de la tarde. En estos mismos autos ha presentado escrito el señor Luis Fidanza manifestando que no puede aceptar la sentencia por la que se declara que no procede [illegible] el conocimiento de la temeraria demanda iniciada contra él como supuesto socio del concordatario por los mismos créditos que se reclaman en los autos. Que los créditos que se le reclaman ante el otro juzgado de comercio son los mismos que reclaman á Pusterla en el juicio iniciado por él en este juzgado. Concluyo pidiendo se revoque la sentencia interlocutoria que declara que no hay base para la contienda de competencia apelando en caso denegado. A este escrito proveo el juez que se forme expediente por separado, volviendo los autos para resolver lo que corresponda.

POLICIA

LOS CACOS EN MONTEVIDEO

CASOS EXTRAÑOS

TRASLADO A LAS AUTORIDADES

De nuevo se están haciendo sentir en la capital las fechorías de algunos sujetos que se dedican á la punga y al robo. Continuamente llegan á nuestra mesa de redacción noticias de robos en diversas partes de la ciudad, principalmente en los alrededores, donde la vigilancia es más deficiente.

Los habitantes de los contornos se quejan de que no pueden tener aves ó mercaderías que no se encuentren bajo llave, pués la audacia de los «cacos» ha llegado al extremo de penetrar con bolsas,—como ha sucedido en casas de la calle Blanes,—llenarlas de gallináceas y otras aves de más valor y marchar muy tranquilamente, como si fueran sus propietarios.

Las pungas de madrugada se han repetido en diferentes lados,—y en varios asaltos ha tenido que intervenir la policía.

En algunos lugares, como por ejemplo, en el Barrio General Flores, á poca distancia de la calle 8 de Octubre, vienen notando los vecinos de un tiempo á esta parte casos verdaderamente extraños.

Anteanoche, á la misma hora, aparecieron muertos la mayor parte de los perros que había por aquellos sitios.

Uno ó varios individuos, preparando quizás algún golpe, les han arrojado alguna bolilla con veneno.

Sabemos que se han hecho las denuncias del caso, pero la policía aún no ha tomado la intervención correspondiente.

Se impone un poco más de vigilancia para impedir estos hechos y castigar á los culpables.

¿NO ES RISUEÑA LA VIDA?

Una "demi mondaine" dice que nó

Recorríamos ayer las seccionales. El día estaba «fósil» y caluroso. Las ganas de trabajar se encontraban en el limbo. Esta calma casi dichosa en el ambiente policial, sin la nota roja tan frecuente en la ciudad bonaerense,—desanima horriblemente. No se crea con ello que la deseamos, al contrario, demuestra esto una cultura superior en nuestro pueblo, de la cual debemos felicitarnos.

Pues, como íbamos diciendo, andábamos en caza de noticias. A las dos llegamos á los dominios de la 2.a.

Una mujer, morocha, gruesa, ni muy simpática ni muy fea, se encontraba reclinada en una silla.

Se quejaba dolorosamente.

—¿Le pasa algo, señora?

—¡Ay!

—¿Qué?

—¡Ay! Me duele.

—¿Le duele? ¿Qué le duele?

—Que le importa, atrevido...

—¡Ah! Gracias, mil por esa flor... señora... Creíamos que como cronistas de policía teníamos derecho...

—Pregúntele al comisario...

—No está...

—Bueno, ¿qué quiere saber?

—Lo que le pasa...

—Me suicidé...

—¡Caracoles! Y lo dice con esa flema...

—Si señor... Me suicidé, tomé permanganato de potasa y me está haciendo ver las estrellas...

—Pero... ¡no es risueña la vida?

—¿Risueña? Sí. Es una gran carcajada!...

—¿Entonces?

—Es... que... me enamoré...

—¿Vd.?

—¿Soy tan fea? ¿No puedo acaso enamorarme?

—Nada de eso...

—Me enamoré de un cabo, y como no quiere aceptar este corazón que jamás había sentido la dulce palpitación del amor, resolví liquidarme, ya que para mí no había tranquilidad ni había alegría...

—¿Y? La gran carcajada...

—Quedó interrumpida, señor, al ser dominada mi alma por la mirada de sus ojos...

—¿Con tonada de la viuda?...

—¿Se ríe usted de mí?...

—Qué esperanza! Su nombre?

—Francisca Vera, argentina, soltera de 22 años de edad.

Al poco rato era trasladada al Hospital Maciel donde el médico forense doctor Ferrer, la reconocía.

EL CUENTO DEL EMPLEO

Los agencieros sin escrúpulos

Días pasados nos ocupamos extensamente del negocio que vienen haciendo en Montevideo varios agentes de colocaciones, los cuales explotan miserablemente á todo aquél que recurre á su establecimiento con objeto de hallar algo en donde emplear sus energías.

En la vecina orilla, también de un tiempo á esta parte se viene realizando el negocio susodicho, habiendo ya una cantidad de víctimas.

Un diario de Buenos Aires refiriéndose á este asunto dice ayer lo siguiente dando cuenta de un hecho:

«Los griegos Atanasio Paidas, Jorge Nicolás, Leonidas Evangelos Tafutis, Andrea Delencas, Dionisio Delencas, Atanasio Etatepulos, Antonio Anemogianes, Periles Gianopulos, Atanasio Dernitropulos, Constantino Cochopadis, Nicolás Antonreopulos y Diamantis Dimitropulos, se presentaron hace algunos días en la división investigaciones, sección defraudaciones y estafas, á cargo del subcomisario Juárez, y denunciaron lo siguiente:

Que el día 19 del corriente fueron á la agencia de empleos existente en el Paseo de Julio 560, propiedad de Arturo Zaniboni, quien les cobró diez pesos de comisión á cada uno, por cierto trabajo que les prometió dar en unas canteras de la «República del Uruguay»; que les dió un recibo en el cual constaba la comisión pagada, el jornal á ganar y la fecha de salida y traslación gratis; que luego, Zaniboni exigió á los siete primeros siete pesos más, y á los cinco últimos les dió una carta de presentación para Francisco Porro, domiciliado en el restaurant de un tal González, en «Montevideo»; que al llegar á dicho puerto fueron recibidos por una persona que dijo ser el destinatario de la carta, los condujo al referido restaurant, diciéndoles que esperaran la hora de salir para las canteras, y, como pasara tiempo, interrogaron á Juan González, dueño de la fonda, quien les dijo que Zaniboni había hecho mal en mandarlos, pues no tenía trabajo que darles.

Entonces los griegos regresaron á Buenos Aires, y, como hemos dicho al principio, dieron cuenta á la policía.

El subcomisario Juárez ha procedido á la detención de Zaniboni, habiendo elevado el sumario correspondiente á conocimiento del juez de instrucción, doctor Oros.

DE NUESTRA LIBRETA...

Bajo este título abrimos una sección en la que diremos todo lo bueno y lo malo que notamos, referente á nuestras autoridades. Haremos justicia é imparciales, pero señalaremos los lunares que lleguemos á observar en nuestro contínuo rozamiento con la policía, al mismo tiempo que daremos á publicidad todas aquellas acciones que hagan honor á un funcionario.

Y sin más preámbulo damos comienzo:

¿Al cronista de policía, redactor policial encargado de esta sección, etc., etc., le sirve para algo, que no sea para darse corte, el distintivo con el cual el general West, tuvo la benevolencia de condecorarlo?

No. El destintivo actual,—de niquel, y gracias! tiene la virtud de no abrir ninguna puerta por más endeble que sea, cuando en la casa donde se ha desarrollado un hecho, se encuentra de vigilancia severa el más modesto de los agentes...

¿Por qué? Porqué la lata de la referencia no es conocida. Los agentes se ríen...

—No sabemos que es eso?, dicen.

Y el otro día—sin ir más lejos,—contemplamos la acaloración de un colega al cual no lo dejaba un agente acercarse á una casa donde se había producido un incendio...



Para que se conozca

—¿Y la chapa no juega nada? exclamaba furioso.

—¡Si usted se la pusiera en el cuello, ¡puede!

—

Los señores pertenecientes al gremio de ladrones, «escruchantes», punguistas, descuidistas, etc., etc., piensan remitir un día de estos,—pues aún, no se ha señalado fecha, una sentimental nota á la Jefatura Política,—en la cual expresan su agradecimiento por la orden que rige á favor de ellos.

Dicen en ella, que al no querer acceder la repartición policial al pedido formulado por la prensa para que se den los datos de los robos cometidos en la ciudad, viene á redundar en beneficio de ellos, pues de esa manera, tienen la ventaja de no ser capturados muy amenudo y poder realizar mayor número á causa de que la población no se entera de sus hazañas.

—

El local de la Policía de Investigaciones da grima. Así como suena. Quien penetra en las oficinas de la Plaza Independencia, cree en los primeros momentos que se encuentra en alguna pulpería de campaña.

El despacho del oficial de guardia lo componen cuatro tabiques viejos, y en los cuales hay una percha hecha con una madera y varios clavos donde se cuelgan las llaves de los calabozos. Además, algunas instrucciones del Ferrocarril y una modesta lamparilla eléctrica que apenas da luz por lo antigualla y gastada, y complementan la escena una mesa y cuatro sillas.

¡Esa es la principal pieza!

Nos olvidábamos: Existen también dos tableritos que dicen: «Despacho del señor Inspector», «Despacho del señor Jefe».

Las demás piezas están por el estilo.

Como se ve. Las oficinas de la policía de Investigaciones hacen honor...

Historia de un sobretodo—Vuelve ileso á poder de su dueño

Hace algunos días un diario de las 10 de la mañana dió la noticia de que de una percha de un café, había sido robado un sobretodo á uno de nuestros compañeros de tareas. Efectivamente, el robo se efectuó, pero la víctima no fué, como se dijo, el cronista policial de esta hoja, sinó el encargado de otra sección informativa, que se encontraba esa noche en compañía de otros amigos, en dicho comercio. Pues bien, el sobretodo, después de larga y penosa odisea que le atribuyó un colega, apareció ayer sobre una de las mesas de la Policía de Investigaciones, dobladito y cepillado ,esperando que su dueño fuera por él.

Desde el momento en que la Policía de Investigaciones tuvo conocimiento del hecho, el comisaro Iglesias encomendó á los empleados Francisco Montero (hijo) y Eduardo Lara, la tarea de dar con el abrigo desaparecido, tarea ingrata, por cierto, debido á la forma misteriosa en que fué efectuado el robo. Estos hábiles pesquisantes dirigieron sus pasos á lugares y «gente» conocida en las oficinas policiales y anoche á las 7 y 1|2 p. m., ponían el sobretodo sobre la mesa de su jefe, diciéndole: Aquí está, señor Iglesias, su encarguito; el autor del «trabajo» también lo traemos. Es un «conocido» suyo, por eso no se lo presento, pero si usted quiere verlo, ahí está en el despacho del oficial de guardia.—Efectivamente, el autor de la gracia, que se llama Joaquín Araujo, refería momentos después, ante el comisario Iglesias, todos los detalles de su riveza, declarándose único culpable del hurto misterioso.

Nos olvidábamos decir que el punguista declaró también, que en los bolsillos del gabán no había encontrado los sueltos elogiosos para la 2.a sección policial, el retrato, ni tampoco las miguitas de pan de que se hablaba. Alguien se las comió.

ROBOS Y HURTOS

A Angel P. de Guerra, domiciliado en la calle Sarandí 168, le robaron una bicicleta marca «Pierce» que avalúa en la cantidad de ps. 60.

—A Marcos Mazo en una obra que construye en la calle Buschental s|n., cuarenta y dos tablas de pino de tea que avalúa en ps. 8

—A Benjamín Halkett, domiciliado en el Peñarol, un reloj enchapado en oro y otro en plata, 2 cadenas de oro, un guardapelo, un medallón con la inscripción: «Conmemoración del 20 de Setiembre 1873-1903» avaluados en ps. 20.

—A Antonio Bravo la cantidad de treinta y cinco pesos plata, cuarenta pesos papel, moneda argentina, ochenta pesetas españolas, dos cuchillos, un destornillador y un llavero avaluado en ps. 6.

—La policía de investigaciones remitió á la Jefatura Política al menor Francisco Montero, por ser autor del hurto de tres pesos y 0.35 centésimos, á Baltar y Leopoldo Rodríguez, domiciliado en la calle 25 de Agosto 343c.

GOLONDRINAS...

Han fugado del hogar paterno:

Ladislada Pereira, oriental de 16 años, domiciliada en Porongos 21.

—María Ofelia Aragón, oriental, de 18 años y Carmen Aragón, oriental de 13 años, domiciliadas ambas en Porongos 276.

—Roque Lormente, oriental, domiciliado en la calle Yaro y Paysandú.

LA VIVEZA DE UN LADRON

El hecho pasa en Paysandú

En el Hotel París, sito en la ciudad de Paysandú, en circunstancias que todos los huéspedes se encontraban durmiendo, penetró un sujeto con la intención de apropiarse de todo el dinero ageno.

Pero el raspa, que es novicio en el asunto, se encontró que casi todos los que se hallaban á esa hora en el establecimiento eran artistas, y que no estaban muy fuertes en cuestión monetaria.

Logró sacar únicamente al huésped Alberto Martínez varios reales, pero en cambio le dejó un fino puñal y un par de alpargatas nuevas.

Se cree que el ladrón sea un antiguo sirviente del negocio.

UN DERRUMBE

Ayer tarde en la Barraca Cooperativa, establecida en la Avenida Rondeau esquina Colonia, se produjo el derrumbamiento de una pared de la parte que da á la calle Avenida de la Paz, la cual se encontraba en mal estado.

Felizmente no ocasionó desgracias personales.

Intervino la policía de la 11.a sección.

OTRAS NOTICIAS

LA ETERNA EPIDEMIA

Chocaron ayer en la calle 8 de Octubre (Camino Cibils) y/Avenida Garibaldi el vagón de «La Comercial» núm. 52 guiado por el motorista Estanislao González y el carro guiado por José Basilio.

Resultaron ambos vehículos con desperfectos y una mula del último lastimada.

Intervino la 7.a.

—En 18 de Julio y Buceo se produjo otra colisión entre el tranvía de «La Comercial» número 52 conducido por el motorista Francisco Formigo y la jardinera de Miguel Rosera.—Ambos con desperfectos.

—Chocaron en Rivera y Oficial la zorra número 2 de «La Comercial» guiada por el motocista Félix Varela y el carro de Carmelo Marenales.

Un caballo del último vehículo resultó lastimado.

Intervino la 10.a.

—Chocaron en la calle Agraciada frente al número 280, el vagón de «La Transatlántica» 114, guiado por el motorista 644 y la jardinera que piloteaba Emilio Moserigán. Averías por ambas partes.

La intervención del caso la tomó la 11.a.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajaba ayer en el depósito de hierro que existe en la calle Valparaíso 26, el obrero Miguel Franchi en una máquina, cuando en un descuido se le cayó la palanca, lastimándole la oreja derecha.

Fué reconocido por el doctor Ferrer

MUJER AGREDIDA

La policía de la 5.a sección remitió ayer al patio jefatural al sujeto Horacio Silva, por agredir á la mujer Raymunda Reyes en circunstancias que se encontraba en la casa de inquilinato situada en la calle Piedad 149.

DEMENTE

Fué conducido á la Cárcel Central por tener las facultades mentales alteradas, Nicolás Sacco, el cual será recluido en el Hospital Vilardebó.

FALLECIMIENTO DE UN ANCIANO

En el Hospital Maciel falleció el anciano Guido Barbero, domiciliado en la calle Lima 188, el cual días pasados fué arrollado en la calle Tacuarembó frente al número 153, por el vagón de «La Comercial» número 60, piloteado por Ramón F. Costa.

EN UN TRANVIA

El individuo José Gatti en circunstancias que iba en un tranvía de «La Comercial» se negó á pagar el boleto.

Como el guarda le manifestara que debía bajarse, el terrible Gatti se sulfuró, armando un escándalo de órdago.

La policía de la 2.a procedió á su prisión, remitiéndolo á la Cárcel Central.

En su poder se le encontró una daga de regular tamaño.

MARITIMAS

El crucero Glasgow

Con destino á Buenos Aires salió anoche á las 11 el crucero inglés Glasgow.

En aquel puerto permanecerá á la orden del ministro británico en la Argentina.

Defunción á bordo

El capitán del vapor inglés Dochra comunicó á la autoridad marítima que el 6 del corriente falleció á bordo el tripulante R. M. Keller, inglés, de 36 años, soltero.

Con las formalidades de estilo, el cadáver fué sepultado en el mar.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid, Londres y Río de la Plata, con 240 pasajeros; Quebracho, de Asunción; alemán Gotha, de Buenos Aires; ingleses Industry y Dochra, de New York; italiano Speranza, de Génova; alemán Sais, de Punta Arenas; inglés Saint Leonards, de Glasgow; alemán Bistchin, de Hamburgo; inglés Asturias, de Southampton, con 23 pasajeros; argentino Berlín, de Asunción, alemán Cap Arcona, de Hamburgo, con 18 pasajeros; francés Amazone y alemán Cap Vilano, de Buenos Aires.

Salieron:

P. Yolanda, Asturias, Wimbledon, Cap Arcona, para Buenos Aires; Gotha, para Bremen, con 6 pasajeros; Madrid con 46, Río de la Plata con 67 y Londres con 108 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Patacho Esteban, de Asunción.

Salieron:

Paylebot Nueva Envidiosa, Tres Termanos Libres, para Santa Lucía; Porvenir, para Colonia; F. del Uruguay, para Conchillas; Senura y Adelina, para Carmelo; Anita, para Mercedes.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Enrique Spinelli y señora, José Martí, Teófilo Leiras, Alberto Basso, Vicente Fernández, C. González Barbot y señora, A. Guillot, Simón Baraibór, Carlos Bürmester, Duvimioso Terra, Carlos y Aurora Haedo, Pedro Machado, Luis Maresca, Alberto Escurra y señora, Manuel Goyret, José Luis Vera, Vicente Ferer y señora, Alejandro Rossi, Jorge Urdinarrain, Antonio Sánchez y señora, Dante Santini, Juan P. Blanco, Adolfo Brandes y señora, M. Rendina, Gabriel Vidal y señora, José Ferrando, Francisco Zabaleta y señora, José y Teresa Charlone, Angel Monegal, Herman Cox, Emilio Calvo, Pedro Savatelli, José Arquinabar, Pedro Anselmi, Nicolás Laroche.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Fernando Gómez, 25 años, albañil, oriental, con Aída Varela, 17 años, argentina.

Anselmo Ciarfuglio, 25 años, comercio, italiano, con Rosalía Fernández, 22 años, española.

Angel Causillo, 25 años, comercio, oriental, con Dolores Alvarez Soca, 23 años, oriental.

Ignacio Rama, 22 años, jornalero, oriental, con Ana Rodríguez, 18 años, oriental.

Silvino de León, 22 años, pintor, oriental, con Zulma Corrales, 22 años, oriental.

Avelino Zabala, 24 años, jockey, oriental, con Juana Rama, 17 años, oriental.

José Pingnasi, 26 años, jornalero, italiano, con María Fenocchio, 25 años, italiana.

Emilio Silva, 29 años, empleado, oriental, con Serafina Pérez, 26 años, oriental.

Víctor Alfonso, 27 años, jornalero, oriental, con Teresa Ramona Carabel, 23 años, oriental.

Antonio Vecino, 24 años, rentista, oriental, con María Luisa Happel, 20 años, argentina.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Emilio Cassarone, oriental, 40 años, casado, Vázquez 2; Juan Latoni, argentino, 33 años, soltero, Hospital Vilardebó; Alfonso Rinaldi, oriental, 11 y 1/2 meses, Pasaje Ramírez 36; Ventura Esteve Gomensoro, oriental, 60 años, casado, Paysandú 526; Ernesto Pereyra Demby, oriental, 17 años, soltero, Rivera 208; María Celia Pérez, oriental, 18 días, Durazno 456; Pedro Brazanto, italiano, 70 años, casado, Santa Lucía 130; Un feto, Hospital de Caridad; Biamantina Liria Giarretto, oriental, 8 meses, José P. Varela s/n.; José Parra, oriental, 2 años, Hospital Pereyra Rossell.

COMERCIO

Montevideo, Julio 28 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Obligaciones Luz Eléctrica
$ 2.500 al contado . . . . 99.00 %
5.000 para mañana . . . . 99.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 2.000 para mañana . . . . 94.10 %
1.000 idem idem . . . . 94.10 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.270 para mañana . . . . 77.30 %
4.700 al contado . . . . 77.20 »
4.760 para mañana . . . . 77.20 »
2.820 idem idem . . . . 77.30 »
47.000 para fin de mes . . . . . 77.20 »

Empréstito de Conversión
$ 2.797 para mañana . . . . 99.50 %
13.055 para fin de mes . . . . . 99.50 »

Empréstito Brasilero
$ 1.500 para mañana . . . . 99.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 12.000 para el 1.o de Agosto . . . 94.00 %
20.000 idem idem . . . . 94.00 »
5.000 para mañana . . . . 94.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 3.000 para mañana . . . . 99.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.000 para mañana . . . . 96.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 3.000 para mañana . . . . 97.10 %

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 25.000 para fin de Agosto . . . . 96.00 %

Banco Hipotecario
200 acciones para fin de Agosto . . . 111.50 %
100 idem idem . . . . 111.50 »
50 idem idem . . . . 111.70 »
100 idem idem . . . . 111.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27		DIA 28	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	77.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	77.20	mañana.	77.20
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	99.20	mañana.	99.50
»	fin mes.	—	fin mes.	99.50
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	fin mes.	—	fin mes.	—
» E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	99.—	mañana.	99.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» F	mañana.	97.10	mañana.	97.10
»	contado.	97.10	contado.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	96.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	95.10	mañana.	94.10
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	fin mes.	95.60	fin mes.	—
» J	mañana.	—	mañana.	94.—
»	fin mes.	94.10	1.o Ag'to	94.—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	111.70	fin mes.	—
»	fin Ag'to	112.20	fin Ag'to	111.70
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	contado.	—	contado.	99.—
»	mañana.	99.—	mañana.	99.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51	51 3/16 á 51 3/8	51 7/16
Francia.	5.26 á 5.37	5.305 á 5.405	5.42
Ale'nia	4.335 á 4.345	4.365 á 4.375	4.39 1/4
Amb'res	5.37 á 5.375	5.40 á 5.41	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España.	5.785 á 5.81	—	—
Brasil.	14$500	—	158025
B. Aires.	2 o/oo p.º	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.º trimestre término 1.º de Agosto de 1911 . . $ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo . . . $ 923.312 26
Entreg. en Junio . . . » 533.861 56
Entreg. el 27 de Julio . . . $ 537.817 73
Idem el día 28 . . . » 21.147 83
Total . . . $ 558.965 56

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Abril de 1911 . . $ 1.171.816 31
Entreg. en Mayo . . . $ 492.433 19
Entreg. en Junio . . . » 264 726 15
Entreg. el 27 de Julio . . . $ 286.826 19
Idem el día 28 . . . » 11.278 85
Total . . . $ 298.105 04

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Abril de 1911 . . $ 296.041 29
Entreg. en Mayo . . . $ 112.849 26
Entreg. en Junio . . . » 65.249 77
Entreg. el 27 de Julio . . . $ 65.733 18
Idem el día 28 . . . » 2.584 71
Total . . . $ 68.317 89

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en el pueblo del Ferrocarril, Estación Colón, 843 m. en 1.517 ps. 40.
—Terreno en la calle Salsipuedes, 295 m. en 1.500 ps.
—Solar en la calle Santa María entre Guaviyú y Porongos, 261 m. en 994 ps. 38.
—Casa en la calle Inca entre Hocquard y General Pagola, 450 m. en 8.800 ps.
—Terreno en el pueblo Victoria, frente á la calle Paysandú, 1512 m. en 630 ps. 78.
—Solar en la calle Cebollatí, 186 m. en 1.395 ps.
—Campo en la 5.a sección del Durazno, 36 h. 8940 m. en 1.900 ps.
—Solar en la calle Joaquín Requena manzana núm. 1099, 340 m. en 572 ps. 04.
—Terreno en la calle César Díaz, 81 m. en 1.100 ps.
—Solar en el Barrio Fraternidad, Cerrito de la Victoria, frente á la Avenida General Flores, 620 m. en 1.738 ps. 52.
—Casa en la Villa de Rivera, calle de Santa Lucía, en 4.000 ps.
—Terreno en la esquina de las calles Democracia y Lima, 99 m. en 570 ps.
—Solares en el barrio Lavadero del Este, frente á la calle del Rimac, 619 m. en 500 ps.
—Terreno con edificio en la calle Bella Vista, manzana núm. 818, en 2.400 pesos.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 28 DE JULIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Baltos coliflores	22	c/u 30	Buenos Aires	A. Bazzani
Colleras de pescado	500	Valor 25 $	»	G. M. Martínez
Cajones huevos	14	» 122 »	»	J. Vega
Jaulas aves	1	40	»	»
Fardos lana	188	90.602	Bremen	Lahusen y C.a
»	156	75.728	»	»
»	6	2.935	»	»
»	180	74.836	Amberes	Vecino y C.a
»	59	25.205	»	H. J Caulliez
»	150	10.679	»	»
»	120	56.030	»	»

—Casa en la calle Colón, manzana núm. 98, 368 m. en 30.000 ps.
—Campos en Caraguatá, 8.a sección de Tacuarembó, 408 h. 593 m. en 13.825 ps. 38.
—Terreno con edificios en la Estación Colón, 2241 m. en 3.495 ps. 96.
—Casa en la calle Paysandú, manzana núm 99, 221 m. en 6.000 ps.
—Terreno edificado en el pueblo de los Pocitos, frente á la primera calle paralela al Norte de la de Artigas, 832 m. en 2.142 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 30.000	al 6	% anual
» 1.300	» 9	»
» 2.500	» 6	»
» 8.000	6 1/2	»
» 5.000	» 6	»
» 9.500		acumulados
» 400		»
» 700		»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 7	% anual
» 1.200	» 7	»
» 13.000	» 6	»
» 1.500	9	»
» 3.000	» 9	»
» 7.000	7	»
» 2.000	» 7	»
» 5.000	7	»
» 250	» 12	»
» 3.500	7	»
» 1.000	» 6	»
» 300	» 8	»
» 700	8	»
» 2.500	» 7	»
» 30.000	» 6	»
» 800	9	»
» 1.000	por $ 3.35	anuales

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca de altos y bajos en esta ciudad calle Miguelete, 3 años en 60 ps. mensuales.
—Finca de bajos en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó de esta ciudad, 2 años con opción á dos más en 600 ps. mensuales.
—Terreno con edificio á construirse, en Pando, departamento de Canelones, frente á la Avenida General Artigas, 5 años con opción á 3 más en 50 ps. mensuales.
—Parte baja de un inmueble en la calle Rincón de esta ciudad, 5 años en 180 ps. mensuales.

2.a SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la 8.a sección de Rivera, 952 h. por 2 años y 10 meses en 0 ps. 80 la fracción de 73 m. 78 d. 81 c.
—Fracción de campo de pastoreo ubicado en Botoví, 3.a sección del departamento de Tacuarembó, 3746 h. 9933 m. 35 d. por 9 años en 7.617 ps. anuales ó sea á ps. 1.50 la fracción de 73 m. 78 d. 81 c.
—Tres fracciones de campo en la 2.a sección de Florida, 983 h. 2748 c. por 3 años en 1.800 ps. anuales.
—Fracción de campo con poblaciones situada entre los arroyos Pavas y Averías, 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, 295 h. por 6 años en 579 ps. al año.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Nolson, por el señor Pedro Bozzelo, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

Unión, por el señor Fernando Alonso, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4 y 5, clase 8.a, 16.a, 17.a, 18.a, 19.a, 20.a, 22.a, 32.a, 33.a, 35.a, 38.a y 39.a.

White Rock, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "H. J. Ibeniz Cy", de Allegheny, Pensylvania (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a, 63.a, 64.a y 66.a.

57 Varieties, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "H. J. Ibeinz Cy", de Allegheny, Pensylvania (E. U. de América), han solicitado el registro de la marca: "57 Varieties", destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a, 63.a, 64 a y 66.a.

C. M. C., por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "The Chalmers Motor Company", de Detroit, Michigan (E. U. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a

Jeffh, por los señores Julio Lansac é hijos, domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a y 58.a.

Mother's, por el señor Eladio A. Velasco, apoderado de la "The Great Western Gereal", de Chicago, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a, 66.a, 70.a 71.a.

Sole, por el señor Nicolás Lorenzo Minetti, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Veritable Anisette Royale de Bordeaux, por el señor Manuel Pérez, apoderado de les Fils de P. Bardinet, de Cauderan, cerca de Burdeos (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados del señor Joseph Beecham, comerciando bajo el nombre de Thomas Beecham, de Westfield Street, St. Helens, Lancashire (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Oro para la América del Sur

El día 26 del corriente se han extraído del Banco de Inglaterra 110.000 libras esterlinas, que han sido desembarcadas con destino á la América del Sur.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 28 de 1911.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos
Cédulas Nacionales K. 100.10.
Acciones «The Catalinas», 11.90.
Cédula Argentina, 99.40.
» » Serie, 100.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . . . $ 196.160.102.00
Entradas . . . . . » 65.020.00
Total . . . . . $ 196.225.122.00
Salidas . . . . . » 8.909.00
Existencia en caja . . $ 196.216.213.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.055
» Alemania	4.035
» Bélgica	5.07 3/4
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 28—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 1/4 por ciento al contado y á 78 1/4 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 28—Los consolidados alemanes de 2 1/2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.85 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron 83.80 por ciento, sin dividendo.

Renta francesa

PARIS, 28—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 94.30.

Renta italiana

ROMA, 28—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.72 o/o, sin el cupón.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 29 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
» 29 Hesperides, inglés, de Liverpool.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
» 29 Oriana, inglés, de Callao.
» 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 29 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 29 Paraná, francés, para Marsella. (B. A.)
» 29 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 29 Cervantes, inglés, para Liverpool.
» 29 Thesalia, alemán, para Hamburgo.
» 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 29 Amazone, francés, para Burdeos.
» 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
» 31 Heluan, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—M. F. de Agarbado R. de N.—Una causa por homicidio. Contienda de competencia.

Interlocutorias—F. Roca, queja.

Administrativo—Queja del señor J. del Crímen de 1er. turno contra un J. de Paz de la Capital con motivo del diligenciamiento de un despacho—Ant. rel. al examen practicado en el Protocolo del escribano don J. M. Souza—Don U. Perez recurre en queja contra procedimientos del T. Alcalde de la 3.a seccion de la Capital—El M. de R. Exteriores remite un exhorto del señor J. de Valmaceda para evacuar diligencias en autos de don C. Caboy—Don J. Ballesteros formula una denuncia contra un J. L. Dtal.—Don C. Carvilho Viñoly se presenta en queja contra un J. de Paz de la Capital—El P. Ejecutivo pasa una comunicacion en el expediente de A. Martinez por pension—E. Dragomini recurre en queja contra el J. L. Dtal. de la Capital—El Sr. J. L. de Crimen de 1er. turno solicita se designe reemplazante á un jurado exonerado—Ant. rel. al preso en la C. de Melo, I. Sosa—El Sr. J. L. Dtal. de la Capital eleva una queja contra un J. de Paz de C. Largo—El de T. y Tres solicita licencia—El del 2.o turno del Salto propone al escribano don G. A. Castro para ejercer el cargo de Actuario del Juzgado—Comunicaciones del M. de I. Pública con motivo de la libertad condicional otorgada á los penados J. Diaz, J. Mazza y P. Otatti—El J. de Paz de la 4.a seccion de R. Negro eleva el Estado del movimiento habido en el primer semestre—Nota del M. de I. Pública sobre la reconstruccion de edificio de propiedad nacional ocupado por el J. Letrado de Rivera—D. J. Bautes en la demanda que le han iniciado los señores Tarán hnos. recurre en queja contra procedimientos de un Juez de Paz de Canelones.

Expedientes entrados—Administrativos siete—En consulta seis—Relaciones quincenales cuarenta y dos—Cuadernos de Protocolo rubricados veinte—O. librados quince—Legalizaciones cuatro.

En esta audiencia prestaron juramento para ejercer la profesion de abogado el doctor Máximo Guyer y para la de escribano don Ernesto Ocampo.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—F. Felman extradicion—M. E. Platero de Nery con J. Lacaze—A. de Carlos con V. Castro y Ca.—De la Rosa con la suc. de J. A. Lavalleja—C. Orispe—M. Palermo y otros con V. M. Perez y otro—Dos en causa criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. Ghersi con la E. del F. C. del Uruguay.

Definitivas—Una en causa criminal por el delito de homicidio por imprudencia.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á A. Avellevra y Diz por imputacion de homicidio, suspendiéndose la lectura á las 6 p. m. para reanudarla á las 8 1/2 p. m.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. C. Viera—J. Segade contra la J. E. Administrativa—J. Visale contra la suc. de S. M. de Acosta—M. Piriz contra A. Bayon—M. Piriz contra A. Bayor inc. sobre administracion—A. Rodriguez menor—Sc. J. Bayley Bustamante—Ant. rel. á la incap. de J. Andriguer—M. P. de Velan inc. de F. Vadora—Sc. J. L. Irigaray inc.—Sc. M. Alcatearena—I. F. de Arroyo—Inc. de Administracion—Sc. S. L. Latenlade (2)—P. T. de Longardo contra la C. B. y S. A. S. N. C. Ld.—Sc. A. Gutierrez—M. Ferniquetti art. 115 del C. Civil—Sc. B. Masini—Sc. C. F. de Duqueso—Ant. rel. á la incap. de J. Gordeira—Conc. voluntario de S. Bersaleri—J. M. de Rioja—Suc. A. Durañon de Caira—Sc. C. Pozzolo—A. Gutierrez contra la suc. de A. V. de Sobero—Test. C. Pereinave—M. D. de Cedrez—Sc. V. G. de Barbera—Sc. F. Raffo—M. Bonilla art. 115 del C. Civil—B. P. de Freiria—M. C. Casas nombramiento de tutor—M. M. de Buela—T. I. Vallarino de Granara contra L. A. Pinto—I. Perez con J. A. Gonzalez venido en apel. del J. L. Dtal. de S. José—F. Silva de Espinosa—A. Maino contra la suc. de J. Rual—F. Storena de Alcagger—Sc. G. Iriart—Test. S. Marexiano—C. J. de Varela—O. de la A. C. de Justicia referente á una exposicion de los J. de Paz de la Capital.

Interlocutorias—Sc. L. S. de Carlebuoro—Sc. L. Latenlade.

Definitivas—M. Maran ciudadania—O. del J. L. de lo Civil de segundo turno referente á los autos sucesorios de P. Prando.

Eloy G. Pereira, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—J. Laugarou con A. da Silveira—Un sumario por el delito de homicidio—Staudt y C.a—F. N. de Sombreros y C. G. de R. Blanca contra E. J. Neffa—Un sumario por el delito de pelea y heridas—F. Machado y M. da Rosa con F. da Rosa—Un sumario por heridas—Un sumario por contrabando—S. y Diccianini contra A. A. y Vidal—Conc. J. H. y Obes—Un sumario por circulacion de moneda falsa.

Interlocutorias—L. Tambasco con la C. T. P. Steam C.a—Una recaída en un sumario por el delito de homicidio.

José V. Eviz, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. de P. Irigoyen—Sc. de J. Marichal—Sc. de I. Silva Almada—Test. de C. Fuentes—Sucs. de F. Fiorito y C. L. de Fiorito—Ses. de D. Negrin y L. B. de Negrin—Sc. de M. R. de Azúa—Test. de T. Howard—E. Scanavino con la suc. de M. N. Reboledo—M. M. de Marquezy la suc. de R. Martinez—Sc. de R. S. Martin de M. Martinez—Inc. del doctor S. R. Rodriguez—A. Lerena con N. Piñeyro—A. Dtal. de Rentas con J. Valle—Ap. del J. L. Dtal. de Artigas—La C. Obrera con J. Caridi—L. Rodriguez de Gil—Sucs. de J. J. de los Santos, M. C. de los Santos, F. Parodi y C. de los Santos—Ant. rel. á la incap. de J. Berti Rodriguez—A. B. Pascual por sus menores hijos M. Luisa, A. Vicente y C. L. Braico.

Interlocutorias—Sc. de B. E. de Perez—Test. de D. Cirrini—Sc. de M. Brignardello—F. Varela con A. Shaw apl. J. Dtal.—La suc. de L. J. de Andrade con L. Cardoso P. Vaz, J. Laureiro, Francisco Larrosa y otros—R. F. Peyrallo por el incapaz E. Sierra.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Trámite—Suc. de A. Crelinon y E. Vascillaud de Malfatto—J. Honton de M. Entyre—Sucs. de J. A. Echevarria y C. Garo—J. M. Echevarria contra D. Laurenzo—Suc. de A. B. de Lombardo—M. Medina contra J. G. Heguy—E. Sena contra P. Etchegaray contra P. Etchegaray—E. Sequiera—Suc. de A. Rossi, C. Armanini, A. Banchero y M. Rossi—Ses. de G. Sulé y M. Ricalde—J. P. Santayana contra P. S. Grané—M. Etcheverry contra J. F. Tojeiro—Suc. de R. Pettis—Conc. de la suc. B. Berrotra—I. Falson de los Campos contra V. Pera—J. Ayoo de Gomez—Suc. de N. J. P. Gau—Test. Cassabella—J. Duarte Paiva contra M. J. Carballo de Asuncion Ferreira y otros—Suc. de A. P. de Masengo—N. Piñeiro contra J. Gentini y O. Manuncei de Gentini—Suc. de M. S. de Gonzalez—Sc. de E. C. Rodriguez—M. Kursar contra la suc. E. del F. C. C. del Uruguay—C. V. Donselaar contra C. Castro—Sc. de C. Herrera—F. Viera—A. M. de Silva—Ses. de P. Castilla, A. Castilla, I. C. de Castilla—L. Gomez contra la suc. de S. Gomez—Sc. de M. Da Silva—C. Dupart de Schiekendantz—Conc. vol. de M. Rovira—Conc. vol. de T. Escobar—Test. de M. M. Reboledo—J. Custodio, Isabel, Consca é I. Verde.

Interlocutorias—Test. de D. de M. de Ruis.

Definitivas—Suc. de N. Landy—Suc. de J. Martins—A. J. Abalos.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—E. Armanino con Marinoni—F. Pepe y C.a con A. Ziegler—G. Pasterla concordato (2)—A. C. Barrio sobre título de C. y Rematador—E. Chiacchio con J. Gentini—J. Buzzetti con M. Pacull (2)—V. Franco concurso—G. Cron con E. C. de Mercadé—A. M. Silva con E. Baccino—A. Guirnaldo con E. C. de Mercadé—E. A. Corte, una acordada.

Interlocutorias—S. Trigo con M. Alvarez—J. Sená concordato—M. y Villarejo con C. Peña—L. Bonavita con P. Poggi y otros.

Definitivas—Ambrosli, Brito Foresti, Rolando y C.a con J. Venturini—Ledoux, Aldabe y C.a matrícula—I. M. Aquino título de C. y Rematador.

Avelino I. Fiqares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Campodónico y C.a concordato judicial—E. M. Escarez con J. Tucci—Conc. L. Gabet inc. sobre calificacion—O. de la A. C. de Justicia—E. de Dritis con Sievers y C.a—E. W. Cazaux con Figari Hnos.—S. y Morales concordato—E. Hubert con E. C. A. Mercadé—N. Alvarez de Suza con el B. N. Mutuo—S. y Morales concordat judicial—E. Pereira con la C. de S. Lancashire—J. Ortiz Perez con J. Cerrasi—P. Paez con la C. de S. La Inmobiliaria—B. de Crédito con C. Galbioti y otros—B. de G. y B. Aires estatutos—B. de Galicia con la C. de R. Blanca—O. S. Arlas título de R. y Corredor—B. de G. y B. Aires con la C. G. de R. Blanca—J. M. Oribe con A. Bayle y otro—O. de la C. de Marina referente al vapor Bologna—A. Carames con P. M. Rodriguez—Z. y Bacino concordato—Conc. F. E. Cavaloti—E. Menini con V. G. Arriada—E. W. Cazaux con Figari Hnos.—Z. y Bacino concordato.

Interlocutorias—C. L. Podestá é hijos rehabilitacion—Surraco y Ferrúa con la C. de S. La E. Comercial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. Reyes—F. Fariña, J. Diaz, J. Deluchi, R. Rodriguez, F. Fernandez y F. P. Redriguez con la suc. R. M. de Seoane—J. Brunasso con F. Varela—Exhorto del J. L. Dtal. de Rocha librado en los autos caratulados antec. rel. al fallecimiento de R. Bianquette—A. de la E. A. C. de Justicia—M. Rodriguez con M. A. Gatto—C. Buenono con A. Gloodtlofsky—Test. R. M. de Seoane—D. Fomasari—J. Ferrando—Exhorto del J. L. Dtal. del Salto librado en los ant. rel. á la tutela dativa de los menores hijos de A. Lemes y A. Rodriguez—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno librado en los autos sucs. de A. Ordoñez—M. Galiana con J. Lidon Santamaria—A. Longo con A. Camelli (3)—A. Veggia—J. Carrara con M. Carrara—Incap. M. Dellepille—Exhorto del J. L. Dtal. de Flores librado en los autos iniciados por Paula, H. Gerónimo y J. M. Lugarramendi—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno librado en los autos sucs. C. Mañosas—Exhorto del J. L. de Canelones librado en los autos seguidos por R. G. Costa con L. Turin—Exhorto del J. L. Dtal. de la Colonia librado en los autos seguidos por A. O. Laginea—E. Larrousa—R. Vazquez con M. Rosa y V. Gauzzo y Ca venido en apel. del J. de la 10.a seccion de la Capital—P. Grané—C. Tarallo—J. Armanasco—A. Rodriguez (hijo) con J. Valli—Sc. L. Valerio—Incap. H. G. de Napoli—J. Torres Calvet y J. Roche—J. Verde—P. Peraza—J. Quesada con V. Calciner—A. Avelleyra en autos con el doctor B. Artecona por cobro de honorarios recurso de queja—D. R. de Arena soli. se declare la incap. de su esposo N. Crena—J. Rendas con D. Verdi—M. Bresciani con P. G. Barloco inc. sobre alimentos mandado correr por separado—Suc. J. L. de Spósito con J. Fazzoni—A. Crapits.

Interlocutorias—D. L. Rodriguez—Incap. E. Vallejo Martinez—R. Vazquez con M. Rosa y V. Galuzzo y C.a.

Definitivas—B. Rodriguez—Reservadas 8.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—E. Sanchez denuncia—A. E. Guerra con Fisco—G. Machado Leal por expedicion de 2.a copia—C. Dellacá y otro por testimonios—J. Olivo y J. J. Pupallo por declaracion fiscal—J. Echebehere denuncia—B. Coya id—J. E. Administrativa—F. Piria expropiacion—E. Lapeyre con Fisco—D. G. de Impuestos con B. T. Trigo—J. R. Pelayo por honorarios.

Interlocutorias—Fisco por expropiacion en Las Piedras (Parque Artigas).

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—E. Carrara y otro con C. Carrara—J. Resetti con A. del Campo—S. Infante con la Transatlántica—M. Faure con L. Deferrari.

Definitivas—Gervasio, C. Damaina y I. Oliveira con D. Cabrera.

Varios actuarios.

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima è Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta portura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Puede visitarse de tarde. 2220-Jl.30.

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Inca entre Lima y Nicaragua

¡A 36 meses de plazo!

Muy buena posición, entre modernos edificios.—Tranvías núms. 10 y 11 en la esquina y el de la Justicia á 80 metros. —Barrio muy poblado, con luz eléctrica y caño maestro por el frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 28 metros 80 y 24 metros 74 de fondo.

Area: 267 metros 70.—Solar núm. 7.—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 32 metros y 28 metros de fondo.

Area: 309 metros.—Con pavimentación, veredas y cercos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 10 o|o. 2166-Jl.30.

José B. Gomensoro

53 chapas mármol rosado

Pulido (por avería)

En el Depósito V (Aguada), calle Francisco Tajes. Del Molino Levrero dos cuadras hacia la Bahía.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Dettingen" y "Evesham", procedentes de Amberes.

EN LOTES A LA VISTA

FV.C—3 cajones 15 chapas mármol rosado pulido.

Id. id. id. id. 38 chapas id. id. id.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 30 o|o. 2239-Jl31.

José B. Gomensoro

De mercaderías

1 SURTIDO DE ALHAJAS

11 máquinas para hacer medias.—Utiles para iluminaciones eléctricas y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 1.o de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

1 buen surtido de alhajas con brillantes y otras piedras.

11 máquinas para hacer medias: coser, etc.

Materiales para iluminación

2.034 faroles japoneses, nuevos.
69 globos papel de seda, nuevos.
348 banderas, nuevas.
606 flores celuloide, usadas.
170 flores género, usadas.
906 flores papel, usadas.
160 arlequines ó colombinas de género pintado, armazón alambre.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2246-Ag.1.o.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto. 2165-Ag.4.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL LUNES 7 y MIERCOLES 9 de Agosto á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. Turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concordato preventivo judicial de don Gerónimo Pustería.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de niquel. Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas perchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes niquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 2 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag.9.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal -- No hay terrenos más lindos, ni más bien situados -- La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro -- Venta al mejor postor, sin base -- Por división de condominio -- En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 1 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestros pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

Luis Fráncis

HOY

Por avería.—En el patio de Aduana

EL SABADO 29 de Julio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

A la vista y sin reclamo.

SH—M. N.o 553.—Un cajón 32 piezas mezclilla toraba: 1261 metros 87 cts.

Venta despachado y en oro sellado.

Pago y entrega, concluído el remate. 2235-Jl.29.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

efectuará el DOMINGO 30 de JULIO los remates anunciados para el 23 y que suspendió por mal tiempo.

EN EL CAMINO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

á 200 metros del Camino Larrañaga y frente á la quinta del señor Rubio en

60 MENSUALIDADES

En la Avenida Agraciada

Esquina 19 de Abril, á las 4 p. m.

UN HERMOSO SOLAR

AL CONTADO

Informes, etc., Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó Cerrito 280. 2186-Jl.30.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS, 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de **14.500** pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra. 2217-Ag.11.

José L. Laugarou

EL JUEVES 3 de AGOSTO, á la 1 y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangemberg" 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de París, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillas, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, perchas de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, baños, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el miércoles 2, de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 40 de La Comercial, pasan por la puerta. 2160-Ag.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

CALLE BUENOS AIRES 215 AL 219

Entre Ituzaingó y Cámaras

13 metros, 171 m|m de frente por 28 metros, 347 m|m de fondo

AREA TOTAL:

373 metros, 35 dec. 83 c. 37 m|m

ESPLENDIDA POSICION

MUY CENTRICA, LINDO NEGOCIO

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por repartición de bienes

Llamo la atención de la gente de capital sobre este remate, pues se trata de una colocación de dinero de primer orden, la venta de una propiedad con un terreno hermosísimo donde nadie vende.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos vereda, empedrado, todo pago.

Garantía de compra: $ 1.500. 2234-Ag.8.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA

CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS

AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o. de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2258-Ag.14.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica esmaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, núm. 214. 2088-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad vieja!

¡Buena casita para renta!

Calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre 25 de Mayo y Cerrito -- Produce $ 360 anuales de renta.

EL JUEVES 3 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta bien ubicada casita, con títulos garantidos.

Comodidades: al frente, salón para comercio, 2 piezas de bajos y 2 de altos, cocina, letrina, patio, etc. Caño maestro y aguas corrientes.

La casa puede visitarse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2197-Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA

General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3! -- Al lado de la Escuela Militar y Naval -- Una moderna casa de familia -- Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del pais.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214. 2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganaderia y Agricultura á inaugurarse -- ¡¡ 2 hermosos solares linderos-2 -- Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 354 metros cuadrados, más ó menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2199-Ag. 6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 de Julio á las 3 de la tarde. Un hermoso terreno con 20 metros de frente á la calle Inmobiliaria (Barrio Cristóbal Colón), por 100 metros de fondo á la calle Libertad. Area: 2.000 metros cuadrados. Contiene árboles frutales de rica calidad. Es una quinta formada y en plena producción, aparente para construir un chalet para recreo. Dista una cuadra del gran Camino Larrañaga, ó sea del tren eléctrico núms. 42 y 43. Empedrado pago. Tiene vereda y cerco al frente.

Venta al contado con la base de pesos 1.50 el metro. Títulos superiores. El costo de la escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Al frente hay un cartel indicador.

Seña: 200 pesos.

Para ver el plano y más datos á mi oficina, Treinta y Tres 183. 2150-Jl.30.

Eduardo J. Palmer

Lindo solar — Por liquidación de negocio—Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado de don Ramón Ramos. Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificios. Frente 15 x 50. Venta sin base al mejor postor, por lo que den. Títulos buenos. A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía: 200 pesos. La posición que ocupa no puede se más ventajosa, pues queda entre el Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos, como ser el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste. 2117-Jl.30.

Eduardo J. Palmer

De un magnífico y hermoso solar

En la mejor posición de la importante Avenida General Flores (antes Goes).

Sin base y con orden terminante de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 y media de la tarde. En el lugar de su ubicación daré principio á la venta en remate, al contado y al mejor postor, de este espléndido solar lindero con una linda propiedad de altos, ubicado entre las calles Santa María y Guadalupe, compuesto de un área de 9 metros de frente por 36.60 de fondo.

Tiene vereda, empedrado y cerco pago. Por su frente pasa la cañería de aguas corrientes y el caño maestro.

Area cómoda y moderada, como para dar el frente á casa de negocio y al fondo para familia.

De porvenir creo inútil hablar, pues con sólo nombrar la Avenida General Flores, cualquiera sabe lo que será dentro de pocos días esa arteria.

Títulos buenos, á escriturar por cuenta del comprador, en el plazo de quince días, corriendo también con los gastos de certificados, etc.

Garantía de la compra: $ 200.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Zabala núm. 136. 2236-Jl.30.

Santiago Garavagno

De un coupé con arreos y yunta

EL 1.o de AGOSTO á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, procederé á la venta al mejor postor de este lindo coupé de la marca "Saublón" con arreos y yunta de yeguas zainas pronto para marchar.

Los animales son nuevos y de buena cepa. Uno de ellos de la reputada cría de Anaya.

Estará en exhibición hasta el día del remate, frente á la Bolsa de 1 á 4 de la tarde y el resto del tiempo en la cochería de Saccone, calle Paysandú 214. 2245-Ag.1.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2240-Ag.12.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2052-Ag.2.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca.Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

UNA FINCA DE BAJOS

CON EL

TERRENO QUE LE CORRESPONDE

SEGUN TITULO SITUADA

EN LA CALLE VICTORIA N.o 209

ENTRE

Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.406

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614, á inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes $ 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria clle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2248-Ag.17.